

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	29
OTRAS SOCIEDADES.....	46

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	47
AVISOS COMERCIALES.....	53
REMATES COMERCIALES	76

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	78
SUCESIONES.....	84
REMATES JUDICIALES.....	86

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	87
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	88
AVISOS COMERCIALES.....	111
REMATES COMERCIALES	114

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	115
SUCESIONES.....	123
REMATES JUDICIALES.....	123

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AMX ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.581.237) (CUIT 30-66328849-7) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 22/12/2025 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de \$ 5.764.000.000 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de Pesos setecientos trece mil ochocientos ochenta y siete millones doscientos diecinueve mil setecientos tres (\$ 713.887.219.703), representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de un valor nominal de un peso (\$ 1) por acción." Como consecuencia de los aumentos de capital, las tenencias accionarias son las siguientes: AMOV IV S.A. de C.V.: titular de 9.210.471.969 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada una; y SERCOTEL S.A. de C.V.: titular de 704.676.747.734 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 22/12/2025 CONSTANZA NORKUS - T°: 144 F°: 380 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21703/26 v. 10/04/2026

AQUA FLOAT S.A.

30715571753. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/3/2025 se resolvió aumentar el capital social de \$ 84.424.261 a \$ 716.116.702. Tenencias accionarias: Karlheinz Hauptmann: 362.138.140 acciones ordinarias; Marcos Miguel Browne: 154.613.370 acciones ordinarias; Marcos Rodríguez Alcobendas: 58.131.932 acciones ordinarias; Victor Jorge Scolnic: 33.611.943 acciones ordinarias; Donaldo Alejandro Mac Gillivray: 31.985.246 acciones ordinarias; Gustavo Daniel Marcos: 31.985.246 acciones ordinarias; Ignacio Rey Goitia: 10.036.202 acciones ordinarias; Juan Emilio Terradas: 10.017.325 acciones ordinarias; Carlos Roberto Ludueña: 9.074.937 acciones ordinarias; Nicolás Julián Scolnic: 6.716.757 acciones ordinarias; David María Rey Goitia: 3.242.198 acciones ordinarias; Mariano Rodríguez Alcobendas: 2.281.703 acciones ordinarias; Nicolás Zuccarino: 2.281.703 acciones ordinarias; todas las acciones son nominativas no endosables con valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/03/2025 Tomás García Navarro - T°: 93 F°: 162 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21727/26 v. 10/04/2026

ARSIAL S.A.

30-70733282-0. Por asamblea del 28/03/2026, se resolvió: a) Prescindir de la sindicatura; b) Modificar el número de integrantes del directorio: 1 a 5 titulares y 1 a 5 suplentes. Mandato: 3 ejercicios; c) Designar: Presidente: Patricia María Adduci. Director Suplente: Walter Javier Mazzotta, quienes constituyen domicilio especial en Las Heras 2337, Lomas del Mirador, Pcia de Bs. As.; y d) Trasladar la sede social a Piedras 180, 2° "4", CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/03/2026 Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21778/26 v. 10/04/2026

BIOTOKEN S.A.

1) 08/04/2026 2) Andrea Micaela BERCHEÑI, D.N.I. 39.196.435, C.U.I.T. 27-39196435-7, argentina, nacida el 14/12/1995, soltera, licenciada en administración de empresas, con domicilio en Sábalo 750, Barrio de los Pescadores, Paso de la Patria, San Cosme, Provincia de Corrientes; y Adolfo Carlos BERCHEÑI, D.N.I. 20.193.351, C.U.I.T. 20-20193351-0, argentino, nacido el 29/09/1968, casado, licenciado en gestión ambiental, con domicilio en Sábalo 752, Barrio de los Pescadores, Paso de la Patria, San Cosme, Provincia de Corrientes.-

3) "BIOTOKEN S.A." 4) La duración de la sociedad es de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el R.P.C.- 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a realizar todas las actividades permitidas a los Proveedores de Servicios de Activos Virtuales. En particular, la Sociedad se encuentra facultada a: i) realizar, facilitar y/o permitir el intercambio entre activos virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias); ii) realizar, facilitar y/o permitir el intercambio entre una (1) o más formas de activos virtuales; iii) realizar, facilitar y/o permitir la transferencia de activos virtuales; iv) realizar, facilitar y/o permitir la custodia y/o administración de activos virtuales o instrumentos que permitan el control sobre los mismos; y v) participar y/o proveer servicios financieros relacionados con la oferta de un emisor y/o venta de un activo virtual. La sociedad se encuentra facultada a realizar toda clase de actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto. 6) El capital social se establece en pesos ciento seis millones quinientos mil (\$ 106.500.000), representado por (106.500.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso (\$) de valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por acción. Andrea Micaela Bercheñi suscribe (53.250.000) acciones, y Adolfo Carlos Bercheñi (53.250.000) acciones. 7) La Dirección y la Administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponderá al Presidente del directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero.- 8) La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme a lo dispuesto en el Artículo 284 de la L.G.S. 19.550. 9) El ejercicio social cierra el 31 diciembre de cada año. 10) Sede Social: Viamonte 1167, piso 7, C.A.B.A. 11) Se designa para integrar el primer directorio: Presidente: Andrea Micaela Bercheñi; Director Suplente: Adolfo Carlos Bercheñi, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°40 de fecha 08/04/2026 Reg. N°1807
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 10/04/2026 N° 21472/26 v. 10/04/2026

DHZARZA HOLDING S.A.

Se rectifica edicto del 06/04/2026 T.I. 19940/26: 2) Daniel Horacio ZARZA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 25/03/2026 Reg. N° 964
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 10/04/2026 N° 21806/26 v. 10/04/2026

EL CHACAY S.A.

CUIT 33-70876810-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 20/03/2025 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de la suma de \$ 1.023.458.479 a la de \$ 1.523.277.428, es decir por un monto de \$ 499.818.949; y (ii) reformar, en consecuencia, el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/03/2025
Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21712/26 v. 10/04/2026

ELO TOUCHSYSTEMS ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-70759892-8 - IGJ N° 1694559) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 11/03/2026 se resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio social de la sociedad del 30 de septiembre al 31 de diciembre de cada año. En consecuencia, se resolvió modificar el artículo decimoprimer del contrato social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/03/2026
LOURDES COHEN GARCIA - T°: 152 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21463/26 v. 10/04/2026

ESTANCIA BEAGLE S.A.

CUIT 30-71050131-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 20/03/2025 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de la suma de \$ 13.587.000 a la de \$ 1.544.033.502, es decir por un monto de \$ 1.530.446.502; (ii) modificar el valor nominal de las acciones a un Peso (\$) cada una y (iii) reformar, en consecuencia, los artículos 4° y 5° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/03/2025 Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21713/26 v. 10/04/2026

FLYCARGO ARGENTINA S.A.

Complementando el aviso publicado el 2/7/2025, TI 46053/25, por Escritura complementaria de constitución 331, del 29/12/25, folio 1726, Registro 2102 de Caba, por Vista de Igj reformaron artículos 3, y 11 del Estatuto Social: 3) Objeto:- realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades relacionadas con el TRANSPORTE DE CARGAS: a) Transporte marítimo: dedicarse al negocio de transporte marítimos mediante la realización de operaciones de navegación y comercio marítimo, fluvial, lacustre, pudiendo a tal fin, construir, arrendar, subarrendar, adquirir, enajenar, contratar, hipotecar, fletar, reflotar, dirigir, y explotar vapores, buques en cualquiera de sus tipos, lanchas y cualquier otras embarcaciones.- Todas estas operaciones, la empresa las podrá realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, pudiendo asimismo para el cumplimiento de sus fines afectar todos los actos, operaciones y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- b) Transporte aéreo de cargas mediante la realización de operaciones de aeronavegación y comercio aéreo nacional e internacional, pudiendo a tal fin, construir, arrendar, subarrendar, adquirir, enajenar, contratar, hipotecar, y explotar cualquiera tipo de aeronaves de matrícula Nacional o Internacional, arrendar depósitos y/o hangares para el almacenamiento de aeronaves y/o de las cargas que las mismas pudieran transportar, sean estos en lugares aeropuertos o fuera de los mismos con o sin habilitación Aduanera en cualquier jurisdicción de la República Argentina o del Exterior.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante, que podrán ser subcontratados por la sociedad. C) Transporte terrestre nacional e internacional de cargas mediante la utilización de equipos propios o de terceros de distintas características técnicas para el transporte a granel de cargas secas, líquidas en isotanques, flexitanques, contenedores y cualquier otro tipo de envases, pudiendo además realizar transportes con equipos especiales, semirremolques playos, semirremolques bitrenes, semirremolques sidereos, semirremolques con barandas, semirremolques porta contenedores, chasis autopropulsados y demás equipos/plataformas para el transporte de cargas pesadas. d) Actividades como AGENTE MARITIMO de buques nacionales y/o extranjeros de ultramar o de cabotaje, actuar como agentes y/o representantes de compañías armadoras de buques sean estos nacionales o extranjeros. - Por la explotación de barracas y/o depósitos sean estos fiscales o no, para todo tipo de mercaderías de importación y/o exportación, pudiendo ser esta o no complemento de la actividad marítima. Por la operación de carga y descarga de buques y cualquier otra clase de vehículo de transporte.- e) Mediante la compra, venta, importación, exportación de materias primas, maquinarias, productos o frutos del país o del extranjero, y mercaderías en general, así como el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos comerciales. Administración de toda clase de bienes, explotación de patentes de invención, marcas de fábricas, diseños, y modelos industriales. - f) Financiera: mediante la toma de participación de intereses en empresas de cualquier naturaleza, por la vida de creación de sociedades, aportes suscripciones o compra de títulos o derechos sociales, asociación de participación o de cualquier otra manera. La financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía. En general cualquier operación financiera o de inversión, excluida las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y por otra que requiera concurso Público. - g) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmueble, urbanos o rurales, renta fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante, que podrán ser subcontratados por la sociedad. 11) El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de bienes que hagan al buen ejercicio de administración.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 331 de fecha 29/12/2025 Reg. N° 2102 Diego alberto Paz Vela - Matrícula: 4261 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21477/26 v. 10/04/2026

GAMU PARTNERS S.A.

1) Matías María ALVAREZ AMUCHÁSTEGUI, 18/10/1984, casado, DNI 31289855, CUIT 20312898552, abogado, Segundo Fernández 1424, Beccar, Provincia de Buenos Aires; Juan Miguel GIRARD, 28/04/1988, casado, DNI 30276342, CUIT 23302763429, Av. Santa Fe 1158 quinto piso, Dpto. C, CABA, Productor de seguros; y Santiago ALVAREZ ZORRILLA, 06/01/1983, soltero, DNI 30083265, CUIT 20300832653, Olleros 1818 PB Dpto. B, CABA, consultor, todos argentinos. 2) 01.04.26. 3) GAMU PARTNERS S.A. 4) Barzana 2170, piso 8, Dpto. B, CABA. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país a las siguientes actividades, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas: 1. Desarrollo de Software: Diseño, desarrollo, creación, programación, implementación, modificación y mantenimiento de toda clase de software, aplicaciones móviles, sistemas informáticos, plataformas digitales, sitios web, inteligencia artificial y soluciones basadas en la nube. 2. Consultoría Tecnológica: Asesoramiento técnico, consultoría de negocios, gestión de proyectos de TI, consultoría en transformación digital, auditoría de sistemas y optimización de infraestructura informática. 3. Comercialización y Licenciamiento: Comercialización, distribución, venta, licencia, sublicencia, importación y exportación de productos de software propios o de terceros. 4. Servicios: Prestación de servicios de soporte técnico, mantenimiento correctivo y preventivo, gestión de bases de datos, procesamiento de datos, seguridad de la información. 5. Formación y Capacitación: Capacitación, entrenamiento y formación en el uso e implementación de herramientas tecnológicas y soluciones de software. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000, Matías María Álvarez Amuchástegui suscribe 24.000.000 de acciones; Juan Miguel Girard suscribe 3.000.000 de acciones y Santiago Álvarez Zorrilla suscribe 3.000.000 de acciones, todas de valor nominal Pesos Uno (\$) cada una y con derecho a un voto por acción. 8) Presidente: Matías María Álvarez Amuchástegui; Director Titular: Santiago Álvarez Zorrilla; Director Suplente: Lucila María MINICI, domicilio especial: sede social. 9) 31/03 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 01/04/2026 Reg. N° 297

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21723/26 v. 10/04/2026

GRUPO FULL SECUR SILVER S.A.

CUIT: 30-71924499-4. Por asamblea del 19/2/2026, se resolvió: 1) la modificación de la denominación social (Art. 1°) a "GRUPO SECUR SILVER SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A."(antes "GRUPO FULL SECUR SILVER S.A."); 2) reformar el objeto social (Art. 3°) al siguiente: "La sociedad tendrá por objeto la actividad de intermediación, por cuenta propia, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables." Autorizado según instrumento privado acta de fecha 19/02/2026

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21427/26 v. 10/04/2026

GRUPO PUENTE HONG S.A.

Socios: Ramiro Agustín ZHENG, argentino, 06/06/1999, soltero, DNI 41.937.246, CUIT 20-41937246-4, comerciante, con domicilio real en Montañeses 3150, piso 17, dpto. A, CABA, suscribió 15.000.000 ACCIONES de pesos uno cada una; y Longchang YU, chino, 20/04/2000, soltero, Pasaporte chino EL2077689, CUIT 27-60493027-3, comerciante, con domicilio real en Pringles 1340, dpto. A, CABA, suscribió 15.000.000 ACCIONES de pesos uno cada una. Constituida el 07/04/2026 mediante escritura pública. Denominación GRUPO PUENTE HONG S.A. Sede social en Montañeses 2140, CABA. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, cesión, hipoteca, locación, sublocación, arrendamiento, intermediación, administración y explotación de bienes inmuebles de todo tipo, urbanos, suburbanos y rurales, incluso los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal. Podrá realizar fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, desarrollos inmobiliarios, barrios cerrados, clubes de campo y parques industriales, pudiendo comercializar inmuebles propios o de terceros. b) Constructora y de Ingeniería: La construcción, refacción, ampliación, mantenimiento, remodelación y demolición de todo tipo de obras públicas y privadas, civiles, industriales, viales y de arquitectura, incluyendo viviendas, edificios, estructuras metálicas y de hormigón, establecimientos comerciales e industriales. Asimismo, proyectar, dirigir y ejecutar instalaciones de redes de agua, gas, electricidad, calefacción y refrigeración, y todo tipo de obras complementarias, ya sea por cuenta propia o mediante contratación o subcontratación de terceros. La prestación de servicios de transporte de cargas, incluyendo el servicio de volquetes. c) Comerciales, Importación y Exportación: La compra, venta, permuta, consignación, acopio, depósito, representación,

distribución, fraccionamiento, importación y exportación de bienes muebles de todo tipo, incluyendo de manera enunciativa y no limitativa: Materiales de construcción, ferretería, pinturas, revestimientos y artículos para el hogar, pudiendo operar como corralón de materiales. Maquinaria pesada, industrial, agrícola, vial, herramientas eléctricas y manuales, sus repuestos y accesorios. Equipos informáticos, de telecomunicaciones, software y electrodomésticos. Automotores, motovehículos, embarcaciones y unidades de carga. Productos químicos, textiles, plásticos, maderas y metales ferrosos y no ferrosos. Artículos de limpieza, papelería, bazar y mobiliario de oficina o vivienda. Alimentos y bebidas con y sin alcohol. d) Financieras: La realización de actividades financieras relacionadas con el cumplimiento de su objeto, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Asimismo, podrá participar en fideicomisos en carácter de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años a contar desde su inscripción. Capital: \$ 30.000.000.-, dividido en 30.000.000 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables, de PESOS UNO (\$) 1 cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. Integración 25%. Administración y representación a cargo de 1 a 5 directores por TRES ejercicios. Se designa Presidente a Ramiro Agustín ZHENG y Director Suplente a Longchang YU, ambos con domicilio especial en Montañeses 2140, CABA. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 07/04/2026 Reg. N° 1786
FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21805/26 v. 10/04/2026

HADFIELD S.A.

Constitución: 1) Socios: Dario KATZ, DNI 24.583.813, 27/05/75, Virrey Loreto 1833 piso 10 CABA Y German KATZ, DNI 23.668.258, 13/11/73, Virrey del Pino 1750 piso 6 Dpto. A CABA; ambos argentinos, casados y empresarios. 2) 30/03/26 3) HADFIELD S.A. 4) Arribeños 1572 piso 2 Dpto. E CABA. 5) COMERCIAL: Compra, venta importación, exportación y toda otra forma lícita de comercialización de materiales para la construcción, amoblamiento y decoración; INMOBILIARIA: A la intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas sobre propiedad horizontal y normas complementarias, pudiendo actuar incluso como administradora de propiedades y consorcios; FINANCIERA: Al otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantías reales o personales, relacionados con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21526 y toda otra que requiera el concurso público; FIDEICOMISOS: Celebrar contratos de fideicomiso en los términos dispuestos por el artículo 1666 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, beneficiaria, fideicomisaria y/o fiduciaria; recibir bienes o derechos transmitidos por los fideicomitentes y asumir la obligación de ejecutar los fideicomisos, cumpliendo el encargo que constituye su finalidad y ejercer todas las acciones que correspondan en defensa de los bienes fideicomitidos. Participar en fideicomisos inmobiliarios, actuando como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, respecto de toda clase de inmuebles urbanos. 6) 99 Años 7) \$ 30.000.000,- dividido en 30.000 acciones de v\$ n 1.000 c/u, correspondiendo a la Clase "A" el 95% las que son suscriptas por Dario Katz y a la Clase "B" el 5% las que son suscriptas por German Katz. 8) Presidente: Dario KATZ, Vicepresidente: German KATZ y Directoras Suplentes: Marisol TURSKY, DNI 27.420.412, empresaria, 02/06/78, Virrey Loreto 1833 piso 10 CABA y Judith Liliana SZUB, DNI 22.374.939, casada, médica, 16/10/71, Virrey del Pino 1750 piso 6 Dpto. A CABA; ambas argentinas y casadas. Todos con domicilio especial en la Sede Social 9) Directorio de 1 o 2 por la Clase "A" y 1 o 2 por la Clase "B" por 3 años. Cada clase debe Suplentes. Presidente o en ausencia el Vicepresidente. Sin Sindicatura. 10) 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 30/03/2026 Reg. N° 1121
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 10/04/2026 N° 21675/26 v. 10/04/2026

HERELLEX BIOSCIENCE S.A.U.

Por escritura publica Nro 55, folio 133, del 07/04/2026, Registro 2147. A) Accionista: (i) HERELLEX S.A.S. Sociedad Extranjera, inscrita en la IGJ bajo el Nro 347 Libro 64 Tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero el 20/03/2026, con domicilio en Cajaravilla Nro 4933, CABA. B) Duracion: 99 años. C) Objeto: 1) Investigacion, desarrollo e innovacion basada en fagos naturales y sinteticos, asi como en sus derivados, con el objetivo de que

puedan cumplir funciones determinadas en la prevención, diagnóstico y tratamiento de diversas enfermedades y otros problemas asociados a la salud humana, animal y/o ambiental. 2) Comercializar en todas sus formas productos y servicios dedicados al diagnóstico, prevención y tratamiento de diversas enfermedades y otros problemas asociados a la salud humana, animal y/o ambiental de los desarrollos pre-indicados. 3) Además podrá desarrollar software y algoritmos de predicción para el diagnóstico aplicado a la industria vinculada a la alimentación, cosmética, vestimenta, farmacia, química, limpieza, electrónica, veterinaria, óptica, papel, cuero, vidrio, entre otras. 4) Importación y exportación de bienes y servicios. Compraventa, arrendamiento, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 5) Participación, constitución o adquisición de empresas que operan en las ramas pre-indicadas. D) Capital: \$ 30.000.000, representado en 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, totalmente suscripto e integrado por su única accionista. E) Sede social: Carlos Pellegrini 1141, Piso 3, CABA. F) Directorio: Presidente: Agustín Pablo Seijo, designado por 2 ejercicios, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, Piso 3, CABA. G) Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio. H) Sindicatura: Síndico Titular: Silvia Alejandra Di Palma y Síndico Suplente: Leandro Matías Battaglini, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, Piso 3, CABA. I) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 07/04/2026 Reg. N° 2147
Sebastián Carlos Villa - T°: 87 F°: 58 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21583/26 v. 10/04/2026

HERO LATAM S.A.

Constitución por esc 115 del 01/04/2026. SOCIOS: Nuria XARRIER, argentina, nacida el 9/5/1974, casada, DNI 23.974.684, CUIT 27-23974684-0, psicopedagoga; Fernando Daniel PEREZ, argentino, nacido el 1/4/1974, casado, DNI 23.865.689, CUIT 20-23865689-4, comerciante, ambos domiciliados en Avenida Montes de Oca 581, 6 A, CABA. CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000, representado en 300.000 acciones. Suscriben: Fernando Daniel PEREZ, 297.000 acciones (\$ 29.700.000); Nuria XARRIER, 3.000 acciones (\$ 300.000). DURACIÓN: 20 años. SEDE SOCIAL: Avenida Montes de Oca 581, 6 A, CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior 1) Prestar servicios de asistencia integral a personas humanas o jurídicas, incluyendo asistencia al viajero, asistencia médica, técnica, legal, administrativa y logística. 2) Organizar, coordinar y gestionar redes de prestadores de servicios médicos, hospitalarios, odontológicos, farmacéuticos, técnicos, jurídicos y de cualquier otra naturaleza necesaria para la asistencia de los beneficiarios. 3) Brindar asistencia en situaciones de emergencia o contingencia, incluyendo, entre otros asistencia médica y sanitaria, traslado sanitario o repatriación, asistencia por pérdida o demora de equipaje, asistencia legal y administrativa, localización de equipaje o documentos, asistencia por cancelación o interrupción de viajes, transmisión de mensajes urgentes. 4) Intermediar y comercializar servicios de asistencia, seguros, coberturas o programas de protección vinculados con viajes, movilidad o situaciones de emergencia, actuando como agente, representante o distribuidor de compañías nacionales o extranjeras. 5) Desarrollar, operar y administrar centrales de asistencia y call centers, incluyendo servicios de atención multilingüe las 24 horas del día. 6) Celebrar convenios con clínicas, hospitales, compañías de seguros, transportistas, empresas turísticas y prestadores de servicios para la provisión de asistencia a los usuarios. 7) Desarrollar y comercializar plataformas tecnológicas, aplicaciones o sistemas destinados a la gestión de asistencia, telemedicina, teleasistencia o coordinación de servicios. 8) Realizar actividades complementarias o conexas que contribuyan al cumplimiento del objeto social. Cuando alguna de las actividades previstas en el objeto requiera de la autorización de organismos públicos o su ejercicio esté reservado a profesionales matriculados, el desarrollo de dichas actividades deberá observar los recaudos legales pertinentes. PRESIDENTE: Fernando Daniel PEREZ.- DIRECTOR SUPLENTE: Nuria XARRIER, ambos con domicilio especial en la sede social. MANDATO: tres ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 01/04/2026 Reg. N° 1575
andrea veronica pontoni - Matrícula: 5716 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21476/26 v. 10/04/2026

INSTITUTO SAN CARLOS BORROMEIO S.A.

RECTIFICACION de edicto 17/03/2026 N° 15209/26. Por escritura rectificatoria 38 del 08/04/2026 folio 104 Registro Notarial 1770, se modificó el objeto social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, en el país o en exterior, las siguientes actividades: Instituto Dedicado a la Obesidad, Diabetes y Endocrinología. Actividades Asistenciales: diagnóstico, tratamiento e investigación del paciente con obesidad, diabetes y enfermedades endocrinas del

sobrepeso, incluyendo evaluación médica, nutrición personalizada, programas de actividad física y apoyo psicológico. Consultas médicas en clínica médica, Endocrinología, cardiología, gastroenterología y neumología, pruebas de laboratorio, manejo nutricional y educación para la salud. Actividades de Docencia: posgrado en obesidad, diabetes y endocrinología, desde cursos, talleres, diplomaturas o maestrías en dependencia con la universidad nacional de Formosa como con otras universidades del extranjero como la universidad del Pacifico de Asunción, Paraguay, Universidad de ICESI de Cali, Colombia y la Universidad de Aix Marseille, Francia. Actividades de investigación: Investigación y Desarrollo, en relación a nuevos ensayos clínicos en el campo de la obesidad, diabetes y enfermedades endocrinas, en conjunto con el CONICET y trabajos de colaboración con institutos de investigación del extranjero como el CONACYT de Paraguay, COLCIENCIAS Colombia, y el INSERM Francia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Cuando así lo requiera la normativa, las actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante” Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 1770
MARIA PAZ DOMINGUEZ MOLET - Matrícula: 5551 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21658/26 v. 10/04/2026

ISLA LEYENDA S.A.

30-71050114-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 20/03/2025, se resolvió: (i) aumentar el capital de la suma de \$ 703.500.000 a la de \$ 1.543.988.692, es decir por un monto de \$ 840.488.692; (ii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/03/2025 Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21710/26 v. 10/04/2026

JB ENERGY S.A.

Por escritura 64 del 31/03/26 folio 211 ante el escribano Brian A. Livschitz Apelbaum, adscripto registro 940, Juan Manuel BAZAUL, nacido el 7 de octubre de 1982, 43 años, soltero, hijo de Ana Graciela Bazaul, DNI 29.409.196, CUIT 20-29409196-4, domiciliado en Avenida Doctor Ramon 71, Neuquen capital, provincia de Neuquen; Guido Ezequiel CALVETE, nacido el 11 de marzo de 1989, 37 años, casado en primeras nupcias con Giannina Bevacqua, DNI 34.430.208, CUIT 20-34430208-2, domiciliado en Mariscal Antonio Jose de Sucre 750, departamento 303, CABA y Martin Eduardo NADLER, nacido el 30 de abril de 1990, 35 años, casado en primeras nupcias con Daniela Alejandra Bovo habiendo optado por el régimen de separación de bienes, lo que acredita con partida de matrimonio expedida por el Registro del estado Civil y Capacidad de las Personas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires donde consta inscripto el citado matrimonio y elección de régimen patrimonial con fecha 17 de abril de 2018, bajo la circunscripción 13, tomo 2M, numero 90, año 2018, que exhibe, DNI 35.202.332, CUIT 23-35202332-9, domiciliado en Paraná 1231, piso 5°, CABA, todos argentinos y empresarios, constituyeron la sociedad con denominación JB ENERGY S.A. con SEDE SOCIAL en avenida de los Constituyentes 5635, CABA. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Servicios de izaje y elevación: prestación integral de servicios de izaje, elevación y movimiento de cargas mediante grúas de todo tipo, incluyendo alquiler con o sin operador. Transporte y logística pesada: transporte terrestre de cargas generales, peligrosas, especiales y sobredimensionadas, y servicios logísticos integrales. Obras civiles e infraestructura: construcción, ejecución y mantenimiento de obras civiles, industriales, energéticas y petroleras. Montajes industriales: instalación, traslado y puesta en marcha de equipos industriales y estructuras. Alquiler de maquinaria: alquiler y explotación de grúas, camiones y maquinaria pesada. Servicios energéticos: servicios para la industria del petróleo, gas, energía y minería. Servicios ambientales: manipulación y transporte de residuos industriales y cargas peligrosas. Actividades comerciales: compra, venta, importación y exportación de maquinaria, equipos e insumos. Servicios tecnológicos: sistemas de control logístico, telemetría y gestión de flotas. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de su objeto, incluyendo participación en otras sociedades y UTEs. Plazo de duración 99 años desde inscripción Registro Publico. Capital \$ 30.000.000 representado por 100 acciones de \$ 300.000 valor nominal cada una suscriptas en las siguientes proporciones: Juan Manuel BAZAUL 52 acciones de \$ 15.600.000, Guido Ezequiel CALVETE 24 acciones de \$ 7.200.000 y Martin Eduardo NADLER 24 acciones de \$ 7.200.000. Integran el 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Presidente: Guido Ezequiel CALVETE. Director Suplente: Martin Eduardo NADLER ambos con domicilio especial en avenida de los

Constituyentes 5635, CABA. Representa Presidente. Cierre de ejercicio 31/03. Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 31/03/2026 Reg. N° 940
Javier Ignacio Falcke - Matrícula: 4931 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21460/26 v. 10/04/2026

MEGALABS ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-54057687-0. Se hace saber que mediante Asamblea Extraordinaria del 29/12/2025 se resolvió aumentar el Capital Social a la suma de \$ 1.000.000.000, reformándose consecuentemente el Art. 4° del Estatuto y quedando el 100% de las acciones en manos de Laboratorios Rowe SRL, su único accionista.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 29/12/2025

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21474/26 v. 10/04/2026

MOISES JAIME KOSOWER S.A.C.I. E I.

30-61943591-1 Por Asamblea del 25/03/2026 se reforma el Art. 9 en cuanto a la fiscalización, prescindiendo de sindicatura. Cesa en su cargo el directorio designado en Asamblea del 21/08/2025 Presidente: Sergio Gabriel Kosower, Director Suplente: Claudia Nora Kosower y se designa nuevo directorio: Presidente: Claudia Nora Kosower, director suplente: Sergio Gabriel Kosower. Por acta de directorio del 25/03/2026 se cambia la sede social a Montañeses 3150, piso 10, Torre A, departamento 1004, CABA. El directorio constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/03/2026

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21716/26 v. 10/04/2026

NOVEL INVESTMENT S.A.

CUIT N° 30-71617902-4. Por Asamblea Extraordinaria del 20/05/2025 se reformó el Objeto Social agregando un nuevo inciso al Art. 4° del Estatuto en los siguientes términos: «5) Teatral: Producción integral y explotación de todo género de espectáculos teatrales, musicales, de danza, cinematográficos, de televisión, pudiendo entre otras operaciones realizar las siguientes: (a) Producir, coproducir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, registrar, inscribir, depositar y comercializar espectáculos de todo tipo, en inmuebles propios o de terceros, dentro o fuera de la República Argentina, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general; (b) Adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas de espectáculos públicos; (c) Adquirir, ceder, licenciar o de otra manera negociar sobre derechos de espectáculos para la producción en o afuera del país; (d) Toda actividad conexas al negocio del espectáculo, incluyendo sin limitación publicidad, merchandising y la explotación de concesiones gastronómicas, servicios de cafetería, golosinería y afines.» Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 9 de fecha 20/05/2025

Rodrigo Sebastian Menendez - T°: 79 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21447/26 v. 10/04/2026

NUIT ET JOUR GOURMET S.A.

CUIT 30-71435615-8. NUIT ET JOUR GOURMET S.A. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 03/03/2026 se resolvió: Modificar el artículo tercero (objeto social), el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Prestación de servicios integrales destinados al rubro gastronómico, mediante la fabricación, elaboración, compra, venta, comercialización, distribución, conservación, fraccionamiento, envasado, embalaje y transporte de comidas y bebidas con y sin alcohol, servicios de racionamiento en crudo o cocido, servicios de lunch, atención y explotación de bares, restaurantes y comedores en instituciones públicas o privadas, escuelas, institutos y empresas; prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y asistencia técnica vinculados a la actividad gastronómica; y servicios de instalación, mantenimiento, reparación y puesta a punto de equipos, maquinarias e instalaciones de cocina relacionados con dicha actividad.; y servicios de gestión de compras centralizada, pudiendo asimismo desarrollar toda otra actividad conexas, complementaria o accesorias que resulte

necesaria o conveniente para el cumplimiento del objeto social. Para los casos que lo requieran se contratará personal con título habilitante conforme la normativa vigente. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.”. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 03/03/2026

Sebastian Rodriguez Morales - T°: 108 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21672/26 v. 10/04/2026

PAMPA ENERGÍA S.A.

CUIT 30-52655265-9. Comunica que: por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 7/04/26: (a) se redujo el capital en \$ 19.920.279, es decir, de \$ 1.363.520.380 a \$ 1.343.600.101 mediante la cancelación de 19.920.279 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, en los términos del art. 220 inc. 1 de la Ley General de Sociedades y se informó que esta reducción de capital no requeriría apertura del período de oposición de acreedores regulado en el artículo 83 de la LGS, ya que dicha circunstancia no se encuentra contemplada dentro del régimen especial creado por el artículo 67 de la Ley de Mercado de Capitales para el caso de la cancelación de pleno derecho al vencimiento del plazo de 3 años, razón por lo cual no debería requerirse en esta oportunidad en la que se estaría simplemente adelantando el efecto que ya se encuentra previsto en la normativa legal; (b) se designó a los Sres. Gustavo Mariani, Ricardo Alejandro Torres y Alejandro Nicolás Aguzín como Directores Titulares; y (c) se designó al Sr. Horacio Turri y a la Sra. María Agustina Montes como Directores Suplentes. Los Sres. Mariani, Torres, Turri, Montes y Aguzín constituyen domicilio especial en Maipú 1, CABA. Asimismo, la sociedad en su reunión del Directorio de la misma fecha se designó a Gustavo Mariani como Vicepresidente de la Sociedad durante la vigencia de su cargo como Director Titular. Autorizado según instrumento privado María Agustina Montes de fecha 07/04/2026

maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21430/26 v. 10/04/2026

PATAGONIA ENERGY S.A.

30716044625. Por Asamblea de Accionistas del 05/07/2024 se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 652.246.150 a la suma de \$ 657.246.150; y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4° del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 5.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) Patagonia Energy & Resources. LTD.: 644.301.227 acciones; y (ii) Patagonia Assets LTD: 12.944.923 acciones todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/07/2024

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21629/26 v. 10/04/2026

PATAGONIA ENERGY S.A.

30716044625. Por Asamblea de Accionistas del 08/01/2025 se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 657.246.150 a la suma de \$ 666.751.131; y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4° del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 9.504.981 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) Patagonia Energy & Resources. LTD.: 653.806.208 acciones; y (ii) Patagonia Assets LTD: 12.944.923 acciones todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/01/2025

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21645/26 v. 10/04/2026

PATAGONIA ENERGY S.A.

30716044625. Por Asamblea de Accionistas del 12/01/2024 se resolvió por unanimidad(i) aumentar el capital social de la suma de \$ 42.100.000 a la suma de \$ 48.100.000; y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4° del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 6.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) Patagonia Energy & Resources. LTD.: 45.085.600 acciones; y (ii) Patagonia Assets LTD: 3.014.400 acciones todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/01/2024

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21614/26 v. 10/04/2026

PATAGONIA ENERGY S.A.

30716044625. Por Asamblea de Accionistas del 02/05/2024 se resolvió por unanimidad(i) aumentar el capital social de la suma de \$ 48.100.000 a la suma de \$ 241.727.346; y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4° del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 193.627.346 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) Patagonia Energy & Resources. LTD.: 228.782.423. acciones; y (ii) Patagonia Assets LTD: 12.944.932 acciones todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/05/2024

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21615/26 v. 10/04/2026

PATAGONIA ENERGY S.A.

30716044625. Por Asamblea de Accionistas del 24/05/2024 se resolvió por unanimidad(i) aumentar el capital social de la suma de \$ 241.727.346 a la suma de \$ 438.014.286; y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4° del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 196.286.940 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) Patagonia Energy & Resources. LTD.: 425.069.363 acciones; y (ii) Patagonia Assets LTD: 12.944.923 acciones todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/05/2024

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21616/26 v. 10/04/2026

PATAGONIA ENERGY S.A.

30716044625. Por Asamblea de Accionistas del 13/06/2024 se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 438.014.286 a la suma de \$ 647.246.150; y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4° del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 209.231.864 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) Patagonia Energy & Resources. LTD.: 634.301.227 acciones; y (ii) Patagonia Assets LTD: 12.944.923 acciones todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/06/2024

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21617/26 v. 10/04/2026

PATAGONIA ENERGY S.A.

30716044625. Por Asamblea de Accionistas del 04/07/2024 se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 647.246.150 a la suma de \$ 652.246.150; y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4° del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 5.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) Patagonia Energy & Resources. LTD.: 639.301.227 acciones; y (ii) Patagonia Assets LTD: 12.944.923 acciones todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/07/2024

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21618/26 v. 10/04/2026

PINNY ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71677408-9. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2026, se resolvió por unanimidad la modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por OBJETO realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación de señales de televisión en todo su espectro de acuerdo a los términos de la Ley 26.522 y sus modificatorias; la explotación de estudios de televisión; la realización de telenovelas, teleteatros y series cinematográficas y de televisión y para su inclusión en múltiples plataformas; la explotación de laboratorios de grabado, edición, impresión, reproducción, sonorización, musicalización, compaginación, iluminación, montaje y transferencia de videos, películas y demás procesos vinculados a la imagen y al sonido; la producción, utilización, explotación y comercialización de espacios publicitarios y/o periodísticos en canales de televisión, sean estos abiertos, cerrados, por cable, por aire o cualquier otro sistema de transmisión televisiva que en el futuro existiere; la administración, explotación y operación de juegos, acertijos y entretenimientos autorizados por las normas legales mediante canales de televisión, líneas de teléfonos o Internet o cualquier otro sistema de transmisión televisiva que en el futuro existiere. Las actividades comprendidas en el presente objeto que así lo requieran serán ejercidas previo cumplimiento de los requisitos legales y obtención de las habilitaciones y autorizaciones de los organismos competentes correspondientes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/01/2026

Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21448/26 v. 10/04/2026

PRIMEROS PINOS S.A.

30-70085479-1. Por Asamblea General Extraordinaria del 23/06/2025, se resolvió: (i) aumentar el capital de la suma de \$ 2.836.474.185 a la de \$ 5.556.753.091, es decir por un monto de \$ 2.720.278.906; (ii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/06/2025

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21709/26 v. 10/04/2026

RECURSOS LABORALES S.A.

Por Escritura N° 74 del 11/03/2026. Accionistas: Ernesto Leonardo Fernández Machado, argentino, divorciado, empresario, nacido el 9/10/1975, D.N.I. 24.997.604, CUIT 20-24997604-1, con domicilio real en Bartolomé Mitre 1702, C.A.B.A; Javier Abud, argentino, soltero, empresario, nacido el 17/02/1969, D.N.I. 20.538.510, CUIT 20-20538510-0, con domicilio real en Intendente Maragon 32, Noetinger, Provincia de Córdoba. La sociedad se llama RECURSOS LABORALES S.A. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivamente poner a disposición de empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico para cumplir tareas en estas últimas en forma transitoria a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante

y debidamente matriculados, los que serán contratados por la sociedad. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la Sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza y jurisdicción autorizados por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Duración: 99 años. Capital: \$ 30.000.000. Ernesto Leonardo Fernández Machado 28.500.000 acciones, equivalentes a Pesos Veintiocho millones quinientos mil (\$ 28.500.000); y Javier Abud, suscribe 1.500.000 acciones, equivalentes a Pesos Un millón quinientos mil (\$ 1.500.000). Director Titular y Presidente: Ernesto Leonardo Fernández Machado; Director Suplente: Javier Abud, ambos con domicilio especial en la sede social, con mandato por tres ejercicios. Cierre del ejercicio: 30/06. Prescinde del órgano de fiscalización. Sede social: Vuelta de Obligado 1878, piso 10°, Oficina "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 74 de fecha 11/03/2026 Reg. N° 1449
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21768/26 v. 10/04/2026

RIO FOYEL S.A.

CUIT 30-70091034-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 23/06/2025 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de la suma de \$ 3.982.085.816 a la de \$ 8.728.613.858, es decir por un monto de \$ 4.746.528.042; y (ii) reformar, en consecuencia, el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/06/2025
Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21714/26 v. 10/04/2026

RIO MONTOSO S.A.

30-70954184-2. Por Asamblea General Extraordinaria del 23/06/2025, se resolvió: (i) aumentar el capital de la suma de \$ 652.052.893 a la de \$ 1.225.421.751, es decir por un monto de \$ 573.368.858; (ii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/06/2025
Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21711/26 v. 10/04/2026

SILVER PROJECTS I S.A.

CUIT: 30-71934240-6. Publicación complementaria de publicación de fecha 06/04/2026 N° 20056/26. Comunica que por al aprobar la transformación de la Sociedad en una Sociedad Anónima Unipersonal (S.A.U.) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/03/2026, y designar en consecuencia Sindicatura, los órganos de administración y fiscalización quedaron compuestos de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Alan Arntsen, designado por tres ejercicios, el cual aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; Vicepresidente: Vanina Veiga designada por tres ejercicios, la cual aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; Sindicatura: Síndico Titular: Pedro Eugenio Aramburu, designador por tres ejercicios, el cual aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.; Síndico Suplente: Marcos Vieito, designado por tres ejercicios, el cual aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/03/2026
Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21860/26 v. 10/04/2026

SOL DE VICTORIA S.A.

CUIT 30-70780332-7. Por Asamblea Ordinaria del 10.09.2024, se designaron directores titulares por la Clase A: León Kozuch, D.N.I. 6.029.228 y José María Cachero, DNI 24.239.215, y directores Suplentes por la Clase A: Susana Nora Kozuch, D.N.I. 17.460.50 y Pablo Ariel Kozuch, D.N.I. 21.885.565. Por la Clase B se designaron directores titulares: Leonardo Mauricio Cattaneo DNI 18.261.615 y Héctor Amado Lima, DNI 8.398.906; y directores Suplentes por la Clase B: Juan Martín Peinado, DNI 30.195.934, y Fabián Eduardo Lima, DNI 29.882.230. Se designa presidente al señor Héctor Lima y Vicepresidente al señor José María Cachero, por el término de un

ejercicio. Todos constituyen domicilio especial en la sede social de Suipacha 1079, CABA. Cesan en su cargo los directores anteriores. Autorizado HECTOR A. LIMA. PRESIDENTE según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 10/09/2024

MARIA EUGENIA MARANO - T°: 86 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21471/26 v. 10/04/2026

SYSKON S.A.

CUIT 30-70952911-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 23/06/2025 se resolvió: (i) Aumentar el capital social de la suma de \$ 17.770.401 a la de \$ 25.270.401, es decir por un monto de \$ 7.500.000; y (ii) reformar, en consecuencia, el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/06/2025

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21715/26 v. 10/04/2026

TESLACOM ENERGIA S.A.

CUIT: 30718869206. Por asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 06/04/2026 se decidió por unanimidad reformar el artículo 3° del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: a) Compra, venta, comercialización, distribución y transporte de energía eléctrica bajo cualquier modalidad. Participar del mercado eléctrico mayorista bajo cualquiera de las figuras reconocidas como agente de mercado de acuerdo a la legislación y reglamentaciones vigentes o dictadas a futuro.; b) Compra, venta, comercialización, distribución y transporte de gas natural. Compra, venta y comercialización de naftas y/o gas licuado de petróleo y/o cualquier otro tipo de combustible líquido y/o gaseoso, así como sus derivados, bajo cualquier modalidad, por sí o en representación de terceros; c) Generación de energía eléctrica mediante instalaciones que utilicen distintos tipos de fuentes, incluyéndose, entre otras, fuentes eólicas, térmicas, solares, fotovoltaicas, baterías (BESS) e hidroeléctricas, ya sea en forma propia o para terceros; d) Compra, venta, comercialización, distribución y transporte de lubricantes; e) Servicios de consultoría en materia energética; f) Importación y exportación de productos y servicios relacionados con el objeto social; g) Prestación de toda clase de servicios relacionados y/o conexos a las actividades antes indicadas, incluyendo, entre otras, operaciones de compraventa, y/o comercialización, y/o intermediación entre compradores y vendedores de Combustibles e Hidrocarburos líquidos o gaseosos, así como su transporte; h) Promover y desarrollar actividades vinculadas para el cuidado de la naturaleza y el medio ambiente, en todo cuanto guarde relación al objeto social; i) De inversión mediante la adquisición, venta o usufructo de acciones de sociedades anónimas, cuotas sociales de sociedades de responsabilidad limitada y otros tipos sociales, constituidas en el país o en el extranjero, dentro de los límites de los Artículos 31 y 32 de la Ley General de Sociedades Comerciales. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante y matrícula será realizada por medio de estos. A los fines del cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos, contratos y operaciones que resulten conducentes, accesorios o complementarios a su realización siempre que no se encuentren prohibidos por la Ley o este estatuto" Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/04/2026

ANDRES EDUARDO PRINA VALCARCE - T°: 153 F°: 545 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21517/26 v. 10/04/2026

VERNE IT GROUP S.A.

30-717650723. Por Asamblea del 28/11/2025, Mariano de la Cruz Vilanova y Iara Joselin Lezcano, renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; las que se aceptan por unanimidad, designando como Presidente a Darío Rubén Ortiz y Director Suplente a Mariano de la Cruz Vilanova, por tres ejercicios, constituyendo ambos domicilio especial en Tacuaría 2044 CABA. Se cambió el objeto social modificando el artículo Tercero el quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero la siguientes actividades: Servicios de asesoramiento, consultoría y tecnología que resuelvan problemas empresarios incluyendo pero sin

limitarse actividades informáticas, desarrollo de plataformas, programas, servicios tecnológicos y transaccionales cuales quiera sea la modalidad de contratación incluyendo diseño, construcción y puesta en marcha de sistemas de información; sistemas de transferencias electrónicas por internet, y administración y operatoria de transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden, en todos los casos a través de sistemas de transferencias mediante soporte electrónico; servicio minorista y mayorista de agencia de viajes, servicios de gestión de fondos a cambio de una retribución o por contrato y servicios de telemarketing. La actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. autorizado Dr Oscar Penno t60 f688 cpacf por asamblea de fecha 28/11/2025 Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 28/11/2025
oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21730/26 v. 10/04/2026

W FIDUCIARIA S.A.

Se constituyó la sociedad por Esc. N° 103, del 07/04/2026, del Reg. 2114 SOCIAS: Silvina Esther TARRAB, 31/03/1964, divorciada de sus primeras nupcias de Teofilo Enrique Mamruth, DNI 17.030.164, CUIT 27-17030164-7, empresaria, domiciliada calle República Árabe Siria 3239, piso 5, departamento 502; CABA y Constanza PANIZZI, 10/06/1994, casada en primeras nupcias con Sebastián Wolfsohn, DNI 38.389.743, CUIT/CUIL 27-38389743-8, empleada, domiciliada calle Seguí 3600, piso 8, CABA.- Ambas argentinas. PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto actuar como Agente o Administrador Fiduciario y/o Fiduciante y/o Beneficiario, conforme a la ley 24.441.- CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto c/u, de \$ 1.- v/n c/u.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: 1 a 5 directores.- Duran: 3 ejercicios.- Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso.- FISCALIZACIÓN: Prescinde de Sindicatura.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/03 de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del Directorio o de una Comisión Liquidadora.- Presidente: Silvina Esther TARRAB, y Directora Suplente: Constanza PANIZZI quienes aceptan la designación y constituyen domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: República Árabe Siria 3239, Piso 5, Oficina 502, CABA.- Silvina Esther TARRAB: 15.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables y Constanza PANIZZI: 15.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 07/04/2026 Reg. N° 2114
MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21857/26 v. 10/04/2026

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ALAFIA PRODUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/03/2026. 1.- YASSER ROBAINA PORTALES, 12/12/1990, Casado/a, Cuba, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PALUMBO 1682 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 95226649, CUIL/CUIT/CDI N° 20952266498, DIANA CLAUDIA HAMRA, 04/03/1965, Casado/a, Argentina, ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EXCEPTO FORMACIÓN DE POSGRADO, LOEDEL PALUMBO 1682 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 17449805, CUIL/CUIT/CDI N° 27174498054, . 2.- "ALAFIA PRODUCCIONES SAS". 3.- MAIPU 763 piso 6 H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades

enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: YASSER ROBAINA PORTALES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 763 piso 6 H, CPA 1006 , Administrador suplente: DIANA CLAUDIA HAMRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAIPU 763 piso 6 H, CPA 1006; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21557/26 v. 10/04/2026

ALGO SP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/03/2026. 1.- FEDERICO BARRAL, 19/07/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, NUEVE DE JULIO 645 piso 0 0 COMANDANTE_FERNÁNDEZ, DNI N° 38123122, CUIL/CUIT/CDI N° 20381231225, MARCELO JOSE MENDELSON, 23/11/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PRIMERO DE MARZO 1680 piso barrio puigbo COMANDANTE_FERNÁNDEZ, DNI N° 38538754, CUIL/CUIT/CDI N° 20385387548,. 2.- "ALGO SP SAS". 3.- PELLEGRINI CARLOS 1327 piso 2 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: FEDERICO BARRAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 1327 piso 2 C, CPA 1011, Administrador suplente: MARCELO JOSE MENDELSON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PELLEGRINI CARLOS 1327 piso 2 C, CPA 1011; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; ;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21545/26 v. 10/04/2026

BALTIMORE FLY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/03/2026. 1.- DANIEL OMAR SOLASSI, 19/02/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LA PAMPA 1925 piso 8 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23807546, CUIL/CUIT/CDI N° 20238075468,. 2.- "Baltimore Fly SAS". 3.- MEXICO 171 piso 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k)

Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: DANIEL OMAR SOLASSI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 171 piso 8, CPA 1097, Administrador suplente: PATRICIO NICOLAS TRINCHERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEXICO 171 piso 8, CPA 1097; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21536/26 v. 10/04/2026

CARMAN BEAUTY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/03/2026. 1.- MARIA MERCEDES PIGNI, 07/10/1980, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTA MÉDICA, HABANA 940 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 28436827, CUIL/CUIT/CDI N° 23284368274, . 2.- "Carman beauty SAS". 3.- VERA PEÑALOZA, ROSARIO BOULEVARD 599 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: MARIA MERCEDES PIGNI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VERA PEÑALOZA, ROSARIO BOULEVARD 599 piso 5 B, CPA 1107 , Administrador suplente: KARINA ELIZABETH RISSO INFRAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VERA PEÑALOZA, ROSARIO BOULEVARD 599 piso 5 B, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21534/26 v. 10/04/2026

CENTRIX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/03/2026. 1.- MARIANO RUBEN MERA, 19/05/1974, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., HONDURAS 6038 piso 8° C TORRE 2 PALERMO CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23625991, CUIL/CUIT/CDI N° 23236259919, . 2.- "CENTRIX SAS". 3.- HONDURAS 6038 piso 8 T2 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus

formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: MARIANO RUBEN MERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HONDURAS 6038 piso 8 T2 C, CPA 1414 , Administrador suplente: FLORENCIA NADIA GODOY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HONDURAS 6038 piso 8 T2 C, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21544/26 v. 10/04/2026

CORREFOC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/03/2026. 1.- MILAGRO CHAVES VILARDI, 19/11/1992, Soltero/a, Argentina, COMPOSICIÓN Y REPRESENTACIÓN DE OBRAS TEATRALES, MUSICALES Y ARTÍSTICAS, AV. SEGUROLA 1781 piso PB 5 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36839381, CUIL/CUIT/CDI N° 27368393814, . 2.- "CORREFOC SAS". 3.- SEGUROLA AV. 1781 piso pb 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: MILAGRO CHAVES VILARDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUROLA AV. 1781 piso pb 5, CPA 1407 , Administrador suplente: ANGEL RODOLFO CHAVES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUROLA AV. 1781 piso pb 5, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21548/26 v. 10/04/2026

DROP SHOP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/03/2026. 1.- JULIAN EZEQUIEL SMIDT, 21/07/1979, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS, CORDOBA 3687 piso ROSARIO, DNI N° 27419607, CUIL/CUIT/CDI N° 20274196077, VALERIA FALTER, 27/08/1974, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE INDUMENTARIA DEPORTIVA, NOGOYA 4681 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23877966, CUIL/CUIT/CDI N° 27238779664, . 2.- "DROP SHOP SAS". 3.- BEIRO FRANCISCO AV. 3532 piso PB A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos;

(i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: JULIAN EZEQUIEL SMIDT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BEIRO FRANCISCO AV. 3532 piso PB A, CPA 1419 , Administrador suplente: VALERIA FALTER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BEIRO FRANCISCO AV. 3532 piso PB A, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21546/26 v. 10/04/2026

DWO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/03/2026. 1.- FARAH EDITH DWORESKY, 24/04/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES, JUAN B JUSTO 54 piso progrego GENERAL_ROCA, DNI N° 40100474, CUIL/CUIT/CDI N° 27401004748, ALAN ESTEBAN DWORESKY, 28/09/2005, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES, JUAN B. JUSTO 54 piso GENERAL_ROCA, DNI N° 46931613, CUIL/CUIT/CDI N° 20469316131, . 2.- "DWO SAS". 3.- CACHIMAYO 135 piso 9 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: FARAH EDITH DWORESKY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CACHIMAYO 135 piso 9 b, CPA 1424 , Administrador suplente: ALAN ESTEBAN DWORESKY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CACHIMAYO 135 piso 9 b, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21551/26 v. 10/04/2026

ECOPLAST CIRCULAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/03/2026. 1.- JUAN CARLOS VIÑAS, 01/08/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CORVALAN 2044 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26689256, CUIL/CUIT/CDI N° 20266892560, . 2.- "EcoPlast Circular SAS". 3.- CORVALAN 2044 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras

y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: JUAN CARLOS VIÑAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORVALAN 2044 piso , CPA 1440 , Administrador suplente: DEBORA ROMINA OVELAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORVALAN 2044 piso , CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21532/26 v. 10/04/2026

EL SOL DISTRI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/03/2026. 1.- hernan claudio toloza, 06/04/1989, Soltero/a, argentina, comerciante, paraíso 1050 piso 2 c, haedo, DU - DOCUMENTO UNICO N° 34437292, CUIL/CUIT/CDI N° 20344372927,. 2.- “el sol distri SAS”. 3.- avenida gaona 2953 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: hernan claudio toloza con domicilio especial en argentina, buenos aires, haedo, paraíso 1050 piso 2 c, CPA 1706, Administrador suplente: lucio adrian simo ferraro, con domicilio especial en argentina, buenos aires, laferrere, comodoro py 3195 piso, CPA 1757; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21550/26 v. 10/04/2026

ENERGY SG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/04/2026. 1.- RODRIGO RAUL ALBERTO SIGLIANI, 25/06/2002, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS N.C.P., VEDIA 1622 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 45422019, CUIL/CUIT/CDI N° 20454220197, . 2.- “ENERGY SG SAS”. 3.- FLORIDA 935 piso 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus

formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: RODRIGO RAUL ALBERTO SIGLIANI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 935 piso 3, CPA 1005 , Administrador suplente: EDUARDO AMERICO MEDINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 935 piso 3, CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21864/26 v. 10/04/2026

FEDERAL AUTO CENTRAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/03/2026. 1.- JOSE ROCCHI, 28/02/2003, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., RIVERA INDARTE 384 piso PB 2 MORÓN, DNI N° 44670294, CUIL/CUIT/CDI N° 20446702948, NAHIARA MILAGROS DE ROGATIS, 29/01/2003, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MARIQUITA SANCHEZ DE THOMPSON 2340 piso 0 0 TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 44685678, CUIL/CUIT/CDI N° 27446856788, . 2.- “Federal Auto Central SAS”. 3.- BUFANO ALFREDO R 2408 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: JOSE ROCCHI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUFANO ALFREDO R 2408 piso 1, CPA 1416 , Administrador suplente: NAHIARA MILAGROS DE ROGATIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUFANO ALFREDO R 2408 piso 1, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21547/26 v. 10/04/2026

GARANTIA CLICK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/03/2026. 1.- LEONARDO JUAN CASTAGNA AVILA, 14/07/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, CACIQUE COLIQUEO 1020 piso 118 MORÓN, DNI N° 25440935, CUIL/CUIT/CDI N° 23254409359, ROMAN JAVIER BAZZOLA, 15/09/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, RAUCH 2302 piso 1 A TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 25445075, CUIL/CUIT/CDI N° 20254450759, IGNACIO ARMANDO OYARZU, 27/11/1976, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, GUIDO SPANO 3793 piso GENERAL_SAN_MARTIN, DNI N° 25670236, CUIL/CUIT/CDI N° 20256702364, DANIEL DAMIAN BIRMAN, 22/04/1978, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS NUEVOS N.C.P., AV SAN MARTIN 1320 piso 1 7 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26621771, CUIL/CUIT/CDI N° 20266217715, . 2.- “GARANTIA CLICK SAS”. 3.- CHARCAS 2748 piso 4 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera

del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: LEONARDO JUAN CASTAGNA AVILA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 2748 piso 4 c, CPA 1425 , Administrador suplente: DANIEL DAMIAN BIRMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 2748 piso 4 c, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21541/26 v. 10/04/2026

GROUP 4M S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/03/2026. 1.- MARTIN MIGUEL FREIRES, 28/12/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, WASHINGTON 2665 piso 2 F CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30529714, CUIL/CUIT/CDI N° 20305297144, MARTIN LORENZO NIELSEN, 24/08/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, BARROS PAZOS 2279 piso VILLA DE MAYO MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 24159367, CUIL/CUIT/CDI N° 20241593674, MARCO ANTONIO CAROLO, 01/12/1982, Soltero/a, Argentina, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL, RAMON FALCON piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI N° 29951248, CUIL/CUIT/CDI N° 20299512488, . 2.- "GROUP 4M SAS". 3.- FREIRE R. CAP. GRAL. 2211 piso 4 404, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: MARTIN MIGUEL FREIRES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FREIRE R. CAP. GRAL. 2211 piso 4 404, CPA 1428 , Administrador suplente: MARTIN LORENZO NIELSEN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FREIRE R. CAP. GRAL. 2211 piso 4 404, CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21555/26 v. 10/04/2026

HORIZONTE CONSTRUCTORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/03/2026. 1.- VICTOR HUGO MARTIN, 14/09/1969, Soltero/a, Argentina, comerciante, LAS MARGARITAS 862 piso B° CACHORROS PILAR, DNI N° 21072730, CUIL/CUIT/CDI N° 20210727303,. 2.- "Horizonte Constructora SAS". 3.- GUATEMALA 4980 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: VICTOR HUGO MARTIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUATEMALA 4980 piso, CPA 1425, Administrador suplente: AXEL MARTIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUATEMALA 4980 piso, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21539/26 v. 10/04/2026

MACUBAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/04/2026. 1.- MARIANO ALBERTO CASAUBON, 28/12/1967, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN, AV CALLAO 1704 piso 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18439242, CUIL/CUIT/CDI N° 23184392429, LUIS ALFREDO CASAUBON, 21/03/1959, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE COMIDAS PARA EMPRESAS Y EVENTOS, ESTEBAN DE LUCA 2585 piso - - - MALVINAS_ ARGENTINAS, DNI N° 13120728, CUIL/CUIT/CDI N° 20131207280,. 2.- "MACUBAL SAS". 3.- ALVEAR MARCELO T. DE 925 piso 6 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: MARIANO ALBERTO CASAUBON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 925 piso 6 B, CPA 1058, Administrador suplente: LUIS ALFREDO CASAUBON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 925 piso 6 B, CPA 1058; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21540/26 v. 10/04/2026

MURANO CENTRALE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/04/2026. 1.- DARIO MARCELO ORO, 31/12/1968, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LLAVALLOL 151 piso LANÚS, DNI N° 20598216, CUIL/CUIT/CDI N° 20205982168, . 2.- “MURANO CENTRALE SAS”. 3.- SAENZ AV. 1086 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: DARIO MARCELO ORO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ AV. 1086 piso , CPA 1437 , Administrador suplente: SANDRA ANALIA SANDOVAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ AV. 1086 piso , CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21535/26 v. 10/04/2026

NEXAR GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/04/2026. 1.- ARIEL HERNAN TORRES, 24/02/2004, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., JUAN MANUEL FANGIO 757 piso rio grande RÍO_ GRANDE, DNI N° 45273048, CUIL/CUIT/CDI N° 20452730481, . 2.- “Nexar Group SAS”. 3.- ROOSEVELT FRANKLIN D 3021 piso 5 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: ARIEL HERNAN TORRES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 3021 piso 5 C, CPA 1428 , Administrador suplente: FLAVIA SOLEDAD CORINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 3021 piso 5 C, CPA 1428; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21533/26 v. 10/04/2026

PLAIT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/03/2026. 1.- ANDREA PAOLA RODRIGUEZ, 20/08/1975, Casado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, EL SALVADOR 2190 piso b esperanza casa 7 YERBA_BUENA, DNI N° 24803468, CUIL/ CUIT/CDI N° 27248034683, VIRGINIA EMILCE MENDEZ UTZ, 26/12/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., MZA J CASA 10 0 piso b° las acacias YERBA_BUENA, DNI N° 33374290, CUIL/ CUIT/CDI N° 27333742905, JOSE ANTONIO GAMERO, 12/05/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., SAN LORENZO 1060 piso 8 G b sur SAN_MIGUEL_DE_TUCUMÁN, DNI N° 22073868, CUIL/ CUIT/CDI N° 20220738680,. 2.- "PLAIT SAS". 3.- GURRUCHAGA 2254 piso 10 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 750000. 7.- Administrador titular: JOSE ANTONIO GAMERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GURRUCHAGA 2254 piso 10 2, CPA 1425, Administrador suplente: ANDREA PAOLA RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GURRUCHAGA 2254 piso 10 2, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21554/26 v. 10/04/2026

PRODUCTOS CON DISEÑO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/04/2026. 1.- AGUSTIN JORGE CARVAJAL QUIROZ, 16/08/2004, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, CHENAUT 2085 piso LA_MATANZA, DNI N° 45920948, CUIL/ CUIT/CDI N° 20459209485, . 2.- "PRODUCTOS CON DISEÑO SAS". 3.- CORDOBA AV. 1646 piso 7 219, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 715600. 7.- Administrador titular: AGUSTIN JORGE CARVAJAL QUIROZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1646 piso 7 219, CPA 1055 , Administrador suplente: GUSTAVO JORGE CARVAJAL LAURA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1646 piso 7 219, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21863/26 v. 10/04/2026

RIGASUR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/03/2026. 1.- MATIAS ALEJANDRO GARCIA, 05/09/1989, Casado/a, Argentina, LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES, PIEDRAS 1385 piso PB 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34559719, CUIL/CUIT/CDI N° 20345597191, GUSTAVO ARIEL RIOTTINI, 18/07/1989, Soltero/a, Argentina, CONDUCTOR, ALBATROS 15 191 piso CORONEL_ROSALES, DNI N° 34559641, CUIL/CUIT/CDI N° 20345596411, . 2.- "RIGASUR SAS". 3.- PIEDRAS 1385 piso PB 6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: MATIAS ALEJANDRO GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 1385 piso PB 6, CPA 1140 , Administrador suplente: GUSTAVO ARIEL RIOTTINI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRAS 1385 piso PB 6, CPA 1140; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21556/26 v. 10/04/2026

SASALL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/03/2026. 1.- ABEL MARTIN GEIST, 14/08/1975, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA, ARTÍCULOS DE MIMBRE Y CORCHO, COLCHONES Y SOMIERES, AV CABILDO 3067 piso 1 CASA, CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23704135, CUIL/CUIT/CDI N° 20237041357, CRISTIAN FERNANDO MARTINEZ, 31/08/1994, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MUEBLES E INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y LOS SERVICIOS N.C.P., PIO XII 948 piso b° sarmiento CASA, LA_MATANZA, DNI N° 38455598, CUIL/CUIT/CDI N° 20384555986, . 2.- "Sasall SAS". 3.- ATAHUALPA 1674 piso 2 2b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: CRISTIAN FERNANDO MARTINEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ATAHUALPA 1674 piso 2 2b, CPA 1407 , Administrador suplente: ABEL MARTIN GEIST, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ATAHUALPA 1674 piso 2 2b, CPA 1407; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21553/26 v. 10/04/2026

SPOTTER AG S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/03/2026. 1.- JOSE MARIA PESCHIERA, 21/01/1984, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., SOLER 4622 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30815401, CUIL/CUIT/CDI N° 20308154018, MICAIAS LUX, 14/04/2000, Soltero/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS AGROPECUARIAS, Ciudad de La Paz 3049 piso 5B Capital Federal, DNI N° 42124088, CUIL/CUIT/CDI N° 20421240885,. 2.- “Spotter Ag SAS”. 3.- SOLER 4622 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: JOSE MARIA PESCHIERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLER 4622 piso, CPA 1425, Administrador suplente: MICAIAS LUX, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLER 4622 piso, CPA 1425; todos por plazo de. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21424/26 v. 10/04/2026

VIDA FÁCIL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 31/03/2026. 1.- ARGENIS ANDRES GUERRA AZUAJE, 02/12/1994, Soltero/a, Venezolana, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE BAZAR Y MENAJE, CAMPANA 4356 piso 4 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 95877114, CUIL/CUIT/CDI N° 20958771143, JACKSON ENRIQUE CERRADA LOZADA, 27/05/1994, Soltero/a, Argentino, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, Juana Azurduy 2304 piso 1 c CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 19114245, CUIL/CUIT/CDI N° 20191142455, . 2.- “Vida Fácil SAS”. 3.- CAMPANA 4356 piso 4 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a la importación, exportación, fabricación, ensamblaje, distribución, comercialización, intermediación, representación y venta, tanto mayorista como minorista, de muebles y artículos vinculados al equipamiento de oficinas, hogares y espacios comerciales, incluyendo, sin limitación, escritorios, sillas, sillones, mesas, mobiliario ergonómico, mobiliario de exterior, accesorios y complementos; asimismo, podrá comercializar dichos productos a través de plataformas digitales, comercio electrónico (e-commerce), marketplaces y cualquier otro canal físico o virtual; prestar servicios de logística, almacenamiento, distribución, armado e instalación de mobiliario; representar, distribuir y comercializar marcas nacionales o extranjeras relacionadas con el objeto principal; diseñar, desarrollar e innovar productos vinculados al mobiliario y equipamiento; e importar y exportar bienes relacionados con dichas actividades; a tales fines, la sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones necesarias para el cumplimiento de su objeto, incluyendo la celebración de contratos de colaboración, franquicia, distribución y representación, así como realizar inversiones y aportes de capital en personas humanas o jurídicas, adquirir, enajenar y administrar bienes, tomar y otorgar créditos y realizar operaciones financieras, con exclusión de aquellas reguladas por la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso o ahorro público, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones en el país y en el exterior.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: ARGENIS ANDRES GUERRA AZUAJE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 4356 piso 4 C, CPA 1419 , Administrador suplente: JACKSON ENRIQUE CERRADA LOZADA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPANA 4356 piso 4 C, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; de 99 años . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21537/26 v. 10/04/2026

ZANA AHORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/03/2026. 1.- SINZIANA IACOB, 30/01/1985, Casado/a, Rumanía o Rumania, SERVICIO MÉDICO INTEGRADO DE CONSULTA, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, AV CALLAO 1290 piso 4 A CIUDAD_DE BUENOS AIRES, DNI N° 96009879, CUIL/CUIT/CDI N° 27960098795, MARTIN RUBEN MENDEZ, 26/10/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, COSQUIN 1236 piso ITUZAINGÓ, DNI N° 40763353, CUIL/CUIT/CDI N° 23407633539, SANTIAGO ERNESTO MARIANO CALELLO, 08/12/1985, Casado/a, Argentina, SERVICIO MÉDICO INTEGRADO DE CONSULTA, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, CHACABUCO 2466 piso TIGRE, DNI N° 31988369, CUIL/CUIT/CDI N° 20319883690, EMILIO EDUARDO HOMPS, 13/04/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., CHUBUT 663 piso benavidez TIGRE, DNI N° 29320673, CUIL/CUIT/CDI N° 20293206733., 2.- "Zana Ahora SAS". 3.- PUEYRREDON AV. 1504 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 704800. 7.- Administrador titular: SINZIANA IACOB con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 1504 piso 2 B, CPA 1118, Administrador suplente: SANTIAGO ERNESTO MARIANO CALELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON AV. 1504 piso 2 B, CPA 1118; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/04/2026 N° 21543/26 v. 10/04/2026

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALUCUER S.R.L.

1) 01-04-2026. 2) Ezequiel Antonio ALUSI CANELAS, argentino, soltero, nacido el 14-12-1990, comerciante, DNI 35.730.786, con domicilio real en Tinogasta 3163, Piso 6°, Dto. 601, CABA; y Gimena Mariela ALUSI CANELAS, argentina, soltera, nacida el 15-12-1989, comerciante, DNI 34.987.230, con domicilio real en Ruiz Moreno 1330, San Pedro, Pdo. de San Pedro, Pcia. de Bs. As. 3) 99 años. 4) Objeto: La manufactura, producción, confección, diseño y cualquier otra forma de procesamiento industrial o artesanal, como también la compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de prendas de vestir en general, complementos, accesorios, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos, mercaderías y maquinarias necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directamente con el objeto social. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Ezequiel Antonio ALUSI CANELAS, con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Inclán 3945, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 01/04/2026 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 10/04/2026 N° 21835/26 v. 10/04/2026

ATICO CONSTRUCTORA S.R.L.

CUIT 30-71916087-1 Por reunión de socios del 7 de abril de 2026, se reformó la cláusula tercera del contrato social: OBJETO SOCIAL: TERCERA: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCCION: La ejecución, estudio, proyecto, programación, control, dirección, asesoramiento, montaje, puesta en marcha, mantenimiento y/o construcción, ampliación, remodelación y refacción de todo tipo de edificios públicos y/o privados, industriales y/o comerciales, obras viales, estructuras de hormigón armado y/o metálicas, instalaciones sanitarias, de gas y electricidad, redes de distribución, obras hidráulicas, portuarias, eléctricas y de gas natural, como así también la creación, implementación, instalación, reparación y mantenimiento de sistemas electrónicos, telecomunicaciones y automatizaciones, suministrando personal técnico y no técnico y mano de obra para el montaje de las obras señaladas. En el marco de su objeto, la sociedad podrá ejecutar obras públicas y privadas de cualquier naturaleza y se encuentra expresamente habilitada para presentarse a licitaciones públicas y privadas, concursos de precios, contrataciones directas y cualquier otro procedimiento de contratación, en el ámbito nacional, provincial o municipal, incluyendo entes descentralizados, empresas del Estado y concesionarias de servicios públicos. INMOBILIARIA: Compraventa y/o permuta de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compraventa de terrenos para subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal, pudiendo efectuar operaciones financieras, mediante préstamos con o sin garantía real, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. DESARROLLADORA: Realizar emprendimientos y desarrollos inmobiliarios bajo cualquier modalidad legal, incluyendo la adquisición de inmuebles, su urbanización, loteo, construcción, comercialización y/o administración. FIDEICOMISO: Participar en contratos de fideicomiso, pudiendo asumir el carácter de fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria, en negocios vinculados al objeto social. FINANCIERA: Financiar las actividades mencionadas anteriormente, con recursos propios y/o de terceros, con o sin garantía real o personal. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados y matriculados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes o este contrato, pudiendo establecer sucursales en todo el territorio del país. Autorizado según instrumento privado del 7 de Abril del 2026 Contadora Adriana Palanica Yankowey DNI 17062977. Autorizado según instrumento privado Reforma SRL de fecha 07/04/2025

ADRIANA PALANICA YANKOWEY - T°: 200 F°: 58 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21753/26 v. 10/04/2026

ATLAS CARGO S.R.L.

Constitución por Esc. 171 del 07/04/2026, Registro 1017. 1) ATLAS CARGO S.R.L.” 2) Máximo Damian DIMNIK, argentino, nacido: 4/05/1987, DNI. 33.034.139, CUIT. 20-33034139-5, soltero, Licenciado en Marketing, domicilio: Av. Pueyrredón 2466, piso 7° letra “D” CABA.; y Eva Apolonia SCHIFFRER, argentina, nacida: 6/04/1964, casada, DNI. 16.988.244, C.U.I.T. 23-16988244-4, comerciante, domicilio: Seoane 360, San Carlos de Bariloche, Pcia. de Rio Negro. 3) 99 años. 4) objeto: la prestación de servicios de gestión y asesoramiento en trámites migratorios, incluyendo, sin limitación, la recolección, carga, procesamiento y presentación de solicitudes de visado para ingreso a países, por cuenta y orden de terceros. Asimismo, podrá desarrollar, implementar y administrar plataformas digitales y sitios web destinados a facilitar dichos trámites. 5) Cierre Ejercicio: 31/10; 6) Capital: \$ 10.000.000% en 100.000 ctas de \$ 100 valor nominal c/u. Suscripción: Eva Apolonia SCHIFFRER, suscribe (5000) cuotas y Maximo Damian Dimnik, suscribe (95.000) cuotas. Sede social: Av. Pueyrredón 2466, piso 7°, oficina D CABA. 7) Gerente: Maximo Damian Dimnik. Duración: Por todo el plazo de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Pueyrredón 2466, piso 7° depto “D” CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 07/04/2026 Reg. N° 1017

Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21632/26 v. 10/04/2026

CANNING RED S.R.L.

Constitución: Esc. 115 del 7/04/2026. Reg 1527 Socios: Daniel Ricardo ESPOSITO, argentino, nacido el 17/01/1967, casado, DNI 18.130.093, CUIT 20-18130093-1, arquitecto, domicilio en Ruta 58, Kilometro 10, Lote 29 F5 sin número, El Lauquen, San Vicente, Provincia de Buenos Aires; Marcos Ariel DOZZI, argentino, nacido el 16/02/1975, casado, DNI 22.923.959, CUIT 20-22923959-8, empresario, con domicilio en Ruta 58, Kilometro 10, Lote 2 F11 sin número, El Lauquen, San Vicente, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACION: CANNING RED S.R.L. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, ya sean sucursales o franquicias, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, fabricación y distribución de materiales de construcción, incluidos (pero no limitados) baldosas, porcelanatos, cerámicas, mezclas, hormigón elaborado y materias primas que los componen. b) Servicios: Prestación de servicios de asesoramiento y de proyecto y dirección de obra, consultoría en materia de construcción, diseño de interiores y exteriores, construcción, restauración, mantenimiento, realización de obras y en general todo servicio y actividad relacionada a la construcción ya sean estas obras públicas o privadas, pudiendo presentarse en licitaciones públicas o privadas o en concurso de precios con los distintos Organismos del Estado Nacional Provincial y/o Municipal. Puede asociarse con personas físicas y jurídicas, profesionales, sociedades o firmas nacionales o extranjeras, de objeto similar o podrá constituirse en corresponsal de las mismas y el ejercicio de otro tipo de representaciones y mandatos que se relacionen con las actividades antes descriptas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000.- dividido en 30.000.000 cuotas de \$ 1.- c/u con derecho a 1 voto c/u. Suscripción del capital por los socios: el capital se suscribe totalmente por los socios en la siguiente proporción: Daniel Ricardo ESPOSITO: 15.000.000 cuotas de \$ 1.- c/u, o sea la suma de \$ 15.000.000.-; Marcos Ariel DOZZI: 15.000.000 cuotas de \$ 1.- c/u o sea la suma de \$ 15.000.000.- Integración 25% y el resto en 2 años. Administración: a cargo de 1 o + GERENTES. Mandato: lo que dure la sociedad. Gerente: Daniel Ricardo ESPOSITO, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Ejercicio: 30/11. Sede social: Santa Elena 702, Planta Baja unidad 2, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 07/04/2026 Reg. N° 1527 lucila paula mascaro - Matrícula: 5612 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21419/26 v. 10/04/2026

CEDEA SALUD S.R.L.

30-71816244-7. Por Reunión de Socios de fecha 26/03/2024 se resolvió reformar el artículo cuarto del Contrato Social a fin de reflejar la tenencia de las cuotas sociales del capital de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/03/2026 Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/03/2026
JULIETA MICAELA JUAREZ PAEZ - T°: 150 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21770/26 v. 10/04/2026

COMBUTEX S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 03/03/2026 1) Socios: Luis Daniel Ardiles Luz, argentino, soltero, comerciante, DNI 32710944, 23/12/1986, Valentín Gómez 536, San Martín, Provincia de Buenos Aires, y Jorge Luis Daniel Acosta, argentino, soltero, comerciante, DNI 45609282, 13/03/2004, Gabriela Mistral 2092, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2) COMBUTEX SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Avenida Asamblea 132, CABA. 5) Objeto: Compra ,venta, importación, exportación y fabricación de la industria textil, como ser todo tipo de telas, indumentaria, vestimenta y accesorios. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales Luis Daniel Ardiles Luz suscribe. 50.000 cuotas y Jorge Luis Daniel Acosta suscribe 50.000 cuotas, 7) 31/12 de cada año. 8) Gerente: Jorge Luis Daniel Acosta, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Avenida Asamblea 132, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 03/03/2026
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21513/26 v. 10/04/2026

CONSTRUCTORA ARDILUZ S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 03/03/2026 1) Socios: Luis Daniel Ardiles Luz, argentino, soltero, comerciante, DNI 32710944, 23/12/1986, Valentín Gómez 536, San Martín, Provincia de Buenos Aires, y Jorge Luis Daniel Acosta, argentino, soltero, comerciante, DNI 45609282, 13/03/2004, Gabriela Mistral 2092, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2) CONSTRUCTORA ARDILUZ SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Avenida Asamblea 132, CABA. 5) Objeto: Construcción y explotación comercial de inmuebles. Compra, venta, importación y exportación de maquinarias y materiales para la construcción. Cuando la actividad así lo requiera la misma será realizada por profesionales con título habilitante contratados a tales efectos.. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales Luis Daniel Ardiles Luz suscribe. 50.000 cuotas y Jorge Luis Daniel Acosta suscribe 50.000 cuotas, 7) 31/12 de cada año. 8) Gerente: Luis Daniel Ardiles Luz, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Avenida Asamblea 132, CABA. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 03/03/2026
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21514/26 v. 10/04/2026

CORPORACION ETER S.R.L.

Constitución S.R.L.: Socios: 1) Federico Fernando Ferrer, argentino, casado, médico, M.N. 130516, nacido el 02/09/1983, DNI N° 30.094.251, CUIT 20-30094251-3, con domicilio real en Ravignani 2255 Piso 6 A de la Ciudad de Buenos Aires; 2) Ramiro León, argentino, casado, médico, M.N. 157622, nacido el 23/09/1990, DNI N° 35.324.891, CUIT 20-35324891-0, con domicilio real en Gavilan 777 Depto 901 de la Ciudad de Buenos Aires; 3) Gabriela Celeste Francos, argentina, soltera, médica, M.N. 143844, nacida el 06/08/1988, DNI N° 33.741.644, CUIT 27-33741644-1, con domicilio real en Champagnat 875, Pilar, Provincia de Buenos Aires; 4) Martín Fernando Antunes, argentino, soltero, médico, M.N. 164912, nacido el 17/10/1991, DNI N° 36.398.435, CUIT 20-36398435-6, con domicilio real en Guayaquil 4987, La Tablada, Provincia de Buenos Aires; 5) Oswaldo Enrique Ponce Peña, colombiano, divorciado, médico, M.N. 166264, nacido el 26/12/1986, DNI N° 94.199.246, CUIT 20-94199246-4, con domicilio real en Terrero 660, Piso 7 C, Ciudad de Buenos Aires; 6) Estefanía Yerusalmi, argentina, casada, médica, M.N. 144261, nacida el 06/01/1987, DNI N° 32.845.629, CUIT 27-32845629-5, con domicilio real en Jorge Luis Borges 2134, Piso 3, Depto. A de la Ciudad de Buenos Aires; 7) Humberto Facundo Sarsur Fernandez, argentino, casado, médico, M.N. 148962, nacido el 18/01/1988, DNI N° 32.701.165, CUIT 20-32701165-1. con domicilio real Billingham 1060, Piso 1, Depto A de la Ciudad de Buenos Aires; 8) Mateo Sarsur Fernandez, argentino, soltero, contador público, nacido el 12/12/1992, DNI N° 36.754.029, CUIT 20-36754029-0, con domicilio real en 25 de Mayo 841, Carhue, Provincia de Buenos Aires. Constitución: instrumento privado del 30/03/2026. Denominación: CORPORACION ETER S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto la prestación integral de servicios de la salud y la comercialización de productos médicos dentro de la República Argentina, pudiendo: 1) explotar, gerenciar o administrar clínicas, sanatorios, policlínicos o centros de salud y atención medica en general, bajo cualquier tipo de especialidad y tanto para tratamientos ambulatorios como con internación ya sea transitoria o permanente, pudiendo incluir o no intervenciones quirúrgicas, prestación de tratamientos regulares así como de alta complejidad, análisis clínicos, terapia, con o sin servicio de ambulancia; 2) prestar servicios de traslado de pacientes, servicio de ambulancias, traslado de enfermos y accidentados, así como también el traslado de médicos de emergencias; 3) comprar, vender, fabricar, distribuir, importar o exportar todos los productos, maquinarias, equipamientos, instrumentos que se relacionen directa o indirectamente con servicios médicos en general. Para todas las actividades que así lo requieran la sociedad deberá realizarlas con profesional con título habilitante. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 1.000.000. Socios: (1) Federico Fernando Ferrer, cuyos datos figuran al comienzo, suscribe la cantidad de 22.223 cuotas sociales de valor \$ 10 cada una; (2) Ramiro León, cuyos datos figuran al comienzo, suscribe la cantidad de 11.111 cuotas sociales de valor \$ 10 cada una; (3) Gabriela Celeste Francos, cuyos datos figuran al comienzo, suscribe la cantidad de 11.111 cuotas sociales de valor \$ 10 cada una; (4) Antunes Martín Fernando, cuyos datos figuran al comienzo, suscribe la cantidad de 11.111 cuotas sociales de valor \$ 10 cada una; (5) Oswaldo Enrique Ponce Peña, cuyos datos figuran al comienzo, suscribe la cantidad de 11.111 cuotas sociales de valor \$ 10 cada una; (6) Estefanía Yerusalmi, cuyos datos figuran al comienzo, suscribe la cantidad de 11.111 cuotas sociales de valor \$ 10 cada una; (7) Humberto Facundo Sarsur Fernández, cuyos datos figuran al comienzo, suscribe la cantidad de 11.111 cuotas sociales de valor \$ 10 cada una; (8) Mateo Sarsur Fernández, cuyos datos figuran al comienzo, suscribe la cantidad de 11.111 cuotas sociales de valor \$ 10 cada una. Los socios integraron el 25% e integrarán el 75% restante dentro de los 2 años. Sede Social: Avenida Leandro N. Alem 693, Piso 1, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la República Argentina. Administración: Gerencia: 3 titulares. Gerentes Titulares: Estefanía Yerusalmi, Mateo Sarsur Fernández y Ramiro Leon, cuyos datos figuran al comienzo, y con

domicilio especial constituido en Avenida Leandro N. Alem 693, Piso 1, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de la República Argentina. Mandato: Tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 30/03/2026
JUAN MARTIN SALVADORES DE ARZUAGA - T°: 117 F°: 247 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21562/26 v. 10/04/2026

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS CUMBRENSES S.R.L.

Reectifica publicacion 10/02/2026 N° 6694/26 por cuanto la sede social es Esmeralda 740 piso 4 oficina 15 CABA y no como por error se consigno Autorizado según instrumento público Esc. N° 6 de fecha 29/01/2026 Reg. N° 1079

Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21416/26 v. 10/04/2026

EL BAR S.R.L.

Escritura 40 del 07/04/2026, Registro 1465, C.A.B.A.: 1) Nicolás TYKOCKI (22.050.000 cuotas), D.N.I. 40.643.274, 03/09/97, Olleros 3540 2° C, C.A.B.A.; Dalila Victoria VAZQUEZ (22.050.000 cuotas), D.N.I. 37.659.545, 10/06/93, La Pampa 2036 6° B, C.A.B.A.; Tomás GRANDIO (13.300.000 cuotas), D.N.I. 41.318.102, 27/05/98, Av. Gral. Gelly y Obes 2263, 6° piso, C.A.B.A.; Mateo SUJATOVICH (7.000.000 cuotas), D.N.I. 35.728.745, 18/01/91, Castillo 630, C.A.B.A.; Valentín Andrés CURLAND (5.600.000 cuotas), D.N.I. 42.252.305, 10/11/99, Chorroarín 1059, C.A.B.A.; todos solteros, de nacionalidad argentina. 2) Denominación: EL BAR S.R.L. 3) a) Explotación comercial de restaurantes, bares, cafeterías, confiterías y cualquier tipo de establecimiento gastronómico, ya sea mediante la adquisición de franquicias para la explotación de marcas gastronómicas o mediante cualquier otro tipo de explotación que permita la comercialización de productos; b) Elaboración, comercialización y despacho al público de alimentos y bebidas, con y sin alcohol; c) Servicios de catering y organización de eventos gastronómicos, empresariales y promocionales, y actividades anexas; d) Registro, comercialización y explotación de marcas, franquicias y licencias. 4) Domicilio social: Cucha Cucha 2595, C.A.B.A. 5) Duración: 99 años. 6) Capital social: \$ 70.000.000 representado en 70.000.000 cuotas de \$ 1 cada una, con derecho a un voto por cuota. 7) Administración y representación: Gerente, Dalila Victoria VAZQUEZ, con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31/03. Autorizado por la escritura referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21489/26 v. 10/04/2026

ESPACASA S.R.L.

Constituida por Esc. 15 del 06/04/2026, Reg. 530 C.A.B.A. SOCIOS: los cónyuges en primeras nupcias, Emmanuel Cesar Andrés CATTANEO, arg, nacido el 16/01/1984, DNI 30.803.741, CUIT 20-30803741-0, profesión contador y Pamela COCHIA ESCOBAR, arg, nacida el 08/11/1984, DNI 31.289.718, CUIT 27-31289718-6, profesión contadora, ambos domiciliados en calle Canadá 246, Resistencia, Provincia de Chaco. Juan Ignacio ARGUINDEGUI, arg, nacido el 20/06/1979, soltero, DNI 27.476.407, CUIT 20-27476407-5, comerciante, y Verónica Mariel CORTIÑAS, arg, nacida el 02/08/1981, soltera, DNI 28.844.923, CUIT 27-28844923-1, comerciante, ambos domiciliados en calle Catamarca 1472, Funes, Provincia de Santa Fe. DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: Comercialización por mayor y menor, importación, exportación, representación y distribución, incluyendo la venta a distancia por catálogo e internet, de cualquier tipo de productos textiles para el hogar, sillones, muebles, colchones, sommers y afines, fabricación y colocación de muebles y colchones, canapés, textiles para el hogar y elementos de decoración. Para las tareas que requieran título habilitante, la Sociedad se valdrá de los profesionales respectivos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL SOCIAL: \$ 2.000.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal, cada una y con derecho a un voto por c/cuota. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: Gerente Titular categoría A al señor Emmanuel Cesar Andrés CATTANEO, domicilio especial Estados Unidos número 4235, piso 5° "A", CABA. Gerente Titular categoría B al señor Juan Ignacio ARGUINDEGUI, domicilio especial Estados Unidos número 4235, piso 5° "A", CABA. Gerente Suplente categoría A a la Sra. Pamela COCHIA ESCOBAR, domicilio

especial Estados Unidos número 4235, piso 5° "A", CABA. Gerente Suplente categoría B a la Sra. Verónica Mariel CORTIÑAS, domicilio especial Estados Unidos número 4235, piso 5° "A", CABA. La administración de la sociedad corresponderá una Gerencia compuesta por 2 Gerentes Titulares, divididos en Gerente Titular categoría A y Gerente Titular categoría B, por el término de duración de la Sociedad y 2 Gerentes Suplentes, dividido en Gerente Suplente categoría A y Gerente Suplente categoría B, quienes serán designados, por el mismo término que los titulares, y se incorporaran a la Gerencia en caso de impedimento o ausencia de un miembro titular de la categoría para la cual fueron designados. La Gerencia es plural, se establecen a las funciones que a cada gerente compete en la administración en el artículo decimo del contrato social, no siendo la administración conjunta o colegiada. DURACIÓN DEL MANDATO: Por todo el tiempo de duración de la sociedad. CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06 de cada año. DOMICILIO SOCIAL: Estados Unidos 4235 piso 5° "A", caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 06/04/2026 Reg. N° 530
Veronica Beatriz Clerici - Matrícula: 5364 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21488/26 v. 10/04/2026

F2+DESARROLLOS S.R.L.

Esc. 40 31/03/2026. F° 146 Registro 127 CABA. Socios: Fabián Eugenio BIANCO, nacido el 07/09/1961, DNI 14.547.732, CUIT 20-14547732-9, divorciado, domiciliado en La Pampa 1202, piso 3, dpto A, CABA; y Carlos Fabián CASAL, nacido el 10/02/1964, DNI 16.821.528, CUIT 20-16821528-3, casado, domiciliado en Morón 2343, CABA; ambos argentinos y empresarios.- Objeto: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a I) La compra, construcción, refacción, venta, alquiler y administración de propiedades inmuebles, incluida la intermediación en la comercialización, y la actuación como promotora y/o desarrolladora. Y II) El ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, intermediaciones y gestiones de negocios, pudiendo constituir fideicomisos y realizar administración fiduciaria.- Plazo: 90 años a partir del 31/03/2026. Cierre de ejercicio: 31/03. Capital: \$ 3.000.000, dividido en 30.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una. Sede social: La Pampa 1202, piso 3, dpto A, CABA. Gerente: a Fabián Eugenio BIANCO, con domicilio especial en la sede social. Suscripción: a Fabián Eugenio BIANCO suscribe 15.000 CUOTAS, o sea la suma de \$ 1.500.000; y Carlos Fabián CASAL, suscribe 15.000 CUOTAS, o sea la suma de \$ 1.500.000.- Integración: 100%.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 31/03/2026 Reg. N° 127
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21445/26 v. 10/04/2026

FUERZA UNIVERSAL S.R.L.

CUIT 30-71778631-5 1) Por reunión de socios de 20/3/2026 se resolvió modificar el Artículo Primero del Estatuto social por el siguiente: "La sociedad se denomina REDOS SRL (anteriormente denominada "Fuerza Universal SRL") y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación, dentro o fuera del país. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/03/2026
Juan Manuel Ripalda - T°: 125 F°: 144 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21431/26 v. 10/04/2026

G&G CONSTRUCCIONES ESTRUCTURALES S.R.L.

1) 06-04-2026. 2) Gustavo Rafael GALEANO SILVERO, paraguayo, soltero, nacido el 12-03-1982, comerciante, DNI 94.456.688, con domicilio real en Andonaegui 3059, González Catan, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.; y Andrés GOMEZ JARA, paraguayo, soltero, nacido el 17-10-1979, comerciante, DNI 94.616.291, con domicilio real en Marcelo Gamboa 4080, Rafael Castillo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. 3) 99 años. 4) Objeto: La construcción, reforma, remodelación y mantenimiento de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, de obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas, como también servicios de demolición y toda clase de prestaciones relativas a la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios,

nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: \$ 5.000.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Gustavo Rafael GALEANO SILVERO, con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 30-04 de cada año. 8) Avenida Sáenz 1080, CABA.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 06/04/2026

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 10/04/2026 Nº 21834/26 v. 10/04/2026

GENESIS INSUMOS S.R.L.

Constituida por Esc. Nº 18 del 31/03/2026 por ante el Registro 919 de C.A.B.A.- Socios: Juan Pablo RAMIREZ LOPEZ, argentino, nacido el 20/09/1981, DNI: 28.588.886, CUIT: 20-28588886-8, soltero, comerciante, domiciliado en Calle 62 Nº 2071 e/136 y 137, La Plata, Pcia. de Bs. As.; y Julián Alberto KAN, argentino, nacido el 21/01/1992, DNI: 36.755.361, CUIT: 20-36755361-9, soltero, comerciante, domiciliado en Martínez Castro 3136, de C.A.B.A.-

1) Denominación: "GENESIS INSUMOS S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: la compra, venta, fabricación, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de productos e insumos hospitalarios.- 4) Capital: \$ 5.000.000 dividido en 5.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Juan Pablo RAMIREZ LOPEZ: 2.500.000 cuotas y Julián Alberto KAN: 2.500.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes designados por la reunión de socios, que podrán ser socios o no, y cuya duración en el cargo será por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 02/02.- 7) Gerencia: Julián Alberto KAN, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Arias 3023, Depto. "405", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 31/03/2026 Reg. Nº 919

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 Nº 21705/26 v. 10/04/2026

GRUPO JAMAR S.R.L.

1) Por Escritura Pública del 30/03/2026; 2) Grupo Jamar S.R.L.; 3) Mónica Viviana SANTONI, argentina, D.N.I. 16.830.672, nacido el 05/06/1964, CUIT 27-16830672-0, viuda, empresaria, domiciliada en Las Orquídeas Nº 775, Godoy Cruz, Provincia de Mendoza; y Marcio Darío CONEJERO CASTRO, argentino, D.N.I. 33.183.843, nacido el 04/10/1987, CUIT 20-33183843-9, soltero, empresario, domiciliado en Sobremonte Nº 925, Guaymallen, Provincia de Mendoza; 4) Av. Belgrano Nº 1420, Piso 3º, Depto. "E", C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: La comercialización, compraventa, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes, materiales e inmateriales, muebles, registrables o no, incluyendo pero no limitándose a productos alimenticios, aditivos alimentarios, bebidas, suplementos dietarios, elaborados o semielaborados, productos naturales o no, de consumo humano y animal, artículos de perfumería y limpieza, artículos de indumentaria y calzados, artículos de deportes, artículos electrónicos y de tecnología, artículos e insumos de ferretería industrial y construcción, pinturas, bazar y menajes, artículos de papelería y librería, artículos de limpieza, artículos de mercería, lencería, tejidos, confecciones, artículos de juguetería, artículos del hogar, artículos de oficina, maquinarias, herramientas, así como materias primas y repuestos relacionados con dichos productos. La prestación de servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías, bienes y productos relacionados al objeto social, incluyendo la actividad de agentes aduaneros, actividad de empresas empaquetadoras y toda gestión realizada con empresas transportadoras y fletas, efectuadas por medios terrestres, aéreos y marítimos, todo ello de conformidad con la normativa vigente y con las autorizaciones que en su caso resulten aplicables. Mandatos y representaciones relativas a las actividades anteriores. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante deberá ser realizada por medio de estos profesionales contratados al efecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 10.000.000.- El capital social es suscrito en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Mónica Viviana SANTONI, suscribe 950.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor nominal cada una, equivalentes a \$ 9.500.000.- y representativas del 95% del capital social; y b) Marcio Darío CONEJERO CASTRO, suscribe 50.000 cuotas sociales, de \$ 10.- valor

nominal cada una, equivalentes a \$ 500.000.- y representativas del 5% del capital social; 8) 31/03 de cada año; 9) Gerente: Mónica Viviana SANTONI, con domicilio especial en la Av. Belgrano N° 1420, Piso 3°, Depto. "E", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 30/03/2026 Reg. N° 1017.
Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21593/26 v. 10/04/2026

GRUPO OCHENTA GRADOS S.R.L.

Constitución: Escritura 174 del 08/04/2026 Folio 435 Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Juan Nicolás Hoffmann, DNI 35.102.400, 32 años, domiciliado en Jaramillo 1655 Piso 5 depto E, CABA, y 2) Julian Emanuel Frias, DNI 37.274.612, 33 años, domiciliado en Doctor Ricardo Balbin 1881, Loc y Pdo de Gral Rodríguez, Prov de Bs As; ambos argentinos, solteros y empresarios. Denominación: GRUPO OCHENTA GRADOS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización a través de un e-commerce y/o canales habituales de venta al por mayor y menor de yerba mate y de todo producto, subproducto, materias primas, insumos y artículos relacionados; b) Construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar cualquier clase de bienes inmuebles, propios o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, incluso por el régimen de propiedad horizontal, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y arquitectura; c) La administración de inmuebles, gestión integral de trámites para consorcios de propiedad horizontal, administración de consorcios de propiedad horizontal, procesamiento de expensas y liquidación de sueldos y jornales; y demás tareas administrativas relacionadas; d) La provisión, comercialización, distribución y venta de materiales, insumos, herramientas, repuestos y artículos en general destinados al mantenimiento, conservación, reparación y mejora de inmuebles y consorcios de propiedad horizontal, incluyendo, entre otros, pinturas, materiales de construcción, cañerías, hierros y productos afines. Cuando la actividad lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante contratados a tales efectos. Capital: \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Cada socio suscribe 15.000 cuotas. Gerentes: Juan Nicolás Hoffmann y Julian Emanuel Frias constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Jaramillo 1655 Piso 5 depto E CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 1017
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21665/26 v. 10/04/2026

GRUPO TERRAXGEO S.R.L.

Escritura del 7/04/26. Constitución: 1) Socios: Alejandro Gabriel GALASSI, 27/03/85, DNI 31533849, casado, Licenciado en Administración Agropecuaria, Arribeños 2520, piso 4, dto. H, CABA, suscribe 5000 cuotas de \$ 1.000 c/u; Jorge Darío PINJOSOVSKY, 26/01/66, DNI 17427748, divorciado, ingeniero, Cuba 2777, CABA, suscribe 5000 cuotas de \$ 1.000 c/u; ambos argentinos, constituyen Sede Social en Arribeños 2520, piso 4, dto. H, CABA. 2) Plazo: 99 años. 3) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) Desarrollo tecnológico: El desarrollo, diseño, programación, implementación, mantenimiento, licenciamiento, comercialización y explotación de software, aplicaciones informáticas, plataformas digitales y soluciones tecnológicas, incluyendo software para dispositivos móviles, sistemas de inteligencia artificial, aprendizaje automático, procesamiento y análisis de datos, inteligencia empresarial, simulación, geolocalización y navegación satelital. 2) Servicios tecnológicos: La prestación de servicios tecnológicos vinculados al procesamiento, análisis e interpretación de datos, elaboración de informes digitales, minería de datos, visualización de información y provisión de software bajo modalidad SaaS (Software as a Service). 3) Aplicación sectorial: El desarrollo y aplicación de soluciones tecnológicas orientadas a actividades productivas, ambientales, geográficas, energéticas y agroindustriales, incluyendo el procesamiento de imágenes satelitales, datos geoespaciales y monitoreo remoto mediante tecnologías digitales. 4) Servicios técnicos y tecnológicos especializados: La prestación de servicios técnicos, tecnológicos y de soporte vinculados al relevamiento, procesamiento, análisis y gestión de información, incluyendo: a) La captura, procesamiento y análisis de datos e imágenes mediante el uso de drones, sensores remotos y otras tecnologías digitales; b) La generación, sistematización y elaboración de reportes técnicos, informes digitales y visualizaciones de datos, sin implicar en ningún caso la emisión de dictámenes profesionales; c) La realización de relevamientos técnicos y recopilación de información en materia geográfica, geológica, hidrológica y ambiental, con carácter meramente informativo; d) La prestación de servicios de procesamiento, modelización y análisis de datos mediante inteligencia artificial y aprendizaje automático, incluyendo SaaS; e) El desarrollo de plataformas tecnológicas aplicadas a sectores productivos, energéticos, ambientales y agroindustriales; f) La realización

de análisis preliminares y evaluaciones de factibilidad basadas en datos, de carácter no vinculante; g) La prestación de soporte técnico para actividades de cartografía, geodesia, agrimensura, geología y planificación, las cuales deberán ser ejecutadas exclusivamente por profesionales con título habilitante y matrícula vigente; h) La recopilación y análisis de información sobre suelos, cultivos y variables ambientales; i) La prestación de servicios de investigación y desarrollo tecnológico; j) La generación de información técnica sobre emisiones y variables ambientales, con fines exclusivamente informativos. 5) Comercialización: La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de equipos informáticos, electrónicos y tecnológicos vinculados con el objeto social. 6) Actividades complementarias: La prestación de servicios de asesoramiento exclusivamente en materia tecnológica y de software, sin implicar el ejercicio de profesiones reglamentadas, ni asesoramiento legal, contable, ambiental, agronómico o de cualquier otra profesión regulada. Las actividades que requieran título habilitante serán realizadas exclusivamente por profesionales matriculados, limitándose la sociedad a la provisión de servicios técnicos, tecnológicos y de soporte, sin asumir responsabilidad propia del ejercicio profesional. A tales fines, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos que resulten necesarios y que se relacionen directamente con su objeto social. 4) Capital: \$ 10.000.000.- 5) Cierre de ejercicio: 31/03.- 6) Gerentes: Alejandro Gabriel GALASSI y Jorge Darío PINJOSOVSKY, quedan designados por tiempo indeterminado, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 07/04/2026 Reg. N° 923

MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21744/26 v. 10/04/2026

HE DA AUTOMATIZACIONES S.R.L.

1) Esc. N° 78 fecha 19/03/2026, Folio 288, Reg. N° 131. 2) Daniel Alejandro MAIONE, argentino, nacido el 31/08/1974, casado, comerciante, DNI 24.070.821, CUIT 20240708214, con domicilio en Balcarce 1755, Santo Tomé, Prov. de Sta. Fe. y Hector Rolando CASTELNUOVO, argentino, nacido el 13/10/1984, casado, comerciante, DNI 31.257.126, CUIL 23312571269, con domicilio en Francia 309, San Jose, Moreno, Prov. Bs.As. 3) HE DA AUTOMATIZACIONES S.R.L. 4) Sede Social: Tomas Le Breton 5008 piso 11 dto. 1, ciudad de Buenos Aires. 5) 99 años a partir de su inscripción en R.P.C. 5) La realización por sí, o por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, de las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: 1) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes actividades: fabricación, importación, exportación, compraventa, industrialización, representación, distribución de motores, repuestos y productos destinados a la instalación, reparación y automatización de portones, puertas y sistemas en general. Fabricación de corte de placas y/o elementos y/o suplementos para la automatización e instalación de portones, persianas y derivados. 2) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, pudiendo ejercer dicho cargo una o más personas socios o no, quienes actuaran en forma individual o indistinta, por todo el término que dure la sociedad. 8) En caso que cualquiera de los socios decidiera vender o transferir, la totalidad o parte de sus cuotas, los restantes socios tendrán derecho de preferencia de compra en proporción a sus tenencias, reconociéndoles el derecho de acrecer. 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. 10) Gerente: Daniel Alejandro MAIONE domicilio especial en Tomas Le Breton 5008 piso 11 dto. 1, ciudad de Buenos Aires. 11) Los socios suscriben el 50% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Daniel Alejandro MAIONE suscribe cinco mil cuotas, de 100 pesos valor nominal cada cuota; Hector Rolando CASTELNUOVO, suscribe cinco mil cuotas, de 100 pesos valor nominal cada cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 19/03/2026 Reg. N° 131 Ezequiel Fernandez - Notario - Nro. Carnet: 6334 Registro: 25131 Adscripto

e. 10/04/2026 N° 21441/26 v. 10/04/2026

INCAMA S.R.L.

25/03/2026; 2) Mauro Darío MATEOS, argentino, 26/01/1983, DNI 30.018.404, y CUIT 23- 30018404-9, con domicilio en Avenida Pueyrredón 2393 Piso 2°, CABA.; y Carlos Antonio MATEOS, argentino, 14/07/1981, DNI 28.300.973, CUIT 20 - 28300973- 5, con domicilio en Hipólito Irigoyen 341, Localidad de Carlos Tejedor, Provincia de Buenos Aires; ambos empresarios, solteros. 3) INCAMA S.R.L.; 4) Sede social: Avenida Pueyrredon 2393, 2P, CABA. 5) 99 años; 6) TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Actividades agropecuarias: la explotación, por si o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutihortícolas, hortícolas, ictícolas, forestales, vitivinícolas, ya sean de propiedad de la sociedad o de terceros;

cría, hibernación, mestización, venta, cruce de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de tambos, cultivos, forestaciones, compra, venta, acopio de granos y/o cereales. b) Servicios: prestar servicios a terceros de siembra, cosecha, pulverización, desinfección y fumigación. Toda actividad que en razón de la materia está reservada a profesionales con títulos habilitantes, será realizada con intervención de los mismos, y de acuerdo a las normas legales vigentes. 7) \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, Mauro Dario MATEOS suscribe 250 cuotas y Carlos Antonio MATEOS suscribe 250 cuotas, integran 25%. 8) Gerencia: Mauro Dario MATEOS, quien acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) prescinde de sindicatura, 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 25/03/2026
ROBERTINO GUIDOCCIO - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21850/26 v. 10/04/2026

INDOORTEK S.R.L.

Constitución S.R.L.: Socios: (1) GUIDO PABLO WAINSTEIN, argentino, soltero, diseñador, nacido el 30/07/1975, DNI N° 24.561.523, CUIT 20-24561523-0, con domicilio real en la Ruta 4 km 9800, Lote 46, Alto Los Cardales, Provincia de Buenos Aires ;(2) Matías Nicolás Biglieri, argentino, casado, empresario, nacida el 06 de abril de 1991, DNI N° 35.961.918, CUIT 23-35961918-9, con domicilio real en la calle Aconcagua 300, Maquinista Savio, Provincia de Buenos Aires; y (3) Gustavo Javier Martínez Acosta, argentino, casado, empresario, nacido el 22 de junio de 1977, DNI N° 26.096.362, CUIT 20-26096362-8, con domicilio real en la calle Vucetich 2298, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Constitución: instrumento privado del 30/03/2026. Denominación: INDOORTEK S.R.L. Objeto: a) Compra, venta, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de aparatos, accesorios y suministros electrónicos, tales como lámparas y tubos para iluminación; artefactos para iluminación eléctrica y sus partes, fichas y toma corrientes, interruptores, conectores y otros dispositivos relacionados. b) Importación y Exportación de los productos mencionados precedentemente. Para todas las actividades que así lo requieran la sociedad deberá realizarlas con profesional con título habilitante. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 1.000.000. Socios: (i) Guido Pablo Wainstein, cuyos datos figuran al comienzo, suscribe la cantidad de 33.334 cuotas sociales de valor \$ 10 cada una, (ii) Matias Nicolas Biglieri, cuyos datos figuran al comienzo, suscribe la cantidad de 33.333 cuotas sociales de valor \$ 10 cada una, y (iii) Gustavo Javier Martínez Acosta, cuyos datos figuran al comienzo, suscribe la cantidad de 33.333 cuotas sociales de valor \$ 10 cada una. Los socios integraron el 25% e integrarán el 75% restante dentro de los 2 años. Sede Social: Migueletes 850, Piso 5 Departamento B, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración: Gerencia: 2 titulares. Gerentes Titulares: Guido Pablo Wainstein y Gustavo Javier Martínez Acosta, cuyos datos figuran al comienzo, y con domicilio especial constituido en Migueletes 850 Piso 5 Departamento B, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Mandato: Tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 30/03/2026
JUAN MARTIN SALVADORES DE ARZUAGA - T°: 117 F°: 247 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21549/26 v. 10/04/2026

JC REFORMAS Y MANTENIMIENTO S.R.L.

1) 02/04/2026 2) Los cónyuges Marcelo Gabriel SALVA, argentino, nacido el 17/11/1965, empresario, D.N.I. 17.385.636, C.U.I.T. 23-17385636-9; y Jaquelina Rita ITALIA, argentina, nacida el 10/02/1968, Contadora Publica y comerciante, D.N.I. 20.002.590, C.U.I.T. 27-20002590-9, ambos domiciliados en José Hernández 6498, Barrio San Sebastian, Área 2, Lote 39, Zelaya, Pilar, Provincia de Buenos Aires. 3) "JC REFORMAS Y MANTENIMIENTO S.R.L." 4) Su duración se establece en CINCUENTA (50) años desde su inscripción ante la I.G.J. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades en el país o en el exterior: a) Constructora e inmobiliaria, reformas y mantenimiento de inmuebles: Construcción, proyecto, dirección, refacción, reparación, reciclado y remodelación, demolición, administración y/o adquisición, mantenimiento, compra y venta de todo tipo de inmuebles urbanos y/o rurales, y edificios, decoración, realización de obras civiles y/o rurales; locales comerciales, oficinas, viviendas, sometimiento a la ley de propiedad horizontal, divisiones, loteos, adjudicaciones, venta de las unidades resultantes, arrendamientos, y/o sometimiento de inmuebles a cualquier otra ley que corresponda, constitución de fideicomisos, realizar urbanizaciones, consultoría, creación, diseño, desarrollo de proyectos, a través de contrataciones directas o de licitaciones o contrataciones de terceros.- Intermediar en la compraventa, administración y explotación de todo tipo de inmuebles propios y de terceros, clubes de campo, loteos, locaciones, arrendamientos y de mandatos.- Con facultad de constituirse en fiduciaria.-

b) Agrícola y ganadera: Realizar operaciones agrícolas y/o ganaderas; explotación de establecimientos destinados a la reproducción, cría y entrenamiento de equinos y de todo tipo de ganado; representaciones, mandatos y comisiones; actividades agropecuarias.- Al efecto podrá comprar, subdividir, lotear, arrendar y vender muebles e inmuebles urbanos rurales, en la República Argentina y/o en el extranjero, y practicar toda clase de operaciones comerciales, e inmobiliarias que tengan relación directa o indirecta con su objeto. Podrá realizar todo tipo de operaciones de exportación e importación.- La sociedad tiene capacidad para financiar la compra y venta de bienes inmuebles con cualquier tipo de garantías reales o personales y de ejercer la actividad de financiación de las operaciones realizadas a través de créditos de diferente índole; o con dinero propio, y con todo tipo de operaciones financieras y de crédito necesarias para el cumplimiento del objeto social, con exclusión expresa de aquellas actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o las que requieran del concurso del ahorro público. Se deja constancia que todo trabajo que así lo requiera deberá contar con profesionales con título habilitante en cada materia.- 6) CAPITAL SOCIAL: El Capital social asciende a la suma de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000), dividido en TREINTA MIL (30.000) cuotas de PESOS UN MIL (\$ 1000) de valor nominal cada una. Marcelo Gabriel Salva, suscribe VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTAS (29.400) cuotas y Jaquelina Rita Italia, suscribe SEISCIENTAS (600) cuotas. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por TODO el plazo que dure la sociedad. 8) El ejercicio social cierra el 31 de MARZO de cada año. 9) Sede Social: Avenida Triunvirato 3942, Piso 1ro, C.A.B.A.- 10) Se designa único Gerente a Marcelo Gabriel Salva, quién constituye domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N°15 de fecha 02/04/2026 Reg. N°2181
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 10/04/2026 N° 21499/26 v. 10/04/2026

JS BOMBAS Y SERVICIOS S.R.L.

Socios: Daniel Omar JORGE, 19/01/1963, casado, ingeniero, DNI 16.246.110, CUIT 23-16246110-9, domiciliado en Desaguadero 3515 CABA; y Marco SAVOIA, 18/12/2007, soltero, maestro mayor de obras, DNI 48.316.962, CUIT 20-48316962-1, domiciliado en Paul Groussac 5743 CABA; ambos argentinos. Constituyen por escritura del 08/04/2026 folio 315, Registro 1527 CABA. Denominación: JS BOMBAS Y SERVICIOS S.R.L.. Sede social: Miranda 4923 CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social:: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, fabricación, distribución, elaboración, importación y exportación, de bombas, válvulas, instrumentos de medición y control, motores, insertos, fresas y equipamiento especial para la industria y sus repuestos, reparación integral, mantenimiento preventivo, y correctivo de equipos y sistemas mecánicos, ingeniería de procesos, optimización de líneas de producción y mejora continua, ingeniería inversa, relevamiento y reproducción de piezas y mecanismos, desarrollo y ejecución de proyectos industriales in situ, escaneo y relevamiento de 3D de piezas, bombas y componentes y mecánicos para control dimensional y reproducción, consultoría técnica especializada, asesoramiento en selección de herramientas especiales para mejora de productividad y procesos con arranque de viruta en piezas fundidas y elementos de máquina ferroso y no ferroso La sociedad podrá presentarse a licitaciones públicas. Cuando las actividades así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital Social: \$ 4.000.000 dividido en 4.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con un voto por cuota. Suscripción e integración del capital en partes iguales. Se integra el 25% en efectivo y el resto en 2 años. Administración: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, duración término de la sociedad. Representante Legal: Gerente: Daniel Omar JORGE con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al gerente. Prescinde de órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 116 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 1527

Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21442/26 v. 10/04/2026

KYRIOM S.R.L.

Constituida por escritura 26, Registro 1420, CABA, el 31/3/26. Socios: Ramiro Eduardo MENÉNDEZ, argentino, nacido 2/4/1985, DNI 31.559.342, casado en primeras nupcias con María Celeste Ghirardi, Licenciado en Administración de Sistemas, domicilio: Ipiranga 788, Boulogne, San Isidro, Pcia. de Bs. As; Daniel Enrique DELSOL PRIETO, venezolano, nacido: 16/1/1979, DNI 95.391.993, casado en primeras nupcias con Rebeca Alejandra Acevedo, Administrador de Sistemas, domicilio: Benjamín Matienzo 1799, piso 3, dpto. A, C.A.B.A. y; Federico Gonzalo ZABALLA, argentino, nacido: 13/8/1987, DNI 33.210.538, soltero, Técnico Superior en Administración de

Sistemas, domicilio: Conde 3780, dpto. 3, C.A.B.A.; Duración: 99 años desde su inscripción. Sede Social: Conde 3780, dpto. 3, C.A.B.A. Objeto: a) brindar servicios profesionales basados en la tecnología de información de la informática en las nubes públicas y/o privadas, desarrollo y despliegue de servicios y soluciones basadas en inteligencia artificial, datos y ciberseguridad. Optimización de la infraestructura informática, soporte y servicio técnico sobre la infraestructura informática, y consultoría sobre la tecnología empresarial; b) Compra y venta de hardware informático, sistemas informáticos y tecnología de informática; c) Instalaciones de hardware y software de control industrial; servicios de asistencia técnica a nivel hardware y software; provisión de sistemas, aplicaciones y programas de gestión para empresas e industrias y; d) Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y provisión de equipos eléctricos, electrónicos y electromecánicos, sus componentes, repuestos y accesorios y; de equipo y sistemas informáticos. Debiendo consultar, contratar y/o derivar en profesionales de cada rubro, la supervisión y/o ejecución de proyectos, tareas y/o obras atinentes a la incumbencia de los mismos. Capital: \$ 500.000, representado por 500 cuotas de \$ 1.000 y derecho a 1 voto. La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por todo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente Titular: Federico Gonzalo Zaballa, Gerente Suplente: Ramiro Eduardo Menéndez, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Conde 3780, dpto. 3, C.A.B.A. Suscripción: Federico Gonzalo ZABALLA 425 cuotas, equivalentes a \$ 425.000; Ramiro Eduardo MENENDEZ 50 cuotas, equivalentes a \$ 50.000 y; Daniel Enrique DELSOL PRIETO 25 cuotas, equivalentes a \$ 25.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 31/03/2026 Reg. N° 1420 GASTON ARIEL GONZALEZ DIORIO - Matrícula: 5765 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21836/26 v. 10/04/2026

MABUBRI S.R.L.

Por Esc. 83 Reg. 1410 de 07/04/2026, María De Los Ángeles VILLASANA CARPINTERO, venezolana, nacida el 29/08/1978, DNI 96.087.994, comerciante, CUIT 27960879940, soltera, domicilio Venezuela 2769, Piso 1, Dto. 3, CABA y Esther Rosa TACUNAN MACHACUAY, peruana, nacida el 08/09/1982, DNI 94.178.697, comerciante, CUIT 27941786974, soltera, domicilio Pasteur 381, Piso 3, CABA. OBJETO: La compra, venta, permuta, consignación, distribución, representación, intermediación, importación, exportación y comercialización, al por mayor y al por menor, de toda clase de productos, bienes y mercaderías comprendidos en el nomenclador nacional y permitidos por las disposiciones legales vigentes. En particular, productos de bijouterie, artículos de acero y acero quirúrgico, fornituras, accesorios, artículos de bazar, regalería y marroquinería, así como todos aquellos bienes vinculados, accesorios, complementarios o afines. Asimismo, la fabricación, ensamblado, transformación, industrialización y cualquier otra forma de explotación comercial de dichos productos, tanto en establecimientos propios como de terceros, incluyendo su comercialización a través de plataformas digitales, comercio electrónico y cualquier otro medio tecnológico. La prestación de servicios logísticos integrales, incluyendo transporte por cuenta propia o de terceros, almacenamiento, depósito, embalaje, fraccionamiento, distribución y gestión de inventarios de mercaderías propias y/o de terceros. Para las actividades que así lo requieran, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. Duración 99 años. Cierre del ejercicio 31/3. Capital Social \$ 1.000.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 100 VN c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: María De Los Ángeles VILLASANA CARPINTERO 5.000 cuotas y Esther Rosa TACUNAN MACHACUAY 5.000 cuotas. La sociedad prescinde de la sindicatura. Gerente mandato 3 años: María De Los Ángeles VILLASANA CARPINTERO con domicilio especial y Sede social Pasteur 381, Piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 07/04/2026 Reg. N° 1410

PATRICIO MARIA TISSONE - Matrícula: 5930 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21440/26 v. 10/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

MAS INVERSIONES S.R.L.

CUIT Nº 30-71154449-2. Por instrumento privado de fecha 11/03/2026 se resolvió la cesión y transferencia de cuotas sociales por parte del Sr. Pedro Martín Salaberry DNI 22.935.381 a favor de MAKAGUA S.R.L., CUIT: 30-70943539-2, por la cantidad de 5.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una. Como consecuencia de la cesión indicada, el capital social de MAS INVERSIONES S.R.L., fijado en la suma de \$ 100.000, quedó conformado de la siguiente manera: MAKAGUA S.R.L. resulta titular de 5.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, y la Sra. María Alejandra Guastella resulta titular de 5.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una. En virtud de lo expuesto, los socios resolvieron la reforma del artículo 4º del estatuto social. Autorizada por instrumento privado de fecha 11/03/2026. Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESIÓN DE CUOTAS de fecha 11/03/2026

SOFIA ALDANA ANSALONE - Tº: 148 Fº: 678 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21595/26 v. 10/04/2026

MWT PROPIEDADES S.R.L.

CUIT 30718941551. La Reunión de socios del 7/4/2026 1) aumentó el capital de \$ 300.000 a \$ 1.000.000 mediante la emisión de 700.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una, de las cuales Tomás Montoreano suscribe 250.000, Martín Ricardo Miranda suscribe 150.000, Carlos Alberto Torino Zavaleta suscribe 150.000 y Andrés White Pueyrredón suscribe 150.000. y reformó la cláusula cuarta. 2) reformó la cláusula primera y cambió la denominación social por FOUR REAL ESTATE S.R.L. (antes Mwt Propiedades S.R.L.). 3) trasladó la sede social a Cerrito 1266, piso 6, unidades 26 y 27, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 07/04/2026

FRANCO ARIEL SARRAUDE - Tº: 402 Fº: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21635/26 v. 10/04/2026

NICJU BAJO ZERO S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 30/03/2026, se constituyó la sociedad entre los socios: Edgardo Rubén Bernard, argentino, nacido el 08/08/1963, casado, comerciante, DNI 16490390, CUIT 20164903908, domiciliado en Viamonte 1866, Banfield, Provincia de Buenos Aires; Nicolas Matías Bernard, argentino, nacido el 06/06/1988, soltero, comerciante, DNI 33880184, CUIT 20338801840, domiciliado en Castro Barros 452, Banfield, Provincia de Buenos Aires; Juan Pablo Bernard, argentino, nacido el 27/09/1990, soltero, comerciante, DNI 35761296, CUIT. 23357612969, domiciliado en Campos 1848, Banfield, Provincia de Buenos Aires y Julieta Soledad Bernard, argentina, nacida el 27/09/1990, soltera, comerciante, DNI 35761297, C.U.I.T. 27357612972, domiciliada en Campos 1480, Banfield, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación: NICJU BAJO ZERO S.R.L. 3) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Artículo 3. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, a las siguientes actividades: A) COMERCIALIZACIÓN: Compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación, distribución y comercialización, tanto al por mayor como al por menor, de insumos, materias primas, productos alimenticios, aditivos, esencias, harinas, premezclas, coberturas, rellenos, lácteos y materias grasas industria de la panadería, pastelería, repostería, heladería, chocolatería, servicios gastronómicos, catering y afines. B) MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO: Compra, venta, importación, exportación y distribución de maquinarias, herramientas, accesorios, mobiliario, uniformes, vajilla, descartables, artículos de limpieza y embalaje específicamente destinados al equipamiento y funcionamiento de establecimientos gastronómicos y de producción alimenticia. C) LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN: Prestación de servicios de almacenamiento, depósito, fraccionamiento (sujeto a las habilitaciones bromatológicas correspondientes) y transporte de las mercaderías vinculadas al objeto social. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá celebrar toda clase de actos, contratos y convenios lícitos relacionados directa o indirectamente con el mismo; adquirir, alquilar y administrar bienes muebles e inmuebles afectados al objeto social. 6) Capital: \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 cada una con derecho a un voto cada una. Edgardo Rubén Bernard suscribe 50.000 cuotas; Nicolas Matías Bernard suscribe 50.000 cuotas; Juan Pablo Bernard suscribe 50.000 cuotas y Julieta Soledad Bernard suscribe 50.000 cuotas sociales. Cada socio integra en dinero efectivo el veinticinco 25% de las respectivas suscripciones. 7) Gerencia: uno o más gerentes, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado. Gerentes: Nicolas Matías Bernard y Juan Pablo Bernard, con domicilio especial en Granaderos 665, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Representación: la gerencia. 9) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. 10) Sede Social: Granaderos 665, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 30/03/2026

DANIEL ESTEBAN CAROSELLA - T°: 66 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21825/26 v. 10/04/2026

OBRAS Y LOGISTICA S.R.L.

CUIT 30714383511. Por Contrato del 7/4/26, Cristian Carlos Quiroga cedió 16667 cuotas a Maria Lucila Parrottino. Capital Social: \$ 50000,50000 cuotas de \$ 1; NUEVA SUSCRIPCIÓN DE CAPITAL: Jonatan Ariel QUIROGA suscribe 16667 cuotas y Maria Lucila Parrottino suscribe 33333 cuotas. Por Acta del 7/4/26, se reforman las clausulas 4 y 5 del Contrato Social. Se designa gerente a Maria Lucila Parrottino, fija domicilio especial en Franklin 571, Piso 4, Dto C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/04/2026

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21692/26 v. 10/04/2026

ORIGEN 64 S.R.L.

Por Escritura N° 53 del 08/04/2026 Reg. Not. 539 Caba; Sergio GULLCO, 06/04/1964 DNI 16.892.611, La Rioja 3314, Villa Rosa, Pilar Prov. de Bs. As. y Claudia Gabriela FONTAN, 04/10/1964, DNI 17.407.798, De los Juncos 16, Barrio La Isla, Nordelta, Tigre Prov. Bs. As.; ambos argentinos, divorciados y empresarios; Constituyeron: "ORIGEN 64 S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: I) Elaboración, producción, envasado, procesamiento, fraccionamiento, transformación, distribución, almacenamiento, compra, venta, transporte, importación, exportación, comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, alcohólicas y sin alcohol, alimentos secos, frescos, perecederos y no perecederos, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales, como así también las ventas al por mayor y menor de productos alimenticios de todo tipo. Explotación de locales gastronómicos con instalación de locales propios o explotación de locales de terceros, otorgamiento y adquisición de franquicias, incluso de marcas comerciales que explote, cadenas comerciales y demas formas de operar comercialmente. Importar y exportar mercadería de todo tipo, adquirir insumos y maquinarias destinadas a tal fin, como así también participar en licitaciones públicas y privadas relacionadas con el objeto social indicado. II) comercialización, producción, arrendamiento, intermediación, creación, importación, exportación y distribución de programas y espectáculos de televisión, realizaciones publicitarias, radiales, cinematográficos, documentales y sociales, videocintas, tapes, video tapes, utilizando herramientas informáticas e internet; provisión de servicios de edición, composición y compaginación, digitales, de las imágenes y sonidos, como ser: diseño gráfico, multimedia, diseño sonoro, de arte y efectos visuales, de las producciones del objeto social; explotación de espacios publicitarios relativos al objeto social y compra o arrendamiento de equipos necesarios para el cumplimiento del objeto, pudiendo la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y operaciones comerciales, civiles, financieras y administrativas que resulten necesarias o convenientes.- Capital: \$ 2.000.000.- Dividido en 2.000 cuotas de \$ 1.000 v/n c/u.- Sergio Gullco: 1.000 cuotas y Claudia Gabriela Fontan: 1.000 cuotas.- Administración: Representación Legal y uso de la firma social: estará a cargo del o de los Gerentes designados, socios o no, en forma indistinta. Duración en el cargo: Vigencia del estatuto. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31.12. Sede Social: La Pampa 1980 piso 3° Departamento E Caba. GERENTE: Sergio Gullco, con domicilio especial en La Pampa 1980 piso 3° Departamento E Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 539 Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21481/26 v. 10/04/2026

PLASTIGOMA RAMOS MEJIA S.R.L.

Escritura 100 del 8/4/2026 Registro 1912 CABA. Romina Gisela TARLON, argentina, 9/5/1980, soltera, empresaria, DNI 28167724, Corbalan 2302, UF 45, Paso del Rey, Moreno, Pcia Buenos Aires y Andrea Fabiana TARLON, argentina, 27/2/1971, soltera, empresaria, DNI 22125777, Leopardi 362, CABA, suscriben cada una 50.000 cuotas. PLASTIGOMA RAMOS MEJIA SRL. 99 años. Objeto: Comerciales: Compra venta, distribución, elaboración, depósito y comercialización de telas, cuerinas, colchones, poliéster, y todo tipo de artículos de tapicería y cortinería, sus materias primas, insumos, colchones, sommers, almohadas y productos de cama, alfombras interiores, exteriores o para automotores, pisos vinílicos de cualquier tipo, productos decorativos para el hogar, cortinas, rieles y barrales, hormillas, tachuelas y semillas, hilos de nylon y poliéster, adhesivos,

cierres y cursores, y cualquier otro tipo de productos textiles, maquinarias y demás bienes de uso vinculados al objeto. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y Exportación de toda clase de bienes y productos, y maquinarias. La sociedad podrá ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y franquicias relacionadas al objeto social. \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 suscriptas como se indicó. Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, firma individual e indistinta, por vigencia social. 31/5. fiscalización a cargo de los socios. GERENTES: Romina Gisela TARLON y Andrea Fabiana TARLON. Domicilios especiales y sede social: Leopardi 362 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 08/04/2026 Reg. Nº 1912 CABA Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 Nº 21838/26 v. 10/04/2026

RAICES OESTE S.R.L.

Se rectifica el edicto del 25/03/2026 T.I. 17353/26: 4) Husares 2280, piso 7, depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 20/03/2026
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 10/04/2026 Nº 21822/26 v. 10/04/2026

ROCKCITY PRODUCCIONES S.R.L.

Por escritura Nº 56 del 06/04/2026, folio 182, ante mi Escribano Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613): Denominación: "ROCKCITY PRODUCCIONES S.R.L."- Socios: Pablo José HIERRO DORI, argentino, nacido el 01/06/1975, casado en 1º nupcias con Sylvie Orjana Piccolotto, empresario, DNI 24.623.999, CUIT 20-24623999-2, domiciliado en 11 de Septiembre de 1888 número 1630 7º Piso Departamento "B" de C.A.B.A. y Jorge Darío BORDIN, argentino, nacido el 13/03/1971, soltero, empresario, DNI 22.161.469, CUIT 20-22161469-1, domiciliado en El Salvador 4834 8º Piso Departamento "M" de C.A.B.A.; ambos con domicilio especial en la sede social.- Domicilio: El Salvador 4834 8º Piso Departamento "M" de C.A.B.A.- Duración: 30 años desde su inscripción en I.G.J.- Objeto: ESPECTÁCULOS Y ENTRETENIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y TICKETING, PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS, ACTIVIDAD DISCOGRÁFICA, EDITORIAL Y DE PRENSA, AGENCIA DE PUBLICIDAD Y CONSULTORÍA y CAPACIDAD FINANCIERA.- Capital: \$ 5.000.000.-, dividido en 5.000.000 CUOTAS de va-lor nominal de \$ 1.- c/u.- Suscripción: Pablo José HIERRO DORI suscribe 2.500.000 cuotas y Jorge Darío BORDIN suscribe 2.500.000 cuotas.- Integración: 25% en efectivo, el saldo a dos años.- Administración: Pablo José HIERRO DORI y Jorge Darío BORDIN quienes actuarán por el término de duración de la sociedad.- Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.- Cierre del ejercicio: 31/03/cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 56 de fecha 06/04/2026 Reg. Nº 2164 Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 Nº 21759/26 v. 10/04/2026

TRADING UNITED S.R.L.

1) 01-04-2026. 2) Firas Da'as Faris ABUKHALIFA, jordano, casado, nacido el 15-03-1986, comerciante, DNI 96.118.449, con domicilio real en Martín Rodríguez 1848, Villa Adelina, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; y Mousa AL MASALMA, argentino, casado, nacido el 08-06-1990, comerciante, DNI 19.097.196, con domicilio real en Charcas 5142, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: La explotación comercial de restaurantes, panaderías, confiterías, cafeterías, locales gastronómicos en general; elaboración, producción y comercialización de productos alimenticios y bebidas. Asimismo, podrá realizar la importación y exportación, distribución, representación y comercialización de productos alimenticios, maquinarias industriales, equipamiento gastronómico y mercaderías en general. También podrá desarrollar actividades de servicios de catering, franquicias, asesoramiento comercial y toda actividad lícita relacionada directa o indirectamente con el objeto principal. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Firas Da'as Faris ABUKHALIFA y Mousa AL MASALMA, con domicilio especial en la sede social, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-08 de cada año. 8) Av. Rivadavia 5799, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 01/04/2026 PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 10/04/2026 Nº 21849/26 v. 10/04/2026

URQUIZA APART S.R.L.

Escritura 61 de 06/04/2026, Escribano Alejandro G. Sajnin, Registro 1624 CABA, se constituyó "URQUIZA APART S.R.L.". Socios: Rodrigo Alberto ELIAS, arg, 16/01/1975, casado, empresario, DNI 24.341.493, CUIT 20-24341493-9, y Analia Graciela MARTINEZ, arg, 16/08/1975, casada, empresaria, DNI 24.414.241, CUIT 27-24414241-4, ambos con domicilio real en la calle Andonaegui 3003 CABA. Plazo: 30 años a contar desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la dirección, administración y ejecución de proyectos de obras civiles, urbanizaciones y edificios sometidos al régimen de Propiedad Horizontal, construcción de viviendas en general, talleres, galerías y locales comerciales, refacción y remodelación de las obras enunciadas, construcción y reparaciones de edificio para vivienda, oficinas y establecimientos industriales; pudiendo contratar y subcontratar personal e instalaciones que hagan al desarrollo del objeto social. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, administración, financiación, arrendamiento y urbanización de loteos y todo tipo de inmuebles especialmente los sometidos a Propiedad Horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios de Propiedad Horizontal. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$ 1.000.000; representado por 1.000.000 cuotas de 1 peso valor nominal cada una, Rodrigo Alberto ELIAS: 900.000 cuotas y Analia Graciela MARTINEZ: 100.000 cuotas. Administración y representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. Gerente: Rodrigo Alberto Elias. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y el Gerente constituye domicilio especial en Pasaje Aguas Buenas 3045/47 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 61 de fecha 06/04/2026 Reg. N° 1624 Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21469/26 v. 10/04/2026

URQUIZA PREMIUM S.R.L.

Escritura 60 de 06/04/2026, Escribano Alejandro G. Sajnin, Registro 1624 CABA, se constituyó "URQUIZA PREMIUM S.R.L.". Socios: Rodrigo Alberto ELIAS, arg, 16/01/1975, casado, empresario, DNI 24.341.493, CUIT 20-24341493-9, y Analia Graciela MARTINEZ, arg, 16/08/1975, casada, empresaria, DNI 24.414.241, CUIT 27-24414241-4, ambos con domicilio real en la calle Andonaegui 3003 CABA. Plazo: 30 años a contar desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la dirección, administración y ejecución de proyectos de obras civiles, urbanizaciones y edificios sometidos al régimen de Propiedad Horizontal, construcción de viviendas en general, talleres, galerías y locales comerciales, refacción y remodelación de las obras enunciadas, construcción y reparaciones de edificio para vivienda, oficinas y establecimientos industriales; pudiendo contratar y subcontratar personal e instalaciones que hagan al desarrollo del objeto social. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, administración, financiación, arrendamiento y urbanización de loteos y todo tipo de inmuebles especialmente los sometidos a Propiedad Horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios de Propiedad Horizontal. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$ 1.000.000; representado por 1.000.000 cuotas de 1 peso valor nominal cada una, Rodrigo Alberto ELIAS: 900.000 cuotas y Analia Graciela MARTINEZ: 100.000 cuotas. Administración y representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de duración de la sociedad. Gerente: Rodrigo Alberto Elias. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y el Gerente constituye domicilio especial en Pasaje Aguas Buenas 3045/47 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 06/04/2026 Reg. N° 1624 Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21439/26 v. 10/04/2026

VENTURA NOVA S.R.L.

CUIT N° 30-71900444-6. Por Reunión de Socios de fecha 06/04/2026 se resolvió 1) modificar el objeto social, que queda redactado de la siguiente manera: TERCERA: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero a la comercialización, distribución, almacenamiento, compra, venta, importación y exportación, la venta a través de internet, incluyendo las actividades complementarias como almacenamiento, transporte y servicios conexos directos y en línea de: a) De

envases y utensilios en contactos con Alimentos. b) Productos alimenticios secos y frescos, enlatados en todas sus variantes, alimentos procesados y sus derivados, víveres, artículos de limpieza, aseo personal, bebidas en todas sus variantes y productos de consumo masivo para el hogar en todas sus formas tamaños y envases. c) Materias primas alimenticias, harinas, granos de todo tipo, café, té, todo tipo de infusiones, aditivos, conservantes, especias, lácteos, leche en polvo, frutas, verduras, hortalizas, legumbres, cereales y oleaginosas, sus derivados, procesados y ultra procesados, carnes y pescados, mariscos en todas sus variantes y especies, perecederos y frescos, en todas sus formas, tamaños y envases. d) La elaboración, fraccionamiento, acondicionamiento, comercialización, distribución, almacenamiento, compra, venta, importación y exportación de preparaciones culinarias con y sin tratamiento térmico. e) Alimentos Cárneos, Pescados, Mariscos y afines. f) Aceites alimenticios de origen animal, vegetal y mixto. g) Alimentos Lácteos, ya se trate de leches fluidas, concentradas, fermentadas y/o en polvo, grasas lácteas, quesos y derivados lácteos. h) Alimentos Farináceos-Cereales, harinas y derivados. i) De alimentos Azucarados como Azúcares, mieles y productos derivados e la apicultura; productos de confitería. j) De alimentos vegetales tal como algas, conservados, semiprocesados, procesados y vegetales frescos envasados y polvos para preparar helados. k) De bebidas Hídricas, Aguas y aguas gasificadas, bebidas a alcohólicas, polvos para su preparación, jarabes, jugos, bebidas de bajo contenido alcohólico, hielo, helados y productos de heladería, Bebidas fermentadas como cervezas, sidras y sus derivados del proceso. Productos afines del vino y derivados del proceso. Bebidas espirituosas, bebidas alcohólicas y destilada y licores. l) De productos estimulantes frutivos tal como el café, hierbas para infusión, Cacao, chocolates y afines, yerba mate y afines, Sucedáneos. m) De Correctivos y Coadyuvantes (Hongos comestibles, condimentos vegetales, fermentos y levaduras, sal y sales compuestas, salsas, aderezos y aliños, vinagres. n) Aditivos alimentarios. Harinas, concentrados, Aislados y derivados proteicos de soja, chíá y derivados del proceso; de otros vegetales y afines. ñ) De alimentos de régimen dietéticos, alimentos para lactantes y niños de corta edad. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Puesto a consideración y luego de un breve intercambio, todos aceptan dicha modificación por unanimidad. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS NUMERO 1 de fecha 06/04/2026
María Florencia Cifarelli - T°: 128 F°: 896 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21809/26 v. 10/04/2026

VIMAXINO S.R.L.

Constitucion del 30.03.26.Socios.Analia Veronica Alonso,, D.N.I. 23.474.476, argentina, nacida 02.12.73, divorciada, comerciante, El Deslinde 1609. Lote 33. Tristan Suaréz. Ezeiza Provincia de Buenos Aires.y Valentino Talpini, D.N.I. 46.645.860, argentino, nacido 09.06.2006, soltero, empleado, Yermal 4062.Lanús, Provincia de Buenos Aires Duracion 30 años.Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades. A) Comercial. Comercialización de productos alimenticios, comidas preparadas, congeladas o no, productos de panadería, golosinas, helados, bebidas, alcohólicas y sin alcohol, cafetería. Explotación de bares, restaurantes, confiterías y casas de comidas, servicio de delivery, prestación de servicios de catering para casamientos y otros eventos. Dentro de la actividad, el transporte de mercaderías y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, B) Representaciones y Mandatos.El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos franquicias y contratos relacionados con la industria y el servicio gastronómico ya fuera en locales propios o incluyendo el servicio a domicilio concordantes con su objeto social. Cuando la actividad lo requiera, la sociedad contara con los servicios de profesionales debidamente habilitado. Capital \$ 3.000.000, representado por 300.000 cuotas de \$ 10. de 1 voto por cuota, proporciones: Analia Veronica Alonso, 90% representado por 270.000 cuotas de \$ 10 y de 1 voto; Valentino Talpini, 10% representado por 30.000 cuotas de \$ 10 y de 1 voto;; Gerente designada.Analia Veronica Alonso por el plazo de duración de la sociedad. Cesión de cuotas art 152 L. 19550 Admite incorporación de herederos. Cierre ejercicio 31 de Diciembre. Sede social y domicilio especial del gerente designado calle Pi y Margall 480, departamento 1. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 30/03/2026
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21485/26 v. 10/04/2026

OTRAS SOCIEDADES

INTERGARANTIAS S.G.R.

C.U.I.T. 30-70756027-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20 de marzo de 2026 reformó el artículo 3 del estatuto social de la siguiente manera: "Art. 3. Duración. El plazo de duración de la sociedad establecido en NOVENTA Y NUEVE AÑOS a contar del 27 de Abril de 2021, fecha de la inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio, queda PRORROGADO por NOVENTA Y NUEVE AÑOS, a contar del vencimiento del término originario. Por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas este término puede prorrogarse nuevamente". Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 09/04/2026 Reg. N° 1501 Fernando Daniel Prisco - Matrícula: 4048 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21859/26 v. 10/04/2026

MARKETLANDIA S.A.S.

CUIT. 30-71648730-6. Por Acta de Reunión de Socios del 06/04/2026, se resolvió por unanimidad (i) cambiar la denominación legal a "Carreras y Cursos SAS", reformando en consecuencia el Artículo Primero del Estatuto Social de la siguiente forma: "ARTÍCULO PRIMERO. Denominación y Domicilio: La sociedad se denomina "Carreras y Cursos SAS" (antes, Marketlandia S.A.S.) y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero."; y (ii) fijar la nueva Sede Social en Avenida Cabildo 4488, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/04/2026

MARIA ELENA OLMEDO - T°: 139 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21657/26 v. 10/04/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ALBOR S.A.C.I.F.A.G.

CUIT 30-59020862-7 - ALBOR SACIFAG CONVOCA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a las 11.00 horas del día 06 de mayo de 2026, de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en la calle 15 de Noviembre de 1889 N° 2362, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del Día: 1. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 2. Aprobación de la Gestión del Directorio. 3. Tratamiento de los Honorarios retirados por los Directores como Anticipo. 4. Distribución de Utilidades y pago de dividendos 5. Honorarios del Síndico 6. Nombramiento del Síndico Titular y Suplente. 7. Designación del nuevo Directorio por vencimiento de mandatos. 8. Nombramiento de dos accionistas para Firmar el Acta.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 17/05/2023 JORGE HORACIO BORLA - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21494/26 v. 16/04/2026

CALAS S.A.

CUIT 30-70938632-4. CALAS S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29/04/2026 a las 15:00 hs., en primera convocatoria, y a las 16:00 hs., en segunda convocatoria, en Av. Callao 868, piso 1°, oficina A, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Aprobación de balance, estados de resultado y memoria correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. 4) Honorarios al Directorio, 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Renovación de autoridades por finalización de mandato. 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/05/2024 SALOMON HECTOR SAIEG - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21571/26 v. 16/04/2026

CONSTRUCCIONES ALISA S.A.

30-71050964-2 Convocase a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28/04/2026, 15 y 16 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Rafaela 4697 C.A.B.A. para tratar siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar acta asamblea. 2) Consideración de la documentación prescripta en inciso 1° del art. 234 de ley 19550, para el ejercicio cerrado en fecha 30/11/2025. 3) Consideración gestión y honorarios del Directorio. 4) Conferir autorizaciones necesarias para inscribir resoluciones adoptadas en esta Asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a Asamblea en los términos del art. 238 de la ley 19550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea por e-mail a sgrillo461@yahoo.com y conforme art. 67 de la ley 19550 la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en el domicilio sito en calle Rafaela 4697 C.A.B.A., o bien solicitarla a gabrieltocco@gmail.com.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/6/2024 SILVIA ESTELA GRILLO - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21807/26 v. 16/04/2026

CONSTRUCCIONES ALISA S.A.

30-71050964-2 Convocase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 28/04/2026, 17 y 18 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Rafaela 4697 C.A.B.A. para tratar siguiente orden del día: 1) Designación de 2 socios para firmar acta asamblea. 2) cesión o venta onerosa de los derechos que tiene la sociedad en el contrato de fideicomiso FIDEICOMISO PORTEÑO CUATRO, para solventar los gastos necesarios de funcionamiento 3) Conferir autorizaciones necesarias para la transacción. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a Asamblea en los términos del art. 238 de la ley 19550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea por e-mail a sgrillo461@yahoo.com y conforme art. 67 de la ley 19550 la documentación contable a tratar en la asamblea también estará a disposición en el domicilio sito en calle Rafaela 4697 C.A.B.A., o bien solicitarla a gabrieltocco@gmail.com.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/6/2024 SILVIA ESTELA GRILLO - Presidente
e. 10/04/2026 N° 21808/26 v. 16/04/2026

FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO

CUIT 30-65476365-4 Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril del año 2026, a las 11:00 horas, en la sede social de Sarmiento 663, 7° piso, C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, balance y demás documentos indicados por al art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 3) Aprobación y Tratamiento del Resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 4) Aprobación de los Honorarios del Directorio. 5) Aprobación de la retribución del Síndico titular por el ejercicio concluido. 6) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio. 7) Designación de los miembros titulares del Consejo de Calificación. 8) Consideración de las utilidades generadas en la Sucursal de Paraguay por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025. 8) Ratificación de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DEL 15/12/2025 DOUGLAS RICARDO ELESPE - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21852/26 v. 16/04/2026

GARBOSSA HERMANOS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-50226443-1. Se convoca a los accionistas de GARBOSSA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2026 a las 17 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 18 hs en la sede social sita en Pasaje Ámsterdam 3764, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria y Anexos, prevista en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 60 finalizado el 31/12/2.025. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio Económico Nro. 60 finalizado el 31/12/2.025, remuneración al Directorio por el mismo Ejercicio y consideración de la Remuneración a abonarse por el Ejercicio Nro. 61, aun superando el tope primario establecido por la Ley de Sociedades Comerciales. 4) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio obtenido en el Ejercicio Económico Nro. 60 finalizado el 31/12/2.025

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 09/05/2023 MARCELO FABIAN GARBOSSA - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21465/26 v. 16/04/2026

GREENLANDS S.A.

CUIT: 30-70858241-3 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 2026 a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, a realizarse a distancia por medio de videoconferencia a través de la plataforma audiovisual "ZOOM", conforme lo permitido por el Artículo Décimo del Estatuto Social, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de los firmantes del Acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera del término legal para la consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 3) Consideración

de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio. 5) Consideración de la Gestión y Honorarios del Directorio. 6) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025. 7) Consideración de los Resultados Acumulados. 8) Consideración de la Gestión y Honorarios del Directorio. 9) Traslado del domicilio legal. Cambio de Jurisdicción. Cambio de Denominación Social. Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social. 10) Fijación de nueva sede social. 11) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas ante los organismos correspondientes. 12) Breve exposición de lo actuado por el Consejo de Vecinos actual. Designación de nuevo Consejo de Vecinos (accionistas colaboradores con el Directorio). 13) Informe de las tareas y trabajos de mejoras a realizar en el Barrio. 14) Aprobación reglamento Interno. Obligatoriedad uso de sistema de ingreso Open key.

Nota: Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, por correo electrónico a la casilla administracion@greenlands.com.ar, indicando teléfono y una dirección de correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la asamblea y el link de acceso a la misma; y acompañando los instrumentos habilitantes en caso que un accionista participe por medio de un apoderado.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 232 de fecha 31/7/2024 LUCIANO DEFELICE

Presidente

e. 10/04/2026 N° 21746/26 v. 16/04/2026

IKIA S.A.

30-61883628-9 - Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de mayo de 2026 a las 12:00 horas en Av. Santa Fe 1381, PB, C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico N° 49 cerrado el 31 de diciembre de 2025. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico por el ejercicio económico N° 49 cerrado el 31 de diciembre de 2025. 5) Distribución de Resultados Acumulados. 6) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 6/5/2024 FEDERICO ERNESTO CENTENO LAPPAS - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21740/26 v. 16/04/2026

KALITEKNOS S.A.

30-60881265-9. Por Acta de Reunión de Directorio de fecha 08/04/2026 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27/04/2026, a las 16:30 en la sede social sita en Libertad 1213, piso 3, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos que llevaron a la convocatoria en exceso del plazo legal. 3) Consideración de la documentación contable enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de octubre de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2025. 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de octubre de 2024 y finalizado el 30 de septiembre de 2025. 5) Consideración de la gestión del Directorio. Acción social de responsabilidad contra el Director Ricardo Humberto De Divitiis. 6) Consideración de los honorarios del Directorio, aún en exceso del límite del artículo 261 de la Ley 19.550. 7) Determinación del número de directores y elección de los mismos por vencimiento del mandato. 8) Autorizaciones. Para participar de la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en Libro de Registro de Asistencia al domicilio de Libertad 1213, Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/01/2024 Pablo Daniel Andreani - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21484/26 v. 16/04/2026

LAPPAS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INVERSORA

30-52563355-8 – Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de mayo de 2026 a las 11:00 horas en Av. Santa Fe 1381, PB, C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico N° 94 cerrado el 31 de diciembre de 2025. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico por el ejercicio económico N° 94 cerrado el 31 de diciembre de 2025. 5) Distribución de Resultados Acumulados. 6) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar Síndico Titular y Síndico Suplente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 06/05/2024 FEDERICO ERNESTO CENTENO LAPPAS - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21739/26 v. 16/04/2026

LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-57475695-9 N° de Registro en la I.G.J.: 52.325 CONVOCATORIA Se convoca a Asamblea General simultánea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2026, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA

1.Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente. 2.Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al 50° ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025.

3.Consideración del destino del resultado del ejercicio. Propuesta de traslado del saldo de la cuenta Resultados Acumulados a la Reserva Facultativa.

4.Consideración de la renuncia a los honorarios del Directorio, conforme a las disposiciones del Estatuto Social.

5.Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

6.Tratamiento del Reglamento de Menores.

Buenos Aires, 7 de abril de 2026 EL DIRECTORIO

NOTA: Conforme al artículo 13 del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista mediante instrumento privado con firma certificada por banco o escribano. Ningún accionista podrá representar a más de dos accionistas en la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir personalmente o mediante representación válida, deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir hasta el día 22 de abril de 2026 inclusive, fecha en la cual se cerrará el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asambleas Generales. Dicha comunicación podrá realizarse: i) personalmente, en la Administración del Consorcio de Copropietarios Los Cardales Country Club, dentro del horario habitual; o ii) mediante correo electrónico, desde la casilla registrada por el accionista, a asamblealoscadalessa@cardales.com, indicando en el asunto: "Comunicación de asistencia".

La documentación contable correspondiente (Memoria y Estados Contables) se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Administración, en el horario habitual.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ord. de fecha 29/4/2025 MARCO MARIO TIVELLI - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21458/26 v. 16/04/2026

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.

CUIT 30-66123451-9. Convócase a los señores Accionistas de Mercados Energéticos Consultores S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2026, a las 15:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6°, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 33 finalizado el 31 de diciembre de 2025. 2. Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico N° 33 finalizado el 31 de diciembre de 2025. Absorción de pérdidas con Otras Reservas. 3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 4. Consideración de la remuneración de los Directores en los términos del artículo

261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en caso de corresponder, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Y ACTA DE DIRECTORIO N° 318 de fecha 23/05/2024 ALEJANDRO ALBERTO ARNAU SARMIENTO - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21496/26 v. 16/04/2026

MUTUAL CORE

CUIT: 30-71607393-5 CONVOCATORIA El Consejo Directivo convoca a sus asociados, de acuerdo a los artículos 34° y 35° del Estatuto Social, a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Mayo de 2026 a las 18 horas en primera convocatoria y 18.30 horas en segunda convocatoria que se realizará en nuestra sede social sita en la calle Bartolomé Mitre N° 1773, Piso 6°, Departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta; 2) Lectura y puesta a consideración de la Memoria, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Anexos y Notas por los ejercicios finalizados al 30/06/2018; 30/06/2019; 30/06/2020; 30/06/2021; 30/06/2022; 30/06/2023; 30/06/2024 y 30/06/2025; 3) Incremento en el valor de la cuota de asociados; 4) Información a los asociados sobre sanción según Resolución 565/2026 INAES; 5) Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora. Electos por Acta de Asamblea del día 21/12/2024, libro de Actas N° 1 Folios 12 a 14.

Claudio Enrique Vazquez PRESIDENTE

Alejandro Daniel Negri SECRETARIO

e. 10/04/2026 N° 21845/26 v. 10/04/2026

QUIMARCO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

30-50339310-3 CONVOCATORIA: Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril de 2026, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria, en Sarmiento 246 - 6° - Capital Federal, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°- Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el presidente de la Sociedad. 2° - Explicación de los motivos que generaron la convocatoria tardía a la Asamblea. 3°- Consideración documentos art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-25. 4° - Remuneración al Directorio, art. 261 de la Ley 19.550. 5° - Tratamiento del resultado del ejercicio. 6° - Elección director titular y suplente. EL DIRECTORIO. NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita, prevista en el art. 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de Directorio N° 501 de fecha 22/11/2022 PEDRO ALEJANDRO HENSELER - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21429/26 v. 16/04/2026

ROCH S.A.

CUIT 30-63837562-8. Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2026, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de ROCH SA, sita en Av. Eduardo Madero 1020, piso 21° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades N°19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 37 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) Tratamiento del resultado integral del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 5) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio por el plazo de un (1) ejercicio; 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 7) Fijación del número y elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el plazo de un (1) ejercicio; 8) Consideración de la designación del auditor que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de

2026, la determinación de su remuneración; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la asamblea, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación, a la fecha fijada de celebración, de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 23/07/2024 Ricardo Omar Chacra - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21480/26 v. 16/04/2026

TRANSPORTES LINEA 123 S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54636783-1 Convocatoria: Convócase a los socios de Transportes Línea 123 S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 2026, a las 8 horas en primera convocatoria y 9 horas en segunda convocatoria, en la calle Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/25. Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo. 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignación de honorarios a los miembros de ambos órganos. 4) Determinación del número de Directores y Elección de sus miembros. 5) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y su elección.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 68 de fecha 28/04/2023 CLAUDIO ALEJANDRO STINCO - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21728/26 v. 16/04/2026

TRICO LATINOAMERICANA S.A.

CUIT 33-66202187-9. Convocase a los accionistas de TRICO LATINOAMERICANA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en San Martín 140, piso 18, C.A.B.A., el 30 de abril de 2026, a las 10hs en primera convocatoria y a las 13hs en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 33 finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de una Reserva Facultativa en los términos del artículo 70, último párrafo de la ley 19.550. Absorción de pérdidas del ejercicio mediante la desafectación total o parcial de la cuenta "Reservas Facultativas"; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio; 6) Consideración de la disolución de la Sociedad [WSC1.1] conforme el artículo 94, inciso 1° de la ley 19.550. Nombramiento de Liquidador y; 7) Consideración del otorgamiento de una extensión al plazo para la confección del inventario y balance del patrimonio social en los términos del artículo 103 de la ley 19.550. Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el art. 238 de la ley 19.550, en San Martín 140, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 30/4/2024 NICOLAS CRISAFULLI - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21483/26 v. 16/04/2026

VENTALUM S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50316715-4 Convocase a Asamblea Gral Ordinaria para el 28/04/2026 a las 14:00hs. en primera convocatoria y a las 15:00hs. en segunda, en la sede social, Cerrito 1116, Piso 1°, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2025; 3) Evaluación de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio económico bajo análisis; 5) Fijación de los honorarios del Directorio; 6) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 7) Consideración de la gestión y fijación de los honorarios del Síndico; 8) Designación del Síndico

Designado según Instrumento Público Escritura N° 44 de fecha 19/11/2025, Folio 112, Registro 335 RAUL JAVIER AMIL - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21754/26 v. 16/04/2026

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

A W FABER CASTELL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-53764719-8. Por Escr. N° 52 del 8/04/2026 Reg. Not. 539 Caba: I) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19/12/2026, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Constantin Peter Neubeck. Vicepresidente: Silvio Soldán. Director Titular: Leonardo Cavallin. Director Suplente: Jorge Luis Duarte. Todos con domicilio especial en Av. Presidente Roque Saenz Peña 825 Piso 3° Oficina 306 Caba; a excepción del Dr. Cavallin que lo fija en la calle Beruti 2731 piso 3° Departamento A Caba. II) Por Asamblea Ordinaria del 27/03/2026; los señores Silvio Soldan y Jorge Luis Duarte renunciaron a sus cargos de Vicepresidente y Director Suplente respectivamente, siendo reemplazados por Carolina María Locatelli en el cargo de Vicepresidente y Stefan Ludwig Leitz en el cargo de Director Suplente. Ambos fijaron domicilio especial en Av. Presidente Roque Saenz Peña 825 Piso 3° Oficina 306 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 539
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21461/26 v. 10/04/2026

ABBOTT LABORATORIES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50084630-1. Por acta de Asamblea unánime celebrada el 30/03/2026 se resolvió: (i) Renovar por el término de 1 ejercicio a los miembros del directorio, designando al Sr. Alejandro José Sanchez Ingénito, como Presidente, al Sr. Gastón Rodolfo Yacopini, como Vicepresidente, y al Sr. James Russell Wenner, como director titular. Los Sres. Sánchez Ingénito, Yacopini y Wenner aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Ing. Butty 240, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/03/2026 Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21738/26 v. 10/04/2026

ABILITY S.A.

CUIT 30-68059101-2. Por Acta de Directorio del 08/12/2025 se modificó la sede social de Perón 1531 piso 2° "A", CABA a Carlos Pellegrini 1163 piso 7° "B", CABA no implicando reforma al estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/12/2025
jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21418/26 v. 10/04/2026

ACOTEC S.A.

30-66105837-0 Por Asamblea del 26/01/2026 se renuevan autoridades: Presidente: Sergio Gabriel Dubinsky; Directores titulares: Franco Sebastian Dubinsky y Bianca Milena Dubinsky y director suplente: Marcela Claudia Handelsman. Por acta de directorio del 26/01/2026 se cambia la sede social a Olleros 2411, piso 4, departamento 403 de CABA. El directorio constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/01/2026
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21707/26 v. 10/04/2026

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

CUIT: 33709460019. Por reunión de Directorio del 6/04/26 se trasladó la sede social a Avda. Corrientes 1257, PB 3 (CP1043), CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/04/2026
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21646/26 v. 10/04/2026

ADVANCE QUALITY S.A.

CUIT 30-71776440-0. Por decisión de Asamblea General de Accionistas del 26/3/2026, se estableció el nuevo Directorio por el término de 3 ejercicios: Presidente: Plácido Domingo Fernández; Director Suplente: Margarita Edith Behotas. Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Renunciaron sus cargos: Presidente: Mercedes Clara Contreras Villalba; Director Suplente: Agustín Maximiliano Seeliger. Se aceptaron por unanimidad dichas renunciaciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 27/03/2026 Reg. N° 1575
andrea veronica pontoni - Matrícula: 5716 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21468/26 v. 10/04/2026

AE INDUSTRY GMBH (SUCURSAL ARGENTINA)

30-71637912-0 Por instrumento privado de casa matriz de fecha 31/03/2024 se resolvió fijar el capital asignado de AE Industry GmbH (Sucursal Argentina) en la suma de \$ 3.432.000.000,00. Autorizado según instrumento privado de casa matriz de fecha 31/03/2024
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21656/26 v. 10/04/2026

AG CAPITAL S.A.

CUIT 30-71646522-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2026 resolvió: (i) que el Sr. Kevin Axel Halbinger asuma la titularidad de su cargo y por lo tanto sea designado como Director Titular; y (ii) que el Sr. Matías Ezequiel Duarte sea designado como Director Suplente. Los directores aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de fecha 27/03/2026
Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21664/26 v. 10/04/2026

APEXIO DUK S.A.

CUIT 30617486608. Acta: 19/8/25 y 3/12/25. Renuncia de: Presidente: Julieta P.Sciutti y Suplente: Marcos I.García. Se designo: Presidente: Marcos I.García y Suplente: Matías E.Camaño, ambos domicilio especial: Sarmiento 385,4° piso, of 61, CABA. Autorizado por acta del 3/12/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21789/26 v. 10/04/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



ARCANGEL MAGGIO S.A.

CUIT 30-50080256-8. Por Asamblea General Ordinaria del 02/03/2026, se resolvió por mayoría: (i) la remoción ad nutum de los miembros del directorio, cesando en sus cargos el Sr. Francisco Pablo Maggio como Presidente, el Sr. Sebastian Gabriel Maggio como Director Titular, y la Sra. Graciela Valentina Borodavka como Directora Suplente; (ii) fijar en un Director Titular y un Director Suplente; y (iii) designar al Sr. Nicolás Fusca como Director Titular y Presidente, y al Sr. Cristian Carrea Diehl como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/03/2026 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21794/26 v. 10/04/2026

ARCHIBUGIO S.A.

CUIT 33-68261799-9.- EDICTO RECTIFICATORIO. En virtud del edicto publicado en el Boletín Oficial el 18/12/2025 con el N° 95663/25, se RECTIFICA que la correcta fecha de la Reunión de Directorio que resuelve el cambio de domicilio de la sociedad es el 6/11/2023.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 440 de fecha 11/12/2025 Reg. N° 94

EDUARDO GUILLERMO GOWLAND - Matrícula: 3252 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21436/26 v. 10/04/2026

ARGENTINOS MEDIA S.A.

CUIT: 30-71436950-0. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/03/2026 se ha resuelto aprobar la renuncia al Directorio del Sr. Roberto Clarat y el Sr. Francisco Sguera. Asimismo se ha resuelto designar como Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Marcelo Diego Gonzalez, DNI 18.005.004 y como Director Suplente al Sr. Nicolas Gonzalez Archiria, DNI 38.175.560. Ambos directores constituyen domicilio especial en Av. Pueyrredon 1080 Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/03/2026

Leticia Sofia Vazquez - T°: 99 F°: 348 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21451/26 v. 10/04/2026

ARJUL S.A.

CUIT 30-69672653-8. Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 15 de Octubre de 2025 se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente a Carlos Alberto Korn, DNI 12.980.222; Director suplente a Norberto Andrés Korn, DNI 21.483.142; todos con domicilio especial en Tucumán 834, Piso 7°, Oficinas 73/74, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por tres (3) años. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 15/10/2025

MARIA FLORENCIA RODRIGUEZ PADILLA - T°: 90 F°: 729 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21745/26 v. 10/04/2026

BASILICO & LAVALLE S.A.

CUIT: 30-70887986-6. Por Asamblea general ordinaria de fecha 15/12/2025 se decidió designar por el plazo de 3 ejercicios al Directorio de la Sociedad según el siguiente detalle:(i) Director Titular y Presidente: Luis German Basílico;(ii) Director Suplente: Francisco Jose Basílico. Ambos constituyen Domicilio especial en La Pampa 949,7B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/12/2025

ANDRES EDUARDO PRINA VALCARCE - T°: 153 F°: 545 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21854/26 v. 10/04/2026

BESOL S.A. AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30547073394. Por Acta de Asamblea del 26-12-25 se conformó un Directorio por tres ejercicios; integrado por Daniel Jorge Bovino, Presidente y Jorge Alfredo Bovino, director suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle 482 Piso 10 "A" CABA Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 26/12/2025

José Luis Mantel - T°: 41 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21613/26 v. 10/04/2026

BIOARS S.A.

CUIT N°: 30-68999191-9 Por Asamblea General del 25/03/2026 se resolvió designar el siguiente Directorio por el término de 3 años: Presidente: Patricia del Carmen Etcheves; Director titular: Mario Giampaolo Scarton, Directora Suplente: Claudia Elizabeth Etcheves. Todos fijan domicilio especial en Estomba 961 CABA.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 25/03/2026

ALEJANDRA SCHNEIR - T°: 120 F°: 7 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21420/26 v. 10/04/2026

BIZERBA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70723319-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/03/2026, se resolvió: (i) Aprobar la renuncia del Sr. Hans Joaquim Rinke al cargo de Presidente con efecto al 31/03/2026; (ii) Fijar en dos (2) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; (iii) Designar a Julian Mihura como Director Titular y Presidente, Gabriel de la Cruz como Director Titular y a Hernan Pablo Ferraro como Director Suplente, por el plazo de (1) ejercicio, con efecto al 1/04/2026. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Sr. Víctor Alberto Dueñez, Director Suplente, cesó en el cargo por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado cta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2026

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21821/26 v. 10/04/2026

BOND STREET S.A.

CUIT 33-67776951-9. Por esc 104 del 31/03/2026 F° 558 Registro 1481 de CABA. Por Asamblea Gral Ordinaria de fecha 30/12/2025 se designaron autoridades: Presidente: Gustavo Sergio Samilian. DNI 17.802.950. Vicepresidente: Rossana Alejandra Samilian. DNI 14.188.069, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social, esto es Junin 895, de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 31/03/2026 Reg. N° 1481 maria florencia clerici - Matrícula: 5323 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21722/26 v. 10/04/2026

CABOSCH S.A.

CUIT 30-50059069-2. CABOSCH SA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 16/05/2025 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Gustavo Ezequiel Grandio y Ezequiel Grandio en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente, y se designa nuevo Directorio de la siguiente manera: Presidente: Cristina Alicia Olmos y Director Suplente: Ezequiel Grandio, ambos fijando domicilio especial en Av. Cordoba 1309 Piso 2 Of. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 15/05/2025

DIEGO ALBERTO KAPOBEL - T°: 112 F°: 741 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21721/26 v. 10/04/2026

CALEUS S.R.L.

CUIT 30-71862993-0. Por acta de reunión de socios del 16/3/2026, la sociedad aceptó la renuncia de Liliana Adela Oubiña al cargo de gerente y designó en su reemplazo de Vanesa Adela De Francesca, con domicilio especial Tucumán 2133, piso sexto, oficina 41, CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 16/03/2026

FRANCISCO MARCIAL CICHELLO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 10/04/2026 N° 21717/26 v. 10/04/2026

CALEUS S.R.L.

CUIT 30-71862993-0. Por contrato de cesión de cuotas por instrumento privado del 25/03/2026, Norberto Eduardo FRANCOBANDIERA y Damián Nicolás MURGUIA cedieron la totalidad de sus tenencias de cuotas sociales a Liliana Adela OUBIÑA, divorciada, argentina nacida el 18/6/1952, comerciante DNI 10428589, CUIT 27-10428589-4, domiciliada en Bernardino Rivadavia 4, Don Bosco, Prov Bs As y Vanesa Adela De FRANCESCA, soltera, argentina, nacida el 15/7/1977, comerciante, DNI 26059037, CUIL 27-26059037-0, domiciliada en San Juan 245, piso 11, departamento "A", CABA. Composición del capital social: \$ 10000000 dividido en 100000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Liliana Adela Oubiña: 50000 cuotas y Vanesa Adela De Francesca: 50000 cuotas Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 25/03/2026

FRANCISCO MARCIAL CICHELLO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 10/04/2026 N° 21718/26 v. 10/04/2026

CARDIOIDE S.R.L.

CUIT 30-71568495-7. Por instrumento privado de fecha 17/03/2026, Daniel Salvador HARTMANN (DNI 12.780.804) cedió y transfirió 598.054 cuotas sociales a Dionisio María José (DNI 14.884.057); Por instrumento privado de fecha 17/03/2026, Damián Leandro Fosco (DNI 27.537.398) cedió y transfirió 231.147 cuotas sociales a Dionisio María José (DNI 14.884.057).

Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CESION DE CUOTAS SOCIALES de fecha 17/03/2026

HERNAN GONZALO GUERRERO TOMBESI - T°: 132 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21693/26 v. 10/04/2026

CASTRO Y REGINI S.A.

CUIT 30-51637505-8. Por Escritura 21 del 31/3/26 de protocolización Acta de Asamblea del 16/12/25, se Reeligen Autoridades por 3 años más, Presidente Cristian Hernán Castro DNI 25.142.015 y Vicepresidente Martín Darío Castro DNI 41.222.702; ambos aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Zabala 3932 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 31/03/2026 Reg. N° 645

GISELE MARIE LUCERO - Matrícula: 4951 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21706/26 v. 10/04/2026

CELCARGA S.A.

CUIT 30-71166706-3. Por Acta del 12/4/2023 la sociedad designó directorio, quedando compuesto: Presidente: Julieta Cristina Piaggio, Directora Suplente: Luciana Luz Piaggio, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tandil 5563 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 25/03/2026

SILVIO DANIEL VALENTINI - T°: 238 F°: 124 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21527/26 v. 10/04/2026

CENTRO DE RADIACIONES DE LA COSTA S.A.

30-71069487-3. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/12/2025 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares y 1 Director Suplente; (ii) designar y distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Mario Di Nucci; Vicepresidente: Guillermo Malm Green; Director Titular: Caros Enrique Weinmann; y Director Suplente: Javier Adolfo Fernández Verstegen. Se deja constancia que Eduardo Enrique Represas cesó como director suplente. Todos los directores designados aceptaron sus cargos. Los Sres. Di Nucci y Weinmann constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1561, piso 7° "A", CABA y los Sres. Malm Green y Fernández Verstegen lo hicieron en Olga Cossettini 363, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 02/12/2025

CAMILA DE LOS ANGELES LOPEZ - T°: 149 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21633/26 v. 10/04/2026

CIALE S.A.

30-62174569-3 En Reunión de Directorio del 12/3/2026 se fijó la sede social en Av. Hipólito Yrigoyen 476, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/03/2026

Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21756/26 v. 10/04/2026

CINEMAS ADVERTISING S.A.

CUIT 30-69726879-7. Por esc. 8 del 18/3/26 F°18 Registro 1959 CABA se transcribió Acta Asamblea de fecha 1/10/25 que designa autoridades: Presidente Patricia Raquel SUEZ nacida 15/7/58 divorciada DNI 12046761 Director Suplente Javier Gustavo SUEZ nacido 8/6/70 casado DNI 21671268 todos argentinos con domicilio en Florida 681 piso 2 CABA aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Florida 681 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 18/03/2026 Reg. N° 1959

Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21793/26 v. 10/04/2026

CITY MEDICAL SERVICE S.A.

CUIT: 30610770432. Por Asamblea del 26/02/2026: (i) se designó por el plazo de tres ejercicios el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Mariela Waisbord, Director Suplente: Carolina Viola, todos con domicilio constituido en Talcahuano 750, Piso 10, CABA; (ii) Cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato los Directores Titulares: Esteban Andrés Rozanski y María Ximena Sardans. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/02/2026

FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21673/26 v. 10/04/2026

CONSTRUMEX S.A.

C.U.I.T. 30-69639421-7.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/12/2025, se eligieron para incorporar al Directorio como Directores Titulares a Pablo Uranga y a Sergio Enrique Casset, hasta la Asamblea que trate el cierre del ejercicio económico finalizado el 31/12/2025, quienes aceptaron sus cargos por Acta de Directorio N° 831 del 29/12/2025 y ambos fijaron en ésta última su domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 330, piso 2°, oficina 36, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 1505

Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21482/26 v. 10/04/2026

DAMASO S.R.L.

CUIT 30-68354091-5. Por Acta de Reunión de Socios N.º 34, de fecha 9 de marzo de 2026, se resolvió fijar el cambio de sede social de la sociedad en la calle Paroissien N.º 2506, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios N.º 34 de fecha 09/03/2026
ARMANDO MANUEL SILVARIÑO - Tº: 161 Fº: 66 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21124/26 v. 10/04/2026

DANTILO S.A.

CUIT 30-71010732-3 - Por Actas de Asamblea General Ordinaria del 11/10/24 se resolvió por unanimidad designar: Directora Titular y Presidente Adriana Graciela RODRIGUEZ; y Directora Suplente: Mariana QUIROGA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social, por Acta de Directorio del 11/10/24.- Autorizada Norma Beatriz Caceres Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/10/2024
NORMA BEATRIZ CACERES - Tº: 123 Fº: 859 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21647/26 v. 10/04/2026

DAZON S.A.

CUIT 30710550367. Acta: 15/12/25 y 12/1/26. Cesación y Designación: Presidente: Ines A. Gayg y Suplente: Carlos A. Gayg, ambos domicilio especial: Primera Junta 2043, dpto B, CABA. Autorizado por nota del 13/3/26
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21421/26 v. 10/04/2026

DOLE NAT. CO. S.A.

C.U.I.T. 30-70974985-0 Asamblea 28/11/2025 designa autoridades Presidente Antonio Natalio Bianco. Vicepresidente Juan Pablo Vicuña Vicuña. Directores Titulares Clase A Agustín Marcelo Pablo Raimondo y Pablo Daniel Lioni; Clase B Sergio Manuel Covarrubias Cerda. Directores Suplentes Clase A: Agustín Eduardo Raimondo y Juan Pablo Lioni Raimondo; Clase B: Francisco Chacón Irribarra. Todos domicilio especial en Av Eduardo Madero 1020 5º CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 06/04/2026 Reg. N° 1813 Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21490/26 v. 10/04/2026

ENERGÍAS RENOVABLES S.A.

CUIT 30-69902954-4. (I) Por asamblea del 04.05.2023 se designó presidente a Guillermo Freund y director suplente a Marcelo Nemirovsky. (II) Por asamblea del 09.06.2025 se ratificó la decisión de que el directorio quede compuesto por Guillermo Freund como presidente y por Marcelo Nemirovsky como director suplente. (III) Por directorio del 23.10.2025 se resolvió trasladar la sede social a 25 de Mayo 460, piso 6, CABA. (IV) Por directorio del 30.03.2026 se resolvió que los Sres. Freund y Nemirovsky constituyan domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/03/2026
Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21453/26 v. 10/04/2026

ERBRA INVERSORA S.A.

CUIT. 30-70868283-3.- Por Acta de Asamblea del 20/01/2026 se resuelve trasladar la sede social desde Montevideo 373, Piso 3º, Oficina "A", de C.A.B.A., hacia Juana Azurduy 2481, Piso 6º, Depto. "D", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 08/04/2026
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21735/26 v. 10/04/2026

FNB S.A.

CUIT: 30-71285130-5. La reunión de directorio del 18/03/2026 trasladó la sede social a Florida 547, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/03/2026
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21425/26 v. 10/04/2026

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT: 30-70474213-0 Córdoba 1584 7 c (1055) CABA Informa: art. 21 del Decreto 142.277/43. Número favorecido en el sorteo de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA SE) del día 28-03-2026 1er Premio: 180 (uno – ocho – cero).

Designado según instrumento privado Acta de Directorio del 23/05/2023 CRISTIAN GABRIEL POSSETTO - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21748/26 v. 10/04/2026

FUERZA UNIVERSAL S.R.L.

CUIT 30-71778631-5 1) Por reunión de socios de 20/3/2026 cesa por remoción al cargo de gerente la Sra. Erica Ledesma y se designa como nuevo gerente a Juan Manuel Castaño Pailos quien constituye domicilio especial en Cerrito 782 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/03/2026
Juan Manuel Ripalda - T°: 125 F°: 144 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21433/26 v. 10/04/2026

GOTOGATE S.A.

CUIT 30-71699384-8. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 1 celebrada en fecha 17 de octubre de 2025, acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 2 celebrada en fecha 24 de octubre de 2025, acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 3 celebrada en fecha 31 de octubre de 2025, acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 4 celebrada en fecha 7 de noviembre de 2025 y acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 5 celebrada en fecha 14 de noviembre de 2025, se resolvió designar a los Sres. Mathias Hedlund como Director Titular y Presidente, Manuel Artagaveytia como Director Titular y Vicepresidente, Fernando Ghiotti como Director Titular y a Johan Elwin como Director Suplente, por el término de un (1) ejercicio. Siendo que la última Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada fue la de fecha 14 de noviembre de 2025, el Directorio queda conformado de la manera detallada anteriormente hasta la asamblea anual que considere los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2025. Los Directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en la Av. Belgrano 687, Piso 8°, Oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 14/11/2025

NATALIA SOLEDAD MEYER - T°: 148 F°: 432 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21704/26 v. 10/04/2026

GRID EXPONENTIAL S.A.

30-71533177-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/04/2026 se resolvió (i) designar al Sr. Matías Jorge Peire como Presidente y Director Titular, quien constituye domicilio especial en Suipacha 1031, piso 5, departamento "49", CABA; y (ii) designar al Sr. Domingo Miguel Galuccio como Director Suplente, quien constituye domicilio especial en San Martín 261, Paraná, Entre Ríos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/04/2026

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21631/26 v. 10/04/2026

GROUP NAM S.R.L.

CUIT 30-71749861-1. Por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 16/03/2026, resolvió: disolver a la sociedad por voluntad unánime, proceder a su liquidación y designar como liquidadora a Nadia Gabriela Rodriguez, argentina, nacida el 24 de junio de 1989, soltera, docente, Documento de Identidad 34.553.169, CUIT 27-34553169-1, con domicilio especial en Amenabar 1981 piso 2 departamento C, CABA, quien aceptó el cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios General Extraordinaria Unánime de fecha 16/03/2026

ALAN ZALESKI - Matrícula: 5808 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21792/26 v. 10/04/2026

GRUPO HR CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30-71571462-7. Por Acta de Gerencia del 16/03/2026 se resolvió por unanimidad trasladar el asiento de la sede social a la Av. Cabildo 2841, piso 4°, Unidad Funcional 404, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Gerencia de fecha 16/03/2026

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21454/26 v. 10/04/2026

GUDAPA S.A.

CUIT 30711996873. Complementario- e. 10/03/2026 N° 13364/26 v. 10/03/2026 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/02/2026 los miembros del directorio Dario Zegen y Jorge Zegen, Director Suplente cesan en sus funciones el 30/04/26

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 05/02/2026

Edgardo Ezequiel Cúneo - T°: 41 F°: 58 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21432/26 v. 10/04/2026

HR AGRO S.A.

CUIT 30-71632932-8. Por Acta de Directorio del 16/03/2026 se resolvió por unanimidad trasladar el asiento de la sede social a la Av. Cabildo 2841, piso 4°, Unidad Funcional 404, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/03/2026

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21456/26 v. 10/04/2026

INDUSTRIAL BEARINGS S.A.C.I.F.I.

CUIT 30521094032 Por escritura del 05/03/2026, Protocolizó acta de Asamblea 02/09/2025 y Directorio 17/09/2025, Elección de Directores: Titulares: Presidente: Beatriz Delia GUMBERT. Vice Presidente: Fabio SALOMON. Titular. Sergio Fabian GUTMAN. Suplente: Carlos Salomón. Domicilio especial: Quintino Bacayuva 777 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 05/03/2026 Reg. N° 857

Luis María Allende - Matrícula: 2791 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21823/26 v. 10/04/2026

INMUEBLES Y SERVICIOS S.A.

30709867691 Por Acta de Asamblea del 07/11/2025 se designan: PRESIDENTE Patricio Damian Bellone, Director Suplente Giannina Julieta Bellone. Fijan domicilio especial en SEDE SOCIAL Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/11/2025

JUAN MANUEL ABATE - T°: 153 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21475/26 v. 10/04/2026

INTERAMERICANA GRÁFICA S.A.

CUIT: 30-60906634-9. Por asamblea del 09/10/2025, se designó Presidente Ricardo Daniel González y Vicepresidente Felisa Monteagudo. Ambos con domicilio especial en Chile 1441, 2° Piso, 2° Cuerpo, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/10/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21428/26 v. 10/04/2026

INTERAXA S.A.U.

CUIT 30-70829723-9. Comunica que por Asamblea de fecha 20/03/2026 se resolvió: (i) aceptar la renuncia al cargo de Presidente de la Sociedad del Sr. Adrián Miguel Páez; y (ii) designar a la Sra. Marcia Rampanelli Rulf Cofre como Directora Titular y Presidente en su reemplazo. La Sra. Rampanelli Rulf Cofre constituyo domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 635, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado en acta de asamblea de fecha 20/03/2026

BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21737/26 v. 10/04/2026

INVESTMENT BUILDING S.A.

30-71021945-8, ESCRITURA 217 DEL 31.03.2026. ASAMBLEA 28.11.2025. APROBO nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Luis Alberto GARRIDO, domicilio real/especial en Urquiza 1650 1° Piso CABA. y SUPLENTE: Alejandro Gabriel GARRIDO, domicilio real/especial en Urquiza 1650 4° Piso CABA., LOS QUE ACEPTAN CARGO CONFERIDO. Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 31/03/2026 Reg. N° 1976
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 10/04/2026 N° 21435/26 v. 10/04/2026

IQSA S.A.

Cuit 30-57639796-4. Informa que por acta de Asamblea y Directorio ambas del 17/02/2025 se eligieron y distribuyeron los cargos: Presidente Fernanda Elena CASALI; Director Suplente: Carla Pia CASALI, todos constituyen domicilio especial en la sede social Sarandí 1266, piso 2°, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 04/03/2026 Reg. N° 352

Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21855/26 v. 10/04/2026

ISKOWITZ INSTRUMENTAL S.R.L.

CUIT 33-71026075-9.- De Escritura 47 del 08/04/2026, Folio 123, Registro 2091, surge que Daniel Jorge ISKOWITZ cede y transfiere a Matías Manfredo ISKOWITZ, DNI 31.289.477 y Vanesa Irene Del Valle SCARONE SOLIVELLAS, DNI 28.086.308, 1.200 cuotas sociales, de valor nominal \$ 1 cada una de 1 voto por cuota. La cesión no implica modificación del capital social ni reforma de estatuto. El capital de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: Matías Manfredo ISKOWITZ: 11.640 cuotas y Vanesa Irene Del Valle SCARONE SOLIVELLAS: 360 cuotas.- En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 2091

DANA LUCIA SEREBRISKY - Matrícula: 5205 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21856/26 v. 10/04/2026

JUADELY S.A.

CUIT 33-71506505-9. Por Acta de Asamblea del 05/02/2025, se designó como PRESIDENTE: Guido Agustín GRECO KARAKACHIAN, argentino, 23/05/1991, soltero, ingeniero en Alimentos, DNI 35.973.779, CUIT 20-35973779-4, domicilio real Teodoro García 2873, Piso 12, Depto.A, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Galia Marcela ICKOWICZ, argentina, 27/03/1973, divorciada, pastelera, DNI 23.250.011, CUIT 27-23250011-0, domicilio real Teodoro García 2873, Piso 12, Depto. A, CABA. Ambos con domicilio especial en O'Higgins 1452, Planta Baja, Depto. D, CABA y se aceptaron los cargos. Sin modificación de estatuto.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 06/04/2026 Reg. N° 1821

Gabriel Roberto BURGUEÑO - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21694/26 v. 10/04/2026

JUMARS S.A.

CUIT 30-71007108-6. Por Asamblea General Ordinaria unánime N26 del 06/04/2026 se designó Directorio: Presidente: Sandra Cecilia Pericas DNI 16.007.198, Director Suplente: Maria Natalia Marhe DNI 30.917.818. Por tres ejercicios, los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Uruguay 560, primer piso, Oficina 14, C.A.BA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General ordinaria N26 de fecha 06/04/2026 MARIA CECILIA ENRIQUEZ - T°: 144 F°: 184 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21422/26 v. 10/04/2026

KANARIS S.A.

30712517243. Resolución directorio 12-03-2026 resolvió traslado sede social a Gregorio Laferrere 7244 Caba. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 12/03/2026

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21732/26 v. 10/04/2026

LA CELESTE S.A.

CUIT 33-68058573-9. Por asamblea del 12.09.2025 se designó presidente a Viviana Dina Andreani y director suplente a Hugo Daniel Nano ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/09/2025

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21742/26 v. 10/04/2026

LA TORASA S.A.

CUIT. 30716455781. Acta de Asamblea del 7/4/26 Designa PRESIDENTE: Dolores María Lilia MUÑIZ. DIRECTORA SUPLENTE: María Eugenia VERONESI, ambas domicilio especial Lavalle 1772, 1° piso, Dpto. 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/04/2026

MONICA LILIAN ANGELI - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 10/04/2026 N° 21498/26 v. 10/04/2026

LAS CARLOTAS S.A.

CUIT 30-71466209-7. Cambio de Sede social sin reforma estatuto por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 27/02/2026 elevada a Escritura 53 del 01/04/2026 Registro Notarial 2136 CABA se resolvió trasladar la sede social sita en Avenida Las Heras 2931 Piso 6 Dto. C de CABA a la calle Luis Burela 2148, Piso 11 Dto C Primer Cuerpo de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 01/04/2026 Reg. N° 2136

LUIS MARIA CANOSA MONTERO - Matrícula: 4329 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21776/26 v. 10/04/2026

LAS CUMBRES S.R.L.

CUIT 30-64044277-4. Conforme Resolución IGJ 10/21, por oficio judicial del 26/03/2026, Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 103, "WHITE SUSANA MARIA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expediente 54113/2025. Causante: Susana María WHITE poseía 236 cuotas sociales; se ordenó la inscripción de la declaratoria de herederos, acuerdo particionario y adjudicación. Heredera y adjudicataria: Lucia Carlevaro, CUIT 27-28802065-0. Capital Social \$ 50.000 dividido en 5000 cuotas sociales de \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; como resultado de la sucesión el capital social queda conformado de la siguiente manera: Lucia Carlevaro 236 cuotas sociales; Silvia María Pearson 642 cuotas sociales; Silvia Elsa Ochoa 988 cuotas sociales; María Marta Ripoll 1945 cuotas sociales y Claudia Ester Furiasse 1189 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Oficio Judicial de fecha 26/03/2026
Luciana Jaitt - T°: 93 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21450/26 v. 10/04/2026

LAS OIL S.A.

CUIT: 30-71446064-8.- Por Acta de Asamblea Ordinaria del 06/04/2026, se comunica la cesación del Directorio integrado por Alejandro Martin TORRES, como presidente y Esteban Alejandro RODRÍGUEZ como Director Suplente, por vencimiento de mandato.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 07/04/2026 Reg. N° 966
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21726/26 v. 10/04/2026

LAVECO S.A.

33661800149.Asamblea y Directorio del 20/03/2026 renueva: PRESIDENTE: Alberto Oscar RANGUGNI y DIRECTORA SUPLENTE: Laura LOVISOTTO. ambos con domicilio especial Estados Unidos 2, piso 5, departamento B CABA Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 20/03/2026
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21837/26 v. 10/04/2026

LEMUR S.R.L.

CUIT: 30-71517868-7. Por reunión de socios del 2/8/2021 se traslada la sede social a República de la India 2755, Piso 3, depto A, CABA Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 02/08/2021
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21470/26 v. 10/04/2026

LO PRIMO S.A.

CUIT. 30-62548252-2 RECTIFICATORIO de publicación del 05/02/26 N° 5470/26 y del 06/04/26 N° 19669/26 ambos Directores constituyeron domicilio especial en calle Maipu 359 EP 6 CABA y los Sindicos en calle Gral Jose Gervasio Artigas 2023 1B CABA y no como por error se consignó.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 24 de fecha 03/02/2026 Reg. N° 1393
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21505/26 v. 10/04/2026

LOCKTON CORREDORES DE REASEGUROS S.A.

30-71016848-9. Comunica que por asamblea del 27/10/2025 se designo el siguiente directorio: Alejandro Martin Guerrero (Presidente), Sergio Hector Ariotti (vicepresidente), Andrew Perry (Director Titular), y a Diego Escot, Patricio Cagliolo y Henry Dyson (Directores Suplentes). Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio en Arribeños 1408, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/10/2025 MARIA AGUSTINA DIAZ - T°: 149 F°: 39 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21479/26 v. 10/04/2026

LOOK 1 S.R.L.

CUIT 30-71247551-6, Por acta del 06/04/2026 se traslado la sede a Avenida Salvador María del Carril 3081 piso 3 CABA. Se designo gerente María Carolina FACCIUTO con domicilio especial en la sede. Autorizada por escritura N° 58 del 07/04/2026 registro 1057.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 07/04/2026 Reg. N° 1057

Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21473/26 v. 10/04/2026

LSL TRANSPORTE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71123305-5. Mediante acuerdo de cesión de cuotas de fecha 03 de febrero de 2026: Hirofumi Onitsuka cedió 489.725 cuotas sociales a favor de Takumi Nishikawa. En consecuencia, el capital social de \$ 9.794.506 quedó representado de la siguiente manera: Logística Sumaré Ltda.: titular de 9.304.781 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota (95% del capital social); y Takumi Nishikawa: titular de 489.725 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota (5% del capital social).

Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 11/02/2025

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21858/26 v. 10/04/2026

MADERWIL S.A.

CUIT 30-70725102-2. Por Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 01/04/2026: Se resolvió por unanimidad renovar los cargos del Directorio, designando al Sr. Oscar Alfredo ALMADA como Director Titular y Presidente; a la Sra. Gladys DE NICOLA como Vicepresidente, al Sr. Ariel Alfredo ALMADA como Director Titular; y a la Sra. María Belén ALMADA, como Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Adolfo Alsina N° 440, Planta Baja, Depto. "D", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/04/2026.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21582/26 v. 10/04/2026

MAMUT PAGOS S.A.

CUIT: 30717439704. Por asamblea del 31/03/2026 se designó Presidente: Ivan Agustin Mudryj; Director suplente: Mariano Omar Morales; ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 5926, Piso 5, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2026

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21752/26 v. 10/04/2026

MAS CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30-71718891-4 Por instrumento privado del 08/04/26, los Sres Marcelo Rubén ASTORGA, DNI 18.286.218 y Andrea Eugenia IACONO, DNI 18.456.737, cedieron determinadas cuotas sociales que tenían en la sociedad, a favor de Cristian Ignacio VERGARA, DNI 31.004.160. Como consecuencia de las cesiones, las cuotas sociales de la sociedad quedan de la siguiente forma: Marcelo Rubén ASTORGA, DNI 18.286.218 con el 90% del capital social; y Cristian Ignacio VERGARA, DNI 31.004.160, con el 10% del capital social, totalizando ambos el 100% del capital social. Ambos fijan domicilio especial en Florida 470, piso 7, CABA Autorizado según instrumento privado CESIONES DE CUOTAS de fecha 08/04/2026
MATIAS MARQUEZ BARBASTE - T°: 107 F°: 984 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21434/26 v. 10/04/2026

MAXIMO PINASCO S.A.

CUIT 30-61159303-8 Se hace saber según Acta Asamblea General Ordinaria del 19/01/2026 SE DESIGNA por unanimidad cargos DIRECTORIO: Presidente: MAXIMO PINASCO CUIT 20-07754037-8 y Directora Suplente: LAURA DOELIA BONAVITA CUIT 27-12364973-2. En ese acto acepta cargos y ambos constituyeron domicilios especiales en: Coronel Diaz 2149 – 6° B de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 19/01/2026 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 19/01/2026
SANTIAGO CESAR LANCHAS - T°: 372 F°: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21851/26 v. 10/04/2026

MEDCORE S.A.

CUIT 30-71873537-4 Por acta del 05/01/26 Designa Presidente Mauro Andrés Vazquez y Suplente Alejandro Luciano Manoukian, ambos con domicilio especial en México 2976 CABA, por renunciaciones de Presidente Oscar Luis Negro y Suplente Matías Eugenio Negro Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/01/2026 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21824/26 v. 10/04/2026

MEDIA 500 S.A.

CUIT 30-71005124-7. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/03/2026 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Esteban María Baume; Directora Suplente: Nair Beatriz Del Piélago. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Avenida Leandro N. Alem 639, piso 9°, oficina "C" CABA. Autorizado según instrumento privado en acta de asamblea de fecha 17/03/2026.
BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21734/26 v. 10/04/2026

MEDIOS DE INTERIOR S.A.

CUIT 30-70993483-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/03/2026 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente y Director Titular: Esteban María Baume; Directora Suplente: Nair Beatriz Del Piélago. Los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Avenida Leandro N. Alem 639, piso 9°, oficina "C" CABA. Autorizado según instrumento privado en acta de asamblea de fecha 17/03/2026
BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21736/26 v. 10/04/2026

MERKITAS S.R.L.

30718714741 Esc del 26/3/26. Cesión de cuotas: Cedentes CECILIA ROSANA IPUCHA 95000 cuotas y RICARDO SERGIO KIRKIASARIAN 5000 cuotas; Cesionarios: LILIANA SUSANA KELESHIAN 95000 cuotas, JORGE ERNESTO PARET 5000 cuotas todas valor nominal \$ 10; Capital:\$ 1000000 suscripto LILIANA SUSANA KELESHIAN 95000 cuotas y JORGE ERNESTO PARET 5000 cuotas; todas Valor Nominal \$ 10. 2) Renuncia de Gerente de CECILIA ROSANA IPUCHA, se designa como Gerente a JORGE ERNESTO PARET, el Gerente acepta el cargo y constituye domicilio especial en Uruguay 775 piso 12 departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 30/03/2026 Reg. N° 1428
Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21720/26 v. 10/04/2026

METROGESTION S.A.

CUIT 30-71559364-1. Por Acta de Directorio del 16/03/2026 se resolvió por unanimidad trasladar el asiento de la sede social a la Av. Cabildo 2841, piso 4º, Unidad Funcional 404, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/03/2026
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21455/26 v. 10/04/2026

MITSUCONTROL S.A.

CUIT 30-70922169-4 / La Asamblea del 12/06/25, por vencimiento de mandatos reeligió Presidente: Gustavo Ariel Otero y Director Suplente: Fernando Gabriel Otero, ambos con domicilio especial en la Sede Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2025
JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 10/04/2026 N° 21690/26 v. 10/04/2026

MOTION VENTURES S.A.S.

CUIT N° 30-71673031-6. Por Reunión del Órgano de Gobierno N° 9 con fecha 18/11/2025 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Juan Pablo Gauna Otero a su cargo como Administrador Suplente; (ii) Fijar en dos el número de Administradores Titulares y en uno el de Suplentes y; (iii) Designar a los Sres. Juan Pablo Gauna Otero y Cristian Lopez Saubidet como Administrador Titular y Administrador Suplente de la Sociedad respectivamente. Como consecuencia, el Órgano de Administración ha quedado compuesto de la siguiente manera: Administradores Titulares: Javier Tanoira y Juan Pablo Gauna Otero y Administrador Suplente: Cristian Lopez Saubidet. Los miembros del Órgano de Administración aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en la calle Libertador 498, Piso 27, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Órgano de Gobierno N° 9 de fecha 18/11/2025
LUCIO LAURENT - T°: 154 F°: 801 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21495/26 v. 10/04/2026

MULTIPLACAS S.A.

30708823151. Por asamblea del 6/3/26 se resolvió designar Presidente Sergio D. Chmielewski, Vicepresidente Gerardo A. Chmielewski, Director suplente Fabian Alegre. Constituyen domicilio en O'Higgins 1475 piso 8 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/03/2026
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21415/26 v. 10/04/2026

NEW HIGH PACK S.A.

CUIT 30-70801775-9 En cumplimiento Art. 60 Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 01/04/2026 se procedió a elegir directorio Presidente Augusto Eduardo Padilla Director Suplente Guillermo Enrique Padilla. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 Ley 19.550 en Av. Córdoba 1351 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2026
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21619/26 v. 10/04/2026

NEZ PERCE S.R.L.

CUIT: 30-70930563-4. Por reunión de socios del 31/7/2021 se traslada la sede social a República de la India 2755, Piso 3, Depto A, CABA Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 31/07/2021
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21443/26 v. 10/04/2026

NUIT ET JOUR GOURMET S.A.

30-71435615-8. Por acta de Directorio del 03/03/2026 se resolvió trasladar la sede social a la calle Maipu 671 4to piso dpto 41, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 03/03/2026
Sebastian Rodriguez Morales - T°: 108 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21671/26 v. 10/04/2026

NURSE HOME S.A.

CUIT 30-71079386-3, Por esc. 9 del 7/4/26 F° 22 Registro 1959 CABA se transcribió: Acta Asamblea del 20/1/26 de RENUNCIA de directora suplente Camila Gonzalez DNI 37.857.606, Y elección de autoridades Presidente Graciela Elisa FRUTOS nacida 1/4/65 DNI 17362945 casada 1 nupcias con Horacio González, Director Suplente: Horacio Fernando González. nacido 1/5/49 DNI 7616019 casado 1 nupcias con Graciela Elisa FRUTOS, ambos argentinos, domiciliados en Carlos Pellegrini 1055 piso 1 oficina "F" CABA ambos aceptan cargos constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1055 piso 1 oficina "F" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 07/04/2026 Reg. N° 1959
Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21791/26 v. 10/04/2026

OESTE GRILL S.A.

30711359164 Por escritura cito al pie transcribí Asamblea General Ordinaria Unánime 27/03/2026 Designó Presidente: Lucas Sebastián CONTI, Director Suplente Jorge Eugenio IAKUB aceptaron cargos domicilio especial Tucumán 1538 piso 2 "A/B", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 45
Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21758/26 v. 10/04/2026

OM TRAVEL S.A.

30-71601867-5 Por Asamblea Ordinaria del 30/1/2026 se renovó Directorio, por tres ejercicios. Presidente: Cesar Alberto Ramos, Vicepresidente: Gustavo Enrique Caputa y Director Suplente: Gabriel Andrés Codesal. Todos con domicilio especial en Av. Hipólito Yrigoyen 476, piso 8, CABA. En Acta de Directorio del 30/1/2026 se fijó la sede social en Av. Hipólito Yrigoyen 476, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/01/2026
Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21757/26 v. 10/04/2026

OMAGE S.R.L.

CUIT 30-71793300-8. Por Escritura N° 334 de fecha 17/12/2025, Registro Notarial N° 764, Escribano Jorge Ignacio Enriquez, Omar Lougedo, DNI 40.309.507, CUIT 23-40309507-9, domicilio Rafael Obligado 6050, Vicente López, Prov. de Buenos Aires, cedió 125 cuotas a: Martín Ezequiel Nuñez Corradi, DNI 38.070.515, CUIT 20-38070515-0, domicilio Delgado 1457, CABA: 25 cuotas; Germán Daniel Hinz, DNI 40.130.540, CUIT 20-40130540-9, domicilio Cochrane 3133, CABA: 33,3 cuotas; Maximiliano Guillermo Hinz, DNI 36.164.958, CUIT 20-36164958-4, domicilio Juana Manso 1122, piso 10, dto. 1, torre Sol, CABA: 33,3 cuotas; Gonzalo Galante, DNI 35.729.272, CUIT 20-35729272-8, domicilio Olga Cossettini 1140, piso 5, dto. P, CABA: 33,3 cuotas. Capital social: \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de \$ 1.000 cada una. Nueva composición: Germán Daniel Hinz: 158,3 cuotas; Maximiliano Guillermo Hinz: 158,3 cuotas; Gonzalo Galante: 158,3 cuotas; Martín Ezequiel Nuñez Corradi: 25 cuotas. Domicilio social: Olazábal 1515, piso 5, dto. 501, CABA. Inscripta en IGJ el 03/02/2023, Correlativo N° 1986126. Autorizado según instrumento público Esc. N° 334 de fecha 17/12/2025 Reg. N° 764
Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21444/26 v. 10/04/2026

PEZCALANDIA S.A.

CUIT 30-58099461-6 Por Acta del 01/11/2024 se designa Presidente José Carlos Bermúdez, Vicepresidente Alejandro Damián Echave y director suplente Jorge Vicente, todos con domicilio especial en Olleros 1979, piso 5, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/11/2024
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 10/04/2026 N° 21478/26 v. 10/04/2026

PIZERIA EL HURACAN S.R.L.

Cuit: 30-71772138-8. Por Acta de Socios del 08/01/2026, se ha resuelto: Aceptar la renuncia de Giuliana Vila a su cargo de gerente y Designar Gerente a: Lucas Leonel Sánchez con domicilio especial en Zañartú 1231, CABA; Autorizado por Acta de Gerencia del 30/03/2026
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21486/26 v. 10/04/2026

POLEMOS S.A.

(CUIT nro. 33-64383682-9). Por Asamblea ordinaria y extraordinaria del 16/03/2026 se designaron autoridades por vencimiento de mandatos. Presidente: Juan Carlos Stagnaro. Directora Suplente: María Pía Stagnaro. Ambos con domicilio especial en Estados Unidos 1548, piso 3 departamento E CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/03/2026
DIEGO TILLI - T°: 62 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21747/26 v. 10/04/2026

PQ SERVICIOS GRAFICOS S.R.L.

CUIT 30-71215045-5. Por Instrumento privado 05/03/2026: Enrique Daniel FERRO CEDIO 4800 cuotas a Mariano Javier GOMEZ. Andrea Paola LOPEZ CEDIO 3600 cuotas a Mariano Javier GOMEZ. Andrea Paola LOPEZ CEDIO 1200 cuotas a Ariana Andrea VENTRE, argentina, nacida el 15/09/1982, DNI 29624570, CUIL 23-29624570-4, casada en 1ras nupcias con Mariano Javier Gomez, comerciante, domiciliada en Jose Barros Pazos 6609 CABA. Andrea Paola LOPEZ renuncia al cargo de gerente. Capital suscrito integrado: Mariano Javier GOMEZ, 10800 cuotas; Ariana Andrea VENTRE, 1200 cuotas. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 05/03/2026
SONIA LUKASZEWICZ - Matrícula: 4427 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21725/26 v. 10/04/2026

PRINZI ARGENTINA S.A.

CUIT: 30707833161 Por escritura del 27/03/2026, F^a41, Protocolizó actas 22/12/2025, designando Directores: Titular y Presidente: Luis Alberto GONZALEZ DIAZ. Suplente: Juan Alberto GONZALEZ MICHETTI. Domicilio especial: Piedras 731 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 27/03/2026 Reg. N° 857 Luis María Allende - Matrícula: 2791 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21691/26 v. 10/04/2026

QACCION S.R.L.

30-71066383-8. acta de reunión de socios del 4/3/2026. Cambio de sede social a la calle Nicaragua 4817 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 04/03/2026

GUSTAVO CRISTIAN RUIZ - Notario - Nro. Carnet: 5824 Registro: 1018 Titular

e. 10/04/2026 N° 21731/26 v. 10/04/2026

RADIMINSKI Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-71742423-5.- Por Acta de Reunión de Socios N° 5 de fecha 15/1/2026 se resolvió cambiar la sede social actual sita en Moreno 955, Piso séptimo, Oficina 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y trasladarla a su nuevo DOMICILIO SOCIAL en la Avenida Belgrano 990, piso sexto, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Reunión de Socios de fecha 15/1/2026.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/01/2026

ADRIANA MARIA PEREZ ALFEI - Matrícula: 5633 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21426/26 v. 10/04/2026

RELIABLE SERVICES S.R.L.

CUIT 30-70921315-2. Por CONTRATO PRIVADO de fecha 9 de abril de 2026, se instrumentó la constitución de un derecho real de prenda en primer grado de preferencia sobre la totalidad de las cuotas sociales de la Sociedad, otorgado por los socios AUTOMOTIVE BUSINESS LLC y NYVUS LLC en favor de CRESTLINE DIRECT FINANCE, L.P., en su carácter de agente de la garantía, en representación de los acreedores garantizados identificados en el mismo instrumento. El capital social es de \$ 1.660.810.000 y se divide en 166.081.000 cuotas de un valor nominal de \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 09/04/2026

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21790/26 v. 10/04/2026

RICAVIAL S.A.

Cuit 30-68031433-7 Por Asamblea del 31/3/2026 se designa directorio: Presidente: Ricardo Felix Salvador Lopez, Directora Suplente: María Florencia López, todos constituyen domicilio en San Pedro 7500 CABA. Se informa que ha cesado en el cargo de Director suplente el Sr. Javier Ricardo López por vencimiento de mandato Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/03/2026

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21487/26 v. 10/04/2026

RODERA EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

CUIT 30-71039315-6 1 Día: 1) Instrumento Privado: Cesión de Cuotas: 10/09/2025: Gustavo Edgardo Zuccarello cede a Bianco Alberto y otra s/Sucesión 1420 cuotas y a Sergio Eduardo López: 1420 cuotas. 2) El Capital de \$ 25.000, dividido en 25.000 cuotas de \$ 1 c/u; se Suscribe: Sucesión Bianco Alberto y otra: 12.785 cuotas y Sergio Eduardo López: 12.215 cuotas; suscripto e integrado totalmente.

Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 10/09/2025

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21466/26 v. 10/04/2026

S&A INMOBILIARE S.A.

CUIT 30-71852472-1 En cumplimiento Art. 60 Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 31/03/2026 se procedió a elegir directorio Presidente Augusto Eduardo Padilla Director Suplente Silvia Verónica Bruno. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 Ley 19.550 en Av. Córdoba 1351 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2026

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21636/26 v. 10/04/2026

SAF DESARROLLOS S.A.

CUIT 30-71817451-8. Por Esc. 55 del 06/04/2026 Reg. 206 CABA se protocolizaron Actas de Directorio del 17/03/2026 y de Asamblea General Ordinaria del 31/03/2026, donde se decidió por unanimidad: 1) Renunció la totalidad del directorio: Presidente: Dalila Giselle Beduino y Director Suplente: Sergio Carlos Di Mauro, aceptado por unanimidad. 2) Se designó como PRESIDENTE: Federico IGLESIAS y DIRECTOR SUPLENTE: Carolina Alejandra VERAGUA, de forma unánime. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Manuel Álvarez Prado 2557, 3° piso, dpto. "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 06/04/2026 Reg. N° 206

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21741/26 v. 10/04/2026

SALIMPORT S.A.

CUIT 30-71430126-4. Por Asamblea de fecha 19/01/2026, por cumplimiento de mandato fue elegida Presidente Mark, Nelida Telma, argentina, DNI 3.751.857 y Directora Suplente Luciana Brodsky, argentina, DNI 45.419.707, ambas con domicilio Especial en Avda. Triunvirato Nro. 4135, 1er piso, oficina 32, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea 19/01/2026. Arturo Guillermo Bellosi, T° 186 F° 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

ARTURO GUILLERMO BELLOSI - T°: 186 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21719/26 v. 10/04/2026

SALTAMARTINI Y MANSILLA S.R.L.

30-51993579-8. En cumplimiento RG.IGJ 10/21. Mediante oficio del 5/03/2026, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60, dispuso la inscripción de la Declaratoria de Herederos en autos Saltamartini Raúl Horacio S/Sucesión Ab-Intestato Expte. 56065/24), en la cual se adjudican las cuotas del CAUSANTE: Raul Horacio Saltamartini, poseedor de Mil Ochocientas (1.800) cuotas, en favor de su heredera Laura Yamila Saltamartini y Domínguez; quedando el capital de A20.000 (hoy \$ 2), así distribuido: Laura Yamila Saltamartini y Domínguez, Mil Ochocientas (1.800) cuotas y Estela María Domínguez, Doscientas (200) cuotas. Todas cuotas de A10 (hoy \$ 0,001) cada una valor nominal y un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Dictamen profesional de fecha 31/03/2026.

MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 10/04/2026 N° 21724/26 v. 10/04/2026

SAMCONSULT S.A.

CUIT 30-69329122-0. N° Correlativo 1.637.239. Comunica por Asamblea General Ordinaria -Unánime- N° 67 celebrada el 19/12/25: (i) la cesación en sus cargos por vencimiento del plazo de los Directores Titulares: Matilde Guardia Bulgheroni, Alejandro Pedro Bulgheroni, Diego Marcos Borrero y María José Castro y del Director Suplente: Alejandro Pedro Bulgheroni (h); y (ii) la designación de autoridades y distribución de los cargos, quedando el Directorio así integrado: Presidente: Matilde Guardia Bulgheroni; Vicepresidente: Alejandro Pedro Bulgheroni; Directores Titulares: Diego Marcos Borrero y María José Castro; Director Suplente: María del Rosario Bongiovanni. Todos constituyeron domicilio especial en Reconquista 1166, piso 13, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/12/2025
ROMINA PAOLETTI - T°: 126 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21437/26 v. 10/04/2026

SAYKO S.R.L.

CUIT N° 30-71002202-6. Por instrumento privado del 28/11/2018 se resolvió la cesión de cuotas sociales por parte del Sr. Jesús Rafael Korell DNI 24.245.247 a favor de la Sra. María Alejandra Guastella DNI 22.349.919, de 1.500 cuotas, de valor nominal \$ 10 cada una. Asimismo, por instrumento privado del 22/04/2019 se resolvió la cesión de cuotas sociales por parte del Sr. Pedro Martín Salaberry DNI 22.935.381 a favor del Sr. Sergio Aníbal Guastella DNI 17.755.040, de 1.500 cuotas, de valor nominal \$ 10 cada una. Como consecuencia de las cesiones indicadas, el capital social de SAYKO S.R.L. queda conformado de la siguiente forma: el Sr. Sergio Aníbal Guastella resulta titular de 1.500 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, y la Sra. María Alejandra Guastella resulta titular de 1.500 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una. Mediante los instrumentos mencionados, se aprobó la designación como socia gerente de la Sra. María Alejandra Guastella, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 568, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Gerencia de fecha 03/02/2026. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 03/02/2026
SOFIA ALDANA ANSALONE - T°: 148 F°: 678 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21594/26 v. 10/04/2026

SERVICIOS Y PRODUCTOS PARA BEBIDAS REFRESCANTES S.R.L.

CUIT 30-67773730-8. Por Reunión de Socios del 07/04/2026 se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renunciaciones de María Julia Verra a su cargo de gerente suplente y de Rocco Javier García Escalante a su cargo de gerente titular y (ii) designar a Alejandro Nieto Bautista como gerente titular y a Rocco Javier García Escalante como suplente. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Vedia 4090, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 07/04/2026
Ivana Alejandra Izzo - T°: 69 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21464/26 v. 10/04/2026

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-64492595-8 informa a sus suscriptores el resultado del sorteo de Quiniela de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA S.E.) del día 28/03/2026. 1er Premio: 180; 2do Premio: 938; 3er Premio: 678.
Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 50 de fecha 31/10/2024 ELDO LUJAN SAMPERI - Presidente

e. 10/04/2026 N° 21729/26 v. 10/04/2026

SIVAGAM S.A.

CUIT: 30-54987416-5. Por acta de asamblea general ordinaria del 30/1/25 y acta general ordinaria ratificatoria del 9/12/25 se resolvió por unanimidad aprobar la siguiente designación de autoridades: Presidente: Silvina Cecilia Mella; Vicepresidente: Marcelo Jorge Mella y Director suplente: Sergio Eduardo Mella por 2 ejercicios, y Síndico titular: Ruben Claudio Cirocco y Síndico Suplente: Miguel Angel Chamatropulo, por 1 ejercicio. Aceptaron cargos

y fijaron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA GENERAL ORDINARIA de fecha 09/12/2025

Lorena Raquel Schneider - T°: 95 F°: 705 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21788/26 v. 10/04/2026

SKOP TRADER S.A.

cuit 3071534796-9 por acta del 24/06/2025 se aprobo designar presidente a Martin Alejandro Dechert y director suplente a Gustavo Andres Dechert ambos con domicilio especial en Crisologo Larralde 3228 piso 3 de caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/06/2025

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21750/26 v. 10/04/2026

SOCIEDAD ANONIMA CARNES PAMPEANAS S.A.

CUIT 30-67859719-4. Se comunica que: Por Acta de Directorio del 20/03/2026 se resolvió trasladar la sede social de la calle Suipacha 1111, Pisos 30 y 31, a la calle 25 de Mayo 577, Piso 2, Oficina 5, ambas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/03/2026.- Abogado Dr.

FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21457/26 v. 10/04/2026

SOLARES DE PATRICIOS S.A.

CUIT 30-71531822-5. Por Asamblea 02/02/2026 se aprobó: la disolución anticipada; el balance final de liquidación y proyecto de distribución al 31/12/2025; se designó liquidador y depositario de los libros y documentos sociales a Belarmino Antonio Gumersindo Huerta, constituyó domicilio especial en Av. Juan B. Justo 637 Piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/02/2026

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21491/26 v. 10/04/2026

SOLUCIONES AMBIENTALES PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71488764-1 Comunica que por asamblea del 16/3/26, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Alberto Caracoche, Vicepresidente: Maximiliano Ezequiel Leis y Director Suplente: Patricia Ana Stok, quienes han aceptado los cargos, han constituido domicilio especial en Av Corrientes número 531, piso 9 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 08/04/2026 Reg. N° 2144

Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21749/26 v. 10/04/2026

SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A.

CUIT 30-58167766-5.- Por Asamblea General Ordinaria del 16/03/2026 la sociedad designo directorio, Presidente: Gabriel Alejandro Diez y Director Suplente: Carlos Daniel Benzo quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Monasterio 331 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/03/2026

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21810/26 v. 10/04/2026

SUDRILL S.A.

CUIT 33708240309. Por Asambleas del 04/01/2023 y 06/01/2026 se designó Presidente: Alejandro Ares, Director Titular: Ricardo Carot y Director Suplente: Hugo Carot. Todos los Directores aceptaron los cargos suscribiendo las actas de asamblea y constituyeron domicilio especial en Avda. Córdoba 937 6° Oficinas 1 y 2 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/01/2026 Ivana Alejandra Izzo - T°: 69 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21630/26 v. 10/04/2026

TECNOHIDRAULICA S.A.

CUIT 30655371709. Asamblea 17/03/2026 Presidente Granovsky, David Mario, dni 7642624, Vicepresidente Rizzo, Victor Hugo, DNI 7698462 y Director Suplente Jose Antonio Borhi, dni 16709880. Todos domicilio especial Mercedes 4660 Planta Baja Caba Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 13/03/2026 Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21733/26 v. 10/04/2026

TERNIUM ARGENTINA S.A.

30-51688824-1. Conforme a las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria celebrada el 31/03/2026 y las reuniones de Directorio y de Consejo de Vigilancia de la misma fecha, el Directorio y el Consejo de Vigilancia han quedado integrados de la siguiente manera: Presidente: Sr. Martín Alberto Berardi; Vicepresidente: Sr. Javier Mariano Martínez Álvarez; Directores Titulares: Sras. Lorena Sánchez y Sofia Greppi, y Sres. Mario Cesar Lapalma, Horacio Ramón de las Carreras, Santiago Jesús Sturla, Eduardo Alberto Ottino, Aldo Oscar Pelesson, Sergio Pablo Lera y Christian Javier Krause; Directores Suplentes: Sras. Mariel Feroni e Ileana María Ghiggia, y Sres. Pablo Mario Moreno, Fernando Carlos Moreno y Guido Agustín Gallino. Consejeros Titulares: Sres. Juan José Valdez Follino, Raúl Daniel Aguirre Saravia y Sra. Cecilia Leonor Carabelli; Consejeros Suplentes: Sra. Andrea Susana Barbagelata y Sres. Marcelo Gebhardt y Héctor Horacio Canaveri. Los Sres. Martín A. Berardi, Mario C. Lapalma, Eduardo A. Ottino, Aldo O. Pelesson, Javier Mariano Martínez Alvarez, Horacio de las Carreras, Fernando C. Moreno y Pablo M. Moreno constituyen domicilio en Pje. Carlos María della Paolera 297/99, piso 16°, CABA; la Sra. Sofia Greppi y el Sr. Sergio Pablo Lera, constituyen domicilio en Tucumán 500, entrepiso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/03/2026 NICOLAS ANDRES BLANCO - T°: 146 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21674/26 v. 10/04/2026

TEXBA S.A.

30-66145220-6. Por Asamblea del 23.12.2025 se designaron autoridades: Presidente Mauricio Fernando Yebne; Director Suplente Alexis Gabriel Yebne, ambos con domicilio especial en Charcas 4160 3° piso Depto. 11 CABA. Cesaron por renuncia: Asunción Gabriela Dinucci al cargo de Presidente; y Sergio Dinucci al cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 23/12/2025 Soraya Renee Gotte - T°: 107 F°: 32 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21833/26 v. 10/04/2026

THE TR COMPANY S.A.

Cuit 30-71195453-4. Asamblea General Ordinaria del 03/03/26: Se designó Presidente a Cynthia Déborah Farber y Director Suplente a Francisco Javier del Amo, ambos con domicilio especial en Manuel Ugarte 2187, piso 1, CABA. Se trasladó la sede social a Manuel Ugarte 2187, piso 1, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/03/2026 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 10/04/2026 N° 21769/26 v. 10/04/2026

TRADELOG S.A.U.

CUIT: 30-69617300-8. Por resolución de Directorio de fecha 18/03/2026 se fija nueva sede social en la calle Tucuman 1441 Piso 8 Oficina D de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/03/2026

Carlos Javier Portela - T°: 113 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21446/26 v. 10/04/2026

TRATITAN S.A.

CUIT 30-60523592-8. Por Asamblea General Ordinaria del 28/04/2023 con quórum del 100% y unanimidad, designó nuevas autoridades y distribuyó cargos por el plazo de 3 años: Presidente: Mauricio Luis STERNSCHEIN, y Director Suplente: Andrés Pablo STERNSCHEIN. Las personas electas aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial por Reunión de Directorio del 20/03/2026, en Crámer 1671 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/03/2026

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21755/26 v. 10/04/2026

TRIBULUS S.A.

CUIT: 30-71535828-6. Se informa que por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2025 y reunión del Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Gonzalo Ezequiel Chardon y Directora Suplente: María Laura Chardon, todos con domicilio especial en Paroissien 2322 Piso 5 Departamento 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2025

Carlos Eduardo Peebles - T°: 34 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21438/26 v. 10/04/2026

TRIP CO S.A.

30710952716. Por acta de 30/3/2026 se designan Presidente: Myriam Claudia GAGLIARDI. Director Suplente: Nicolas Diego PASQUALINI. Aceptan cargos y fijan domicilio especial en Av. Rivadavia 7190 piso 4 depto B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/03/2026

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21467/26 v. 10/04/2026

URBAN GROUP S.A.

30716854910 Por escritura cito al pie transcribí Asamblea General Ordinaria Unánime 07/04/2026 Designó Presidente: Liliana Mónica ROJAS, Directora Suplente Margarita BERDICEVSCHI aceptaron cargos domicilio especial Cerrito 388, piso 4, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 09/04/2026 Reg. N° 45

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 10/04/2026 N° 21760/26 v. 10/04/2026

VA ESCUELA DE MANEJO S.R.L.

CUIT 30-71770806-3. Por Acta de Gerencia de fecha 23/02/2026, con quórum del 100% y unanimidad, dispuso el traslado de la sede social a Jaramillo 1610 piso 1 departamento "A" de CABA, sin reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 23/02/2026

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21459/26 v. 10/04/2026

VIDT CENTRO MEDICO S.R.L.

33-58717794-9. Por Reunión de Socios de fecha 02/12/2025 se resolvió (i) fijar en 6 el número de gerentes titulares y en 1 el de suplentes y; (ii) designar a Carlos Eduardo Primero Narváez como Gerente General; Guillermo Malm Green como Sub-Gerente General; Adrián Pascual Crudo, Javier Adolfo Fernández Verstegen, María José Rodríguez Macías y Pablo Daniel Brusco como Gerentes Titulares; y Leandro Héctor Cáceres como Gerente Suplente. Se deja constancia que Eduardo Enrique Represas cesó en su cargo de Gerente Titular. Todos los gerentes designados aceptaron sus cargos. Los Sres. Narváez y Crudo constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 1561, piso 7°, CABA y los Sres. Malm Green, Fernández Verstegen, Brusco, Cáceres y la Sra. Rodríguez Macías lo hicieron en Olga Cossettini 363, piso 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/12/2025

CAMILA DE LOS ANGELES LOPEZ - T°: 149 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21634/26 v. 10/04/2026

WDI ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67990539-9. Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas Autoconvocada del 31 de marzo de 2026, se resolvió: (i) disolver anticipadamente la Sociedad en los términos del artículo 94, inciso 1° de la Ley N° 19.550; (ii) designar al Sr. Tomás Esteban Di Ció como liquidador de la Sociedad, quien aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio especial en la calle Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2026

MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21452/26 v. 10/04/2026

WELLNESS SERVICES S.R.L.

CUIT: 30-71641157-1. Comunica que por Reunión de Socios Ordinaria del 31/03/2026 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. María Elisa Ursomarzo como Gerente Suplente; y (ii) designar al Sr. Mariano Francisco Muruzeta como Gerente Suplente, con domicilio especial en San Martín 140, piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 31/03/2026

GUADALUPE AYLEN FERNANDEZ - T°: 151 F°: 177 C.P.A.C.F.

e. 10/04/2026 N° 21743/26 v. 10/04/2026

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. y/o Banco Galicia S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastaran por ejecución de prendas, el día 23/04/2026 a partir de las 10hs, y en el estado que se encuentran. El siguiente vehículo se exhibe de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 20, 21 y 22 de Abril de 9 a 16 hs: GARAY HECTOR ARMANDO; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2021; AE744ZU; Base \$10.400.000. El siguiente vehículo se exhibe de manera presencial en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerte y Atuel, Cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 20, 21 y 22 de Abril de 10 a 13 y 14 a 17hs: BRAVO RODOLFO MARTIN; VOLKSWAGEN NUEVO POLO TRACK MSI MT /2025; AH376CV; Base \$15.500.000.- De no existir ofertas se subastará sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Puesta en marcha, exhibición virtual, deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabado de autopartes y cristales, a cargo del comprador. Condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se reanudará al siguiente día hábil a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar copia

del Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 09/04/2026.
Eduardo Alberto Radatti Martillero Público Nacional Mat. 77 L° 80 F° 129
EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 771.G.J.

e. 10/04/2026 N° 21777/26 v. 10/04/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 1 de Bahía Blanca, Secretaría Civil n° 3, sito en calle Alsina 317 tercer piso de la ciudad del mismo nombre, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CECCHINI GIACONDO, ALEXIS s/ EJECUCIONES VARIAS" (Expte. n° 3365/2025), se dispuso: "Bahía Blanca, 3 de noviembre de 2025 ...Atento al juramento prestado por la parte actora en los términos del art. 145 del CPCCN, publíquense edictos por el término de un día en el Boletín Oficial y en el diario de mayor circulación al último domicilio conocido de Alexis Cecchini Giacondo, a fin de notificarlo de la rebeldía decretada en estos autos Firmado: Walter López Da Silva – Juez Federal". Bahía Blanca, de noviembre de 2025.

Walter López Da Silva Juez - Gonzalo Ortiz Alonso Secretario Federal

e. 10/04/2026 N° 21531/26 v. 10/04/2026

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini, a cargo de la Secretaría Civil (Ejecución Fiscal), sito en calle Córdoba N° 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en autos: BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ PASTORINO, ANDRES DARIO s/ EJECUCIONES VARIAS FCB 1929/2025, el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decreto de fecha 31 de marzo de 2026 la notificación de traslado de demanda al demandado mediante la publicación de edictos de ley por un (1) día, a los fines de EMPLAZAR al Sr. Andrés Darío Pastorino, D.N.I. N° 37.439.418, para que en el término de CINCO (5) días, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en estos autos, haciéndosele saber que la intimación de pago, por la suma reclamada de pesos ciento veintiséis mil sesenta y seis c/ treinta y seis ctvs. (\$ 126.066,36) en concepto de capital, con más la de pesos treinta y siete mil ochocientos diecinueve c/ noventa ctvs. (\$ 37.819,90) estimada provisoriamente para intereses y costas, importa la citación para oponer excepciones de las previstas por los arts. 544 y 545 del CPCN, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (art. 531 del CPCN), haciéndosele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina. Publíquese por un día en Boletín Oficial de la Nación. Secretaría, 06 abril de 2026. Fdo. VIRGINIA AMBROSINI - SECRETARIA FEDERAL. Sergio A. Pinto Juez - María Virginia Ambrosini Secretaria Federal

e. 10/04/2026 N° 21578/26 v. 10/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9 en su actual denominación) - sito en Sarmiento 1118, piso 3°, de esta ciudad, tel. 4124-7070 y con correo electrónico en jnpnaleconomico9@pjn.gov.ar- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 1056/2022, caratulada "Queleer SA sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Flavio Herald Schiuma (DNI 17.286.153) de la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 5 de marzo de 2026. AUTOS Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: I. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO DE OFICIO de ... Flavio Herald Schiuma, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos descriptos en el considerando 1°, en virtud de que los mismos no constituyen delito por la aplicación

de la ley penal más benigna (arts. 2 del Código Penal; 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; y tratados internacionales) y hacer expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN). II. CON COSTAS, en el orden causado (arts. 530 y 531 del CPPN), eximiendo a los sobreseídos de las comunes....Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria”.

Javier López Biscayart Juez - María Lujan Braccia Secretaria

e. 10/04/2026 N° 21585/26 v. 16/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Super Eco Huas SA (CUIT nro. 30-71570698-5) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE nro. 490/2023, caratulada “SUPER ECO HUAS SA S/INFRACCIÓN LEY 24769” se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: “Buenos Aires. 26 de marzo de 2026. AUTOS Y VISTOS: (...). Por lo expuesto, de conformidad con lo dictaminado por el agente Fiscal; RESUELVO: (...) II. DEJAR SIN EFECTO LA DECLARACIÓN DE REBELDÍA dispuesta respecto de la imputada Super Eco Huas SA (CUIT nro. 30-71570698-5) el pasado 17 de diciembre de 2024. III. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de la contribuyente Super Eco Huas SA (CUIT nro. 30-71570698-5), de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos descritos en el considerando primero, en virtud de que los mismos no constituyen delito (arts. 2° del Código Penal; 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN) (...). Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Federico Eisenberg. Secretario”. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - FEDERICO EISENBERG SECRETARIO

e. 10/04/2026 N° 21561/26 v. 16/04/2026

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 - MORÓN

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 4 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ANGEL ZUNINO Y ANTONIA BISURGI conforme lo ordenado en autos “ ZUNINO ANGEL Y OTRO/A S/ SUCESION AB-INTESTATO (Exp. nro. 9410/2025) “El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Morón, firmado en la fecha y hora de referencia.LAUTIERI Jimena. AUXILIAR LETRADO

e. 10/04/2026 N° 21610/26 v. 10/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica a “FUMIGACIÓN Y LIMPIEZA S.A.” (C.U.I.T. N° 30-70949790-8) de lo dispuesto por el tribunal, en la causa N° 160/2020, caratulada: “FUMIGACIÓN Y LIMPIEZA S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”:"Buenos Aires, 8 de abril de 2026. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... Por las razones expresadas, corresponde y así RESUELVO: I.- SOBRESEER TOTALMENTE a “FUMIGACION Y LIMPIEZA S.A.” (C.U.I.T. N° 30-70949790-8), respecto de la presunta apropiación indebida de los recursos de la seguridad social retenidos al personal en relación de dependencia de “FUMIGACIÓN Y LIMPIEZA S.A.”, correspondientes a los períodos mensuales 11/2016, 12/2016, 01/2017, 02/2017, 03/2017, 05/2017, 06/2017, 07/2017, 08/2017, 09/2017, 10/2017, 12/2017, 03/2018, 04/2018, 05/2018, 06/2018 y 11/2018, porque aquellas omisiones ya no encuadran en una figura penal (artículo 336 inciso 3°, del C.P.P.N., 7 del Régimen Penal Tributario establecido por el artículo 279, modificado por la ley N° 27.799 (B.O 2/1/2026), 2 del Código Penal, 18 y 75 inciso 22, de la Constitución Nacional y 9 de la C.A.D.H.). II.- LEVANTAR la rebeldía y la inhibición general de bienes dispuestas respecto de “FUMIGACIÓN Y LIMPIEZA S.A.” (C.U.I.T. N° 30-70949790-8, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 8447, libro N° 31 de Sociedades por acciones, con fecha 6 de junio de 2006). III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.).- FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY - JUEZ,

ANTE MÍ: A. MARIANA ZABALA DUFFAU, SECRETARIA". Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 10/04/2026 N° 21812/26 v. 10/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 745/2016, caratulada: "COMPAÑÍA MEGA S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430" notifica a Aluisio TELES FERREIRA FILHO (PAS. CS695136) que este Juzgado resolvió con fecha 09/04/2026, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 9 de abril de 2026. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) Que, el objeto procesal de la presente causa se circunscribe a la presunta evasión de pago por parte de COMPAÑÍA MEGA S.A., del Impuesto sobre Bienes Personales, Acciones y Participaciones Societarias, correspondiente al período fiscal 2008, por la suma de \$ 1.810.550,70. Por lo demás, cabe mencionar que Aluisio TELES FERREIRA FILHO fue citado a prestar declaración indagatoria; y que con fecha 22/06/2018, se libró orden de paradero y comparendo respecto del nombrado... SE RESUELVE: I.- SOBRESER TOTALMENTE a Aluisio Teles FERREIRA FILHO, con relación a la presunta evasión del pago del Impuesto sobre Bienes Personales, Acciones y Participaciones Societarias, correspondiente al período fiscal 2008, por la suma de \$ 1.810.550,70; porque aquella conducta ya no encuadra en alguna figura legal (artículo 336 inciso 3°, del C.P.P.N., 1 y 2, incisos "b" y "c" del régimen Penal Tributario, según art. 279 de la ley N° 27.430 según Título I de la ley 27.799, 2 del Código Penal, 18 y 75 inciso 22, de la Constitución Nacional y 9 de la C.A.D.H.). II. DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del cual hubiere gozado Aluisio Teles FERREIRA FILHO (artículo 336, último párrafo del C.P.P.N.). III.- REMITIR testimonios de las partes pertinentes de las presentes actuaciones a la Agencia de Recaudación y Control Aduanero a los fines expresados por la consideración 10° de la presente. IV.- DEJAR SIN EFECTO la orden de paradero y comparendo dispuesta con relación a Aluisio Teles FERREIRA FILHO. V.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.)... Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)." Fdo. Marcelo Ignacio Aginsky. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario". Publíquese por cinco días.-

MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 10/04/2026 N° 21774/26 v. 16/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°4 a cargo del Dr. German Páez Castañeda (juez subrogante), Secretaría N°8 a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, primer piso, C.A.B.A., comunica por 5 días en los autos "LANNOT S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expediente N° 222/2026) que con fecha 06/03/2026 se declaró la apertura del concurso preventivo de LANNOT S.A. (CUIT 30-70749401-4) ("VIAMO") con domicilio en Avenida Lisandro de la Torre 3868 de C.A.B.A. Se ha designado Síndico al Estudio Tabasco & Estévez Consultores, con domicilio en la calle Uruguay 750, piso 6° A, CABA, Tel: 4372-0353, mail: tabasco@cponline.org.ar, domicilio electrónico 20-07601684-5, ante quien los acreedores podrán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 03/08/26. Fecha de presentación en concurso preventivo: 03/02/26. Los pedidos de verificación y observaciones deberán ser enviados a la siguiente casilla de correo electrónico: tabascoestevezverificaciones@gmail.com. El arancel verificadorio deberá ser transferido por los insinuantes a la cuenta del BBVA Caja de Ahorros \$ 999-251140/8 Titular: TABASCO CARLOS ALBERTO CBU N°: 0170999940000025114085 Alias: PALA.PAZ.MARCA D.N.I. N°: 7.601.684 CUIT: 20-07601684-5. La sindicatura presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 los días 15/09/26 y 28/10/26 respectivamente. La resolución prevista por la LCQ: 36 será dictada el 29/09/26. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 10/05/27 a las 11:00 hs. en la sede del Tribunal. Período de exclusividad hasta el 17/05/27. German Páez Castañeda Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 10/04/2026 N° 20797/26 v. 16/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 a cargo del Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2° CABA, comunica por cinco días que en los autos: "OXIPEL S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO", expte. n° 26397/2025, que el día 12.03.2026, se dispuso la apertura del concurso preventivo de OXIPEL S.R.L. (CUIT n° 30-71243166-7), y se designó como como sindicatura interviniente al Estudio ALICIA KURLAT-FABIANA PEREZ ASOCIADOS, con domicilio constituido en Juana Manso 253, piso 5°, oficina 3, CABA (Cel: 1145872394), ante quién deberán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 21.05.2026, o en su caso podrán optar por cumplimentar la carga prevista por la LCQ. 32, remitiendo sus pedidos de verificación, hasta el 21.05.2026, a la dirección de email sindicaturaoxipel@gmail.com. Los correos electrónicos que vehicularán los pedidos de verificación tempestiva deberán cumplir con lo dispuesto en la decisión adoptada el día 27.03.2026, que podrá leerse a través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación (www.pjn.gov.ar) ingresando el número de expediente o los autos referidos. Los informes arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán el 8.07.2026 y 8.09.2026, respectivamente. El 16.03.2027, a las 11 horas, se llevará a cabo la audiencia informativa, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 10/04/2026 N° 19099/26 v. 16/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Perillo Fernando Javier, Secretaría N° 25 a cargo del Dr. Marturano, Sebastián, sito en M.T. Alvear 1840, 4° piso CABA, comunica por cinco días que con fecha 16/03/2026 se dispuso la apertura del concurso preventivo de PLUSCHEMIE S.A CUIT 30-62188647-5 en PLUSCHEMIE S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO" Exp N° 2308/2026. La síndica es la Cdra Marcela Tomei, con domicilio en Av. San Juan 885, piso 7° F, CABA. Las demandas de verificación de crédito, podrán ser presentadas en soporte papel en el domicilio del síndico o, en su defecto, enviadas a la sindicatura por correo electrónico a la casilla cdoramam@gmail.com hasta el día 12/05/2026 (LCQ :32). Los acreedores podrán abonar el arancel mediante transferencia bancaria al CBU 0110080830008002463183 Alias: FALDA.GALLO.TRAMO. Los días 26/06/2026 y 09/09/2026 la síndica presentará los informes del art. 35 y 39 de la LCQ. La audiencia informativa se celebrará el 18.03.2027 a las 10:00 hs en la sala de audiencias del juzgado. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial. Buenos Aires, de marzo de 2026 FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 10/04/2026 N° 19380/26 v. 16/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N°32 a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, sito en Av. Callao 635 P.B. de Capital Federal, comunica que con fecha 26.03.26 se decretó la quiebra de SMARTPHONE S.A. CUIT 30-70708449-5, en los autos "SMARTPHONE S.A. s/ QUIEBRA", COM 26056/2024. Se le hace saber a los acreedores que deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 09.06.26 ante la sindicatura designada en tales actuados, Contador Público Sebastián Pablo CAMMARATA, con domicilio en Viamonte 1549, Casillero N° 1508, CABA, TEL: 15-5463-2907, sindicatura. concursal.cammarata@gmail.com. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel previsto por arts. 32 y 200 LCQ -en caso de corresponder- deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por el profesional; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia a la cuenta del profesional abierta ante el Banco Nación CBU 01105995-30000045205151, CUIT 20-28725464-5. La sindicatura presentará los informes dispuestos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 07.08.26 y 22.09.26 respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos de aquél en su poder, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días de publicado el presente. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Se hace saber que el expediente es de pública consulta y sus constancias podrán ser compulsadas ingresando al portal web del PJN, Consulta de Causas, consignando para su búsqueda el fuero y el índice de la causa COM 26056/2024. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 07 de abril de 2026.- FDO.: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO. DIEGO M. PAZ SARAVIA Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO

e. 10/04/2026 N° 21417/26 v. 16/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7 a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi, secretaria única interinamente a cargo de la Dra. María Silvana Romero, sito en Talcahuano 490, 6to. Piso de la CABA, en los autos "BARRIOS TACCA, MARIELA VIVIANA c/MONZON, CESAR GUILLERMO s/DIVORCIO" Expte N° 62700/2024, ha dispuesto: "Buenos Aires, 21 de octubre de 2025.... En consecuencia, cítese por edictos a César Guillermo Monzón, para que comparezca a estar a derecho en estas actuaciones a fin de notificarse de la sentencia dictada en estas actuaciones con fecha 10/07/2025. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial (...) Fdo: Myriam Cataldi. Jueza". CONSTE. Myriam Marisa Cataldi Juez - María Silvana Romero Secretaria

e. 10/04/2026 N° 90523/25 v. 13/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, a cargo de la Dra. Mariana J. Fortuna, Secretaría Única a mi cargo sito en la calle Talcahuano 490 piso 5° de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a quien se oponga al pedido de supresión del segundo nombre "Axel" y del apellido "Galarce" respecto de PABLO AXEL GALARCE OLIVA VELEZ (DNI N° 30.652.411), quien pasaría a llamarse PABLO OLIVA VELEZ, en los autos "GALARCE OLIVA VELEZ, PABLO AXEL c/ GALARCE, ROBERTO ENRIQUE s/ FILIACION", Expte. N° 94139/2022. Se podrá formular oposición dentro de los quince (15) días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses. MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 10/04/2026 N° 21642/26 v. 10/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Mariana Laura Desimone, sito en la calle Lavalle 1212 piso 2° de esta Ciudad, en los autos caratulados "M.C.E. s/CONTROL DE LEGALIDAD" Exte. 6056/2026, a efectos de notificar la convalidación de la medida excepcional dispuesta con fecha 7/2/26 respecto del alojamiento de E. M. C., DNI 49.360.743, en el domicilio de su referente afectiva, la Sra. Luz Meliton, sito en la calle Riestra y Perito Moreno, Manzana N° 11, Casa N° 4, CABA, por el plazo de noventa (90) días (art. 39/40 de la Ley N° 26.061), a la progenitora de la joven, Sra. Silvia Cruz, (se desconocen otros datos filiatorios). Publíquese el presente por dos días en el Boletín Oficial. Déjese constancia que se encuentra exento de arancel por tratarse de una notificación de oficio. Transcribanse el nombre la joven en siglas .Buenos Aires, 8 de abril de 2026.- MARIA GABRIELA VERO Juez - Mariana Laura Desimone SECRETARIA

e. 10/04/2026 N° 21608/26 v. 13/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 86, sito en Lavalle 1220, piso 5to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, Secretaria Unica, a mi cargo, en autos caratulados: "DIAZ, Matías Gastón c/ Basso, Raúl Antonio, s/filiación" (Nro. 50937/2016), en los cuales se solicita por parte del actor el cambio de apellido atendiendo haberse confirmado la paternidad del demandado respecto del mismo. Por ello se manda publicar edictos por el término de ley conforme Artículo 70 Código Civil y Comercial de la Nación Argentina. Para mayor seguridad se transcribe la parte pertinente del auto que así lo dispone: "Buenos Aires, 8 de mayo de 2025.... Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses, citando por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto de la petición de autos..." Fdo: Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard - Jueza. / "Buenos Aires, 25 de noviembre de 2025.- I.- Atento lo informado por el Boletín Oficial, déjese sin efecto el edicto de fs. 101, y confecciónese uno nuevo a los mismos fines y efectos ordenados a fs. 94, con las salvedades indicadas precedentemente y donde el texto debe resultar suficientemente claro..." Fdo: Dra. Mariana J. Fortuna - Jueza. -Artículo 70 del CCCN: "Proceso. Todos los cambios de pronombre o apellido deben tramitar por el proceso más abreviado que prevea la ley local, con intervención del Ministerio Público. El pedido debe publicarse en el diario oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Puede formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Debe requerirse información sobre medidas precautorias existentes respecto del interesado. La sentencia es

oponible a terceros desde su inscripción en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas. Deben rectificarse todas las partidas, títulos y asientos registrales que sean necesarios.- Buenos Aires, 23 de diciembre de 2025.- MARIA BACIGALUPO DE GIRARD Juez - FERNANDO R. DINICI SECRETARIO

e. 10/04/2026 N° 13286/26 v. 10/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 87, a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, Secretaría Única, sito en la calle Lavalle n° 1212 piso 2° CABA, NOTIFICA a YUN JU RA (DNI n° 92.862.991); que con fecha 02 de septiembre de 2025 se ha dictado sentencia de divorcio en los autos caratulados; "PYO, SOON YI c/RA, YUN JU s/DIVORCIO" Expte. 83578/2021. El presente deberá publicarse por el plazo de un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires 18 de diciembre de 2025.- ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - GONZALO CASANOVA SECRETARIO

e. 10/04/2026 N° 16999/26 v. 10/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría única del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga al pedido de supresión del apellido "ZALEZ" respecto de Florencia Rocío ZALEZ TRODLER (D.N.I. 36.721.420), quien se llamará en adelante "Florencia Rocío TRODLER", en los autos "ZALEZ TRODLER, FLORENCIA ROCIO s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. Nro. 104170/2025. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 10/04/2026 N° 8977/26 v. 10/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106, Secretaría Única, con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el término de ley que en los autos caratulados: "PODESTA MOTTA, NICOLAS s/ INFORMACION SUMARIA", Expte. N° 3454/2026, el interesado solicita el cambio de nombre y de género, de quien actualmente se identifica como Nicolás PODESTÁ MOTTA, DNI N° 45.581.531, de género masculino, para pasar a llamarse Melany Nicole PODESTÁ MOTTA, de género femenino. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de marzo de 2026.- ADRIAN J. HAGOPIAN Juez - MIGUEL BRAGA MENENDEZ SECRETARIO

e. 10/04/2026 N° 19472/26 v. 10/04/2026

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA CIVIL

El Juzgado Federal de 1° Instancia de Esquel (Chubut) a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Civil a mi cargo, sito en 25 de mayo 505 de la ciudad de Esquel, emplaza a JUAN ANIBAL ALTAMIRANO (DNI N° 43.067.973) para que en el plazo de quince (15) días contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos, se presente ante este Juzgado en autos caratulados Expte. N° 8849/2025: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ALTAMIRANO, JUAN ANIBAL s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente (arts. 41, 145, 343 ss. y cc. del CPCCN). Los edictos ordenados se publicarán por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Laura C. Palmisciano Secretaria Federal. Guido Sebastián Otranto Juez - Laura C. Palmisciano Secretaria Federal

e. 10/04/2026 N° 21524/26 v. 13/04/2026

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/04/2026	FROILANA MEILAN	20892/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	08/04/2026	PEDRO PAPAIZIAN	21316/26

e. 10/04/2026 N° 6630 v. 14/04/2026

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	08/04/2026	ALDALBERTO JORGE BENITO Y LIDIA BEATRIZ ALONSO	21510/26
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	08/04/2026	GABRIELA ANA CAPUSSOTTO	21511/26
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	07/04/2026	MARTINENGO SILVIA GLADYS	20547/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	08/04/2026	BERMUDEZ CECILIA MARTA Y SORIANO ALBERTO LUIS	21061/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	08/04/2026	TAWIL MARCOS RAIMUNDO	21063/26
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	07/04/2026	DAVERIO MIGUEL ANGEL	20663/26
14	UNICA	PABLO GUELFÍ	07/04/2026	DIAZ MARIA ESTER	20751/26
14	UNICA	PABLO GUELFÍ	07/04/2026	JORGE HORACIO CHIAPPE	21030/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	30/05/2025	GRADAILLE JUAN MANUEL	37066/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	09/04/2026	RICARDO MIGUEL MUIÑA Y ANA MARÍA MAGARAGGIA	21592/26
17	UNICA	MARIEL R. GIL	08/04/2026	MARIA MAGDALENA MACIEL	21352/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	08/04/2026	MARÍA FERNANDA NUÑEZ	21295/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	07/04/2026	JUSTO FERNANDEZ Y MARIA DEL CARMEN SANCHEZ	20979/26
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	08/04/2026	FAULKNER MARTA RAQUEL	21118/26
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	09/04/2026	GODOY MIRTHA GRACIELA	21516/26
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	08/04/2026	ANA MARIA LOPEZ	21313/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	08/04/2026	RODOLFO ARMANDO ZAMBELLI	21150/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	08/04/2026	MICHELUZ ADRIAN	21152/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	08/04/2026	ABELLA VILMA	21153/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	08/04/2026	LEIVA MIGUEL ANGEL	21156/26
24	UNICA	CECILIA KANDUS (JUEZ)	07/04/2026	ALICIA MARTA CANNATARO	21024/26
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	06/04/2026	FERNANDEZ NESTOR EDMUNDO	20324/26
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	01/04/2026	CARLOS ROBERTO OLLER	20059/26
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	08/04/2026	MARIA DEL CARMEN GONZALEZ	21410/26
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	07/04/2026	MARTINI HUGO	20536/26
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	07/04/2026	JORGE ALBERTO CAPDEVILA Y OLGA RAMÍREZ	20538/26
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	26/03/2026	LUIS ISMAEL VIGNA	18376/26
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	08/04/2026	ALBERTO HÉCTOR ROMANELLO	21302/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	09/04/2026	CARLOS ENRIQUE CARLUCCIO	21587/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	06/04/2026	CHARLIN JORGE	20383/26
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	01/04/2026	LUIS BIAGIO SELVAGGI	19860/26
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	07/04/2026	ANA MARIA JULIA HANIEBNY	20662/26
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/04/2026	CERASO JORGE ALBERTO	21075/26
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	08/04/2026	PABLO DANIEL DÍAZ	21135/26
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	08/04/2026	SUSANA ADHELMA DE PRESBITERIS	21376/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	08/04/2026	MARIA ROSA RAQUEL SALEM	21159/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	07/04/2026	GUSTAVO RUBEN FEDELE	20704/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	07/04/2022	FATME MENIA SALEM	20705/26
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	07/04/2026	HECTOR SORIA	20707/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	24/02/2026	SERGIO ENRIQUE GOMEZ	9695/26
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	08/04/2026	OLGA JOSEFA MUÑOZ	21306/26
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	08/04/2026	PEDRO BALASSANIAN Y ANTONIA ROVITO	21046/26
48	UNICA	PAULA BENZECRY	08/04/2026	PIEDRABUENA VICENTA JESUS	21043/26
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	01/04/2026	EDUARDO CARLOS SARTORE	19952/26
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	01/04/2026	CLARA ESTELA MANCHO	19751/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	07/04/2026	DEBUS IRMA	21004/26
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	08/04/2026	NICCIA LORENZO	21369/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/04/2026	BELTRAN JUAN CARLOS Y BELTRAN MIGUEL ANGEL	21167/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/04/2026	LAVINO ZONA ALBERTO HORACIO	21168/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/04/2026	KALAUZ ROBERTO JOSE ANDRES	21181/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/04/2026	QUESADA JORGE LUIS	21191/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/04/2026	AMESTOY AGUSTIN Y ZAMORA VIRGINIA	21204/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/04/2026	PAITA MARTA ALICIA Y MERLINI FRANCESCO SAVERIO	21207/26
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/04/2026	ROBLES RAFAEL HERNAN	21274/26
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	01/04/2026	ALIX ALBERTO RUBEN	19781/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	07/04/2026	CECILIA EDITH CERZOSIMO	20759/26
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	08/04/2026	MARIA MAGDALENA GARCIA	21086/26
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	07/04/2026	EL JALL LUIS ANTONIO	20677/26
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	08/04/2026	ELSA ADELINA DINALE	21319/26
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	08/04/2026	IRMA RENE SILVESTRE	21115/26
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	08/04/2026	SARA DELIA TERRUSSI	21111/26
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/04/2026	DI PRIMA AURORA	20528/26
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	01/04/2026	IGLESIAS JOSE LUIS BALTASAR	19846/26
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/04/2026	CABRERA CELIA AMALIA	21526/26
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/04/2026	ESTOUP BEATRIZ ROSA	21563/26
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	08/04/2026	MARIO ANTONIO CONFESSORE	21112/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	31/03/2026	ADRIANA POL	19474/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	27/03/2026	CLAUDIO MERÉ	18444/26
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	08/04/2026	ABAD CARLOS RUVEN	21052/26
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	08/04/2026	ÁNGEL FERNANDEZ	21101/26
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	07/04/2026	ARMANDO FERRARI	20530/26
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/04/2026	LUBOS GUALTERIO GUILLERMO	20812/26
95	UNICA	MARIELA PERSICO	19/03/2026	LAURA MARINA MONTEFIORE	16866/26
96	UNICA	MARIANO CORTESI	18/02/2026	CIORDIA MARIA ANGELES	8334/26
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	27/03/2026	JOAN NAHUEL RUFFA	18764/26
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	01/04/2026	NORBERTO LUIS INGUTTO	19926/26
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	25/03/2026	HEREDIA LUIS ALBERTO	17717/26
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	08/04/2026	BRAVERMANN MARIO CESAR Y YOLANDA RENE GARAY	21269/26
100	UNICA	OSVALDO G CARPINTERO	27/03/2026	PEREZ AIDA DEL CARMEN	18817/26
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	08/04/2026	HAVEL ANA MARIA	21047/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	01/04/2026	VICENTE OSCAR MONTENEGRO	19832/26
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/03/2026	JULIA CRISTINA RINCON	17000/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/04/2026	SCANNONE MARIA TERESA	19774/26
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	08/04/2026	ARNALDO AZAR	21053/26
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	08/04/2026	IRMA IRENE BIOJOUT	21055/26
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	08/04/2026	ESTHER MEDELA	21065/26
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	08/04/2026	LUIS ERNESTO SANOW	21071/26
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	08/04/2026	QUIROGA ALBERTO AURELIO Y LARRIEU NATIVIDAD	21098/26
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	01/04/2026	WAJNRYB CHELA	19770/26

e. 10/04/2026 N° 6629 v. 10/04/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gov.ar

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL NRO. 3

JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA 1 - SECRETARIA CIVIL 3, con domicilio en Alsina 317 3° piso de Bahía Blanca, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ AVICOLA ABELIAN S.R.L. Y OTROS S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expediente FBB 013053555/2000, que el Martillero Ricardo Espizua Col. 1832, rematará el día 5 de junio del año 2026 a las 12.30 hs en la sede del Colegio de Martilleros y Corredores, sito en la calle Brandsen Nro. 148 de Bahía Blanca el inmueble ubicado entre las calles Av. Neumayer, Alfonsina Storni, Juana Azurduy y calle sin nombre de la ciudad de General Cerri partido de bahía blanca, cuya Circunscripción: 13 Sección: k Quinta: 216, partida 007- 2724, Matricula 71613 y que se encuentra ocupado según mandamiento. Título en Expediente. Base de \$ 13.144.612,78 Comisión 3% a cargo comprador. Señá 10%, sellado del boleto 1,2% a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta y el saldo a la aprobación del remate. Se exime al comprador de las deudas Impuestos, tasas y contribuciones que graven al bien subastado hasta la fecha de Posesión. No se permite compra en comisión. Inmueble disponible para su revisión día 2 de junio entre 14 y 16 hs del año 2026.

Bahía Blanca de marzo del año 2026. Walter López Da Silva Juez - Gonzalo Ortiz Alonso Secretario Federal

e. 10/04/2026 N° 21591/26 v. 13/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MOVIMIENTO POPULAR UNIDO (MPU)

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “MOVIMIENTO POPULAR UNIDO (MPU)”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de readquisición de la personalidad política, en los términos del art. 53 de la Ley 23.298 bajo el nombre “MOVIMIENTO POPULAR UNIDO (MPU)”. Expte. CNE N° 1519/2026.

Secretaría Electoral, 9 de abril de 2.026.-JUAN PABLO ACOSTA SABATINI – Secretario Electoral

e. 10/04/2026 N° 21811/26 v. 14/04/2026

SERGIO MARCELO URTUBE - PARTIDO REVOLUCION PATRIA POR EL DESARROLLO Y LA JUSTICIA SOCIAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “SERGIO MARCELO URTUBE - PARTIDO REVOLUCION PATRIA POR EL DESARROLLO Y LA JUSTICIA SOCIAL”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: “SERGIO MARCELO URTUBE - PARTIDO REVOLUCION PATRIA POR EL DESARROLLO Y LA JUSTICIA SOCIAL”, adoptado en fecha 5 de febrero de 2026, Expte. CNE N° 723/2026. En Salta, a los 19 días de marzo de 2.026.

Secretaría Electoral, 6 de abril de 2.026.- Fdo. Juan Pablo ACOSTA SABATINI - Secretario Electoral.

e. 10/04/2026 N° 21803/26 v. 14/04/2026



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

INDUSTRIAS DEL MERCOSUR S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo del juez subrogante Dr. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ, Secretaría N° 62 a cargo del Dr. GUSTAVO FERNÁNDEZ sito en la calle Montevideo 546, 8° piso, C.A.B.A. comunica por 5 días en el Boletín Oficial en los autos caratulados: "DE LUCIA, JOSE c/ INDUSTRIAS DEL MERCOSUR S.A. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA", Expte. Nro. 23862/2025 de trámite por ante el referido Juzgado y secretaría, que con fecha del 05/12/2025 se dispuso Convocar a Asamblea General Extraordinaria de INDUSTRIAS DEL MERCOSUR S.A. a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Tratamiento de Estados Contables cerrados al 30/06/25; 4) Destino del resultado del ejercicio, 5) Informe del directorio sobre el estado de los inmuebles de la sociedad, medidas de conservación realizadas y sobre la rentabilidad obtenida en los últimos 10 años, 6) Remoción del directorio, 7) Inicio acciones de responsabilidad, 8) Ratificación y/o confirmación de la decisión de disolver y liquidar la sociedad, 9) Ratificación y/o confirmación de la Comisión Liquidadora (conf. Art. 12 del Estatuto). En su caso, fijación del mero de miembros y elección. Se pone en conocimiento también que el Dr. FRANCISCO DIEGO URIBURU, fue designado Interventor Veedor quién se encargará de presidir la asamblea ordenada precedentemente (art. 242 LGS) y garantizar su regular constitución y normal desenvolvimiento. Dicho funcionario se encuentra facultado a requerir la exhibición de libros y papeles sociales, otorgándosele además todas las funciones establecidas en el art. 159 de las Normas de la IGJ. En consecuencia, el Sr. Interventor Veedor convoca a los Señores Accionistas de INDUSTRIAS DEL MERCOSUR S.A. ("la "Sociedad"), a la Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de mayo de 2026, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria (la "Asamblea"), a celebrarse de forma presencial, en la Avda. Santa Fe 1752, Piso 1°, Depto. "A", C.A.B.A., en concordancia con el proveído del 05/12/2025 dictado por este Tribunal. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia al Interventor Veedor al mismo domicilio donde se realizará la asamblea indicado precedentemente, de lunes a viernes de 11 a 16 horas y/o al correo electrónico furiburu@brvscu.com.ar, con al menos con tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la aludida Asamblea. Buenos Aires, 30 de marzo de 2026. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Gustavo Daniel Fernández. Secretario

e. 06/04/2026 N° 18964/26 v. 10/04/2026

17 DE AGOSTO S.A.

CUIT 30-57190196-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2026 a las 18 horas en la sede social de la calle Varela 1628 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente "Orden del día": "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del auditor del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 52 cerrado al 31 de diciembre de 2025 y su comparativo al 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 4) Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5) Consideración y destino del Resultado del ejercicio. Consideración de la capitalización de la cuenta "ajuste de capital". 6) Consideración del "Compromiso previo de fusión" con la sociedad NUEVOS RUMBOS S.A. 7) Consideración del Balance consolidado especial de Fusión cerrado al 31/12/25. 8) Consideración de la fusión por absorción entre 17 DE AGOSTO S.A. (absorbida) y NUEVOS RUMBOS S.A. (absorbente) 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para dar cumplimiento a lo resuelto en los puntos anteriores y para la firma del Acuerdo Definitivo de Fusión".

Designado según instrumento público Escritura Nro. 77 de fecha 15/7/2024. Reg. 966 ADRIANA CRESPO - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19830/26 v. 10/04/2026

ABRIL SG S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de ABRIL SG S.A. (CUIT 30-70808134-1) para el 27 de abril de 2026 a las 14 horas en Piedras 338 piso 2 Oficina 12, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas que firmarán el acta. 2) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2025. 3) Tratamiento de la gestión del directorio 4) Honorarios del Directorio. 5) Fijación cantidad de directores titulares y suplentes, designación de quienes ocuparán los cargos por el período 1/1/2026 a 31/12/2028 y garantía a prestar por ellos. 6) Destino del resultado del ejercicio. 7) Autorizaciones para inscribir las designaciones. En caso de falta de quórum la misma asamblea queda citada, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y para el mismo día a las 15 hs. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación al domicilio donde se celebrará la asamblea, donde también estarán a disposición copias de la documentación a tratar. El Directorio. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. y Extraordinaria de fecha 15/03/2023 ROLANDO ELISEO CAVEGGIA - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21250/26 v. 15/04/2026

AGROPECUARIA MAR DEL SUR S.A.

El directorio de AGROPECUARIA MAR DEL SUR S.A. (CUIT: 30-68343042-7) convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 2026 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Biale Masse 671 CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2.- Consideración y aprobación de la gestión del directorio.- 3.- Fijar el número de integrantes del directorio y designación de sus miembros.- 4.- Autorizaciones.- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/11/2022 MAGDALENA SONEIRA - Presidente

e. 06/04/2026 N° 20064/26 v. 10/04/2026

ARGENDRILL S.A.

CUIT 30-59670005-1 - ARGENDRILL S.A. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en su sede social sita en Galicia 1832/1834, CABA el 30/04/2026 a las 9 horas en 1ª convocatoria y a las 10 horas en 2ª, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente redacten y firmen el acta. 2) Consideración de los documentos del art 234, inc 1 de la LGS correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2025 y destino del mismo. 4) Consideración de la gestión y honorarios del directorio. 5) Fijación del número y elección de los integrantes del directorio. Firmado, Gustavo Luis Varela, Presidente. Designado según instrumento público, Acta de asamblea transcrita por escritura del 07/08/2023 Gustavo Luis Varela - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21259/26 v. 15/04/2026

ARGUS DIAGNÓSTICO MÉDICO S.A.

CUIT 30-63046519-9. Se convoca a Asamblea General de accionistas para el día 30/04/2026 en la sede social sita en Tucumán 1539, piso 9, oficina 91, CABA, a las 15 y 16 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos a los Estados Contables por el Ejercicio N° 38 cerrado el 31 de Diciembre de 2025. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 4) Destino de la Reserva para contingencias. 5) Consideración de la gestión del Directorio Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 22/1/2025 CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20504/26 v. 14/04/2026

AVAL AR S.G.R.

CUIT N° 30-71506095-3. CONVOCASE a socios de AVAL AR S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma presencial el 4 de mayo de 2026 en 1ra. convocatoria a las 15:00 horas, en la sede social sita en Av. Ortiz de Ocampo 3220 piso 5°, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Tratamiento de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, movimientos y estados del fondo de riesgo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio contable n° 11 finalizado el 31/12/2025, y la asignación de resultado del ejercicio; de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión Fiscalizadora y de la Gerencia General, y determinación de sus retribuciones; 3) Consideración de los aspectos previstos en el artículo 28 de la Resolución 21/2021 de la SEPYME; 4) Informe sobre altas y bajas de socios partícipes, terceros, protectores y transferencias de acciones hasta la fecha de la presente Asamblea; 5) Aumento del capital social dentro del quintuplo; 6) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 7) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de las contragarantías que se solicitará a los socios partícipes y terceros, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 8) Determinación de la cuantía máxima de garantías a otorgar hasta la próxima Asamblea General Ordinaria; 9) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por vencimiento de sus mandatos; 10) Designación de auditores externos de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2026; 11) Autorización de directores en los términos del art. 273 de la ley 19.550 y 12) Autorizaciones. NOTA 1) Se deja constancia que toda documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas para su examen. NOTA 2) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Ortiz de Ocampo 3220 piso 5°, CABA, como máximo, hasta el 27 de abril de 2026 a las 17:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social). Buenos Aires, 07 de abril de 2026. El Consejo de Administración. Designado según instrumento privado Acta de Consejo Administración Nro. 384 de fecha 22/4/2025 ALEJANDRO AGUIRRE - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21399/26 v. 15/04/2026

B. G. ANALIZADORES S.A.

CUIT 30-67610028-4. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el 7/05/2026, a las 11hs. en primera convocatoria y a las 12hs. en segunda, en Paraná 275, p 2°, of "3", de C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1°, de la ley general de sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2025. 3) Decisión sobre distribución de utilidades y constitución de reservas. 4) Decisión sobre retribución de los Directores. 5) Considerar la aprobación del mutuo contraído por la sociedad con el director Alejandro Franco CAYIAN. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 21/05/2025 NORBERTO LUIS LOPO - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21242/26 v. 15/04/2026

BAINBRIDGE COMPANY LIMITED S.A.

30663215104: Convócase a los Sres. Accionistas de BAINBRIDGE COMPANY LIMITED SA. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2026, a las 12:30 horas en 1° convocatoria, y a las 13:30 horas en 2° convocatoria, ambas en Marcelo T de Alvear 1456, primer piso, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Dispensar al directorio de la inclusión en la memoria de la información prevista en la resolución 04/09 de la Inspección General de Justicia. 3°) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico número 21 por el período iniciado el 01/01/2025 y finalizado el 31/12/2025. Comparativos con el ejercicio anterior. 4°) Distribución de resultados. 5°) Aprobación de la gestión del directorio. 6°) Fijación de número y designación de directores.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social sita en Marcelo T de Alvear 1456, primer piso, CABA. Asimismo, estos podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el Art. 239 de la Ley 19.550. La documentación

contable y constancias respaldatorias, copias del balance, del estado de resultados del ejercicio, del estado de evolución del patrimonio y de la memoria del Directorio estarán a disposición de los señores accionistas, o sus representantes debidamente acreditados a partir del plazo de ley, en la sede social de la compañía calle Marcelo T. de Alvear 1456, CABA, los lunes y miércoles de 12 a 14 horas, previa comunicación al Cdr. Angelini Daniel, al número 154399-2223. Presidente – Jean Michel CORTES.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 06/06/2023 JEAN MICHEL CORTES - Presidente

e. 07/04/2026 N° 20333/26 v. 13/04/2026

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA- CONVOCATORIA- El Consejo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (CUIT: 30-52629721-7) convoca a los señores Socios de la Asociación a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 2026, a las 11 horas, a realizarse en su sede, Sarmiento 299, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1° Designación por el Presidente de dos Socios Activos y/o Vitalicios para suscribir el Acta de la Asamblea y dos o más Socios Activos y/o Vitalicios para ejercer la función de escrutadores.

2° Elección de:

a) Dieciséis miembros titulares del Consejo por tres años para reemplazar a los Consejeros: Alejandro P. Bulgheroni, Ricardo M. P. Trucco, Héctor L. Scasserra, Roberto Álvarez (*), Enrique A. Antonini, María Angélica Grisolia (*), Enrique C. Lainz, Omar W. Compagnucci, Alejandro Fadanelli, César A. Tortorella, Cristiano S. A. Rattazzi, Oscar Palomba (*), Fernando A. Díaz (*), Ricardo L. Baccarín (*), Aníbal B. Pires Bernardo (*) y Eduardo A. Santamarina, quienes finalizaron su mandato [(*) no son reelegibles - ver Nota N° 3].

b) Quince miembros suplentes del Consejo por tres años para reemplazar a los Consejeros: Guido Lanzillotta, Ana M. Montelatici, Daniel I. Mackintosh, Gonzalo Venancio, Andrea Patricia L. Fescina, Claudio M. Mustica, Sara M. Gladis Freire Caamaño, Alejandro A. Pache, Ana R. Sierchuk de Kessler, Claudio Chryniewiecki, Patricio Ruiz Ocampo, Nora N. Ramos, José J. Manny Lalor, Pedro D. Cavicchia y Nicolás M. Brunstein Kohan, quienes finalizaron su mandato.

c) Un miembro suplente del Consejo, por tres años, para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del Consejero Humberto Aurelio.

d) Tres miembros titulares y entre uno y tres miembros suplentes para conformar la Comisión Revisora de Cuentas de la Asociación, por un año (ver Nota N° 4).

3° Proclamación de los miembros electos, o aprobación por aclamación en caso de que se haya presentado una única lista (ver Notas N° 5 y 6).

4° Consideración de:

a) Memoria correspondiente al Ejercicio Nro. 143 cerrado al 31 de diciembre de 2025.

b) Estados Contables: Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria (Anexos, Notas, Reseña Informativa y Balance General Consolidado) correspondientes al Ejercicio Nro. 143 cerrado al 31 de diciembre de 2025, presentados conforme a las normas de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones, complementos e interpretaciones dispuestas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Resoluciones de la Inspección General de Justicia en las partes pertinentes que le son aplicables, como así también se tome conocimiento del informe de la Comisión Revisora de Cuentas, el informe especial sobre Información Adicional a los Estados Contables y el informe del Auditor Contable.

c) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025.

5° Fijar las cuotas de ingreso, ordinarias y extraordinarias, o delegar dicha facultad en el Consejo de la Asociación (Artículo 11°, inciso 4° del Estatuto).

6° Designación de autorizados para trámites en la Inspección General de Justicia.

Se recuerda a los señores Socios que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 14° del Estatuto de la Asociación, la Asamblea se constituirá con la presencia de la mitad más uno de los Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto. En caso de no obtenerse ese quórum a la hora fijada en la Convocatoria, la Asamblea funcionará válidamente media hora después, cualquiera sea el número de Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto que se encuentren presentes.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2026

NOTAS:

1) De acuerdo con lo expresado en el Punto 2°), incisos a), b), c) y d) de la presente Convocatoria, las representaciones a elegir, tanto para Consejeros Titulares como Suplentes, son las que surgen del Artículo 18° inciso a) del Estatuto.

Las mismas han sido exhibidas en los recintos sociales y publicadas en el órgano informativo, conforme surge del Artículo 44° del Reglamento y en el sitio web de la Asociación (www.labolsa.com.ar).

2) Para poder ser electos como Consejeros, los candidatos deberán tener por lo menos tres años de antigüedad en carácter de Socios Activos al 31 de diciembre de 2025, o ser Socios Vitalicios. Asimismo, para ser miembros de la Comisión Revisora de Cuentas se requiere tener más de treinta años de edad, una antigüedad como Socio Activo no menor a cinco años al momento de su designación o ser Socios Vitalicios, y no haber sido privado en ocasión alguna del ejercicio de los derechos sociales por causas que afecten su reputación moral o comercial.

3) Los miembros que cesan en sus mandatos y que han pertenecido al Consejo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni siquiera representando incisos diferentes. En consecuencia, no pueden ser reelectos: Roberto Álvarez, María Angélica Grisolfá, Oscar Palomba, Fernando A. Díaz, Ricardo L. Baccarín y Aníbal B. Pires Bernardo.

4) Respecto de la Comisión Revisora de Cuentas, la lista deberá contener el nombre de tres miembros titulares y entre uno y tres miembros suplentes para integrar la citada Comisión, en orden a su designación. La Asamblea decidirá respecto de la cantidad de miembros suplentes a elegirse y, para el caso de que resuelva un número inferior a tres, se designarán conforme el orden otorgado para los miembros suplentes en la lista presentada. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 38° del Estatuto, el señor Enrique Horacio Picado, miembro titular de la Comisión Revisora de Cuentas, no podrá ser reelecto.

5) Se recuerda que, en el caso de la existencia de una sola lista de candidatos a cubrir los cargos de miembros del Consejo, luego de que se trate el Punto 1° del Orden del Día, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día y no se efectuará votación durante el cuarto intermedio. Reabierto el acto a las 18.30 horas, al momento de tratamiento del Punto 3°, la única lista de candidatos a cubrir los cargos de miembros del Consejo será leída por el señor Presidente y aprobada por aclamación.

6) Para el caso de que se presente más de una lista, una vez que la Presidencia invite a los señores Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto a votar, la Asamblea pasará a cuarto intermedio para reanudarse a las 18.30 horas, a fin de considerar los restantes asuntos consignados en el Orden del Día. Los señores Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto, para asistir a la Asamblea y ejercer dicho derecho, deben inscribirse previamente en los libros de asistencia habilitados al efecto desde las 10.30 horas hasta las 18 horas del mismo día. La votación se efectuará a partir de la iniciación del cuarto intermedio hasta las 18.15 horas.

7) Las listas deberán cubrir la totalidad de los candidatos titulares y suplentes que la Mesa Directiva hará conocer conforme al Artículo 44° del Reglamento y ser presentadas en formato físico por dos Socios Activos con más de cinco años de antigüedad y/o Vitalicios, quienes serán considerados a todo efecto como los representantes de los candidatos incluidos en las listas. La presentación podrá hacerse en cualquier momento a partir de la Convocatoria y hasta las 21 horas del séptimo día corrido anterior a la fecha fijada para la Asamblea, debiendo ser acompañadas por la conformidad escrita, postal o telegráfica de todos los candidatos que la integren, inclusive de los tres miembros titulares y los tres miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, expresando que autorizan su inclusión en las respectivas listas y que con carácter de declaración jurada manifiestan que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar a los incisos por los que son candidatos. Esta autorización podrá obviarse mediante la presentación de la lista con la firma original de todos los candidatos (o alguno de ellos en tanto los otros hayan acompañado conformidad escrita, postal o telegráfica), la cual, asimismo, respecto de los candidatos que la hayan firmado, revestirá el carácter de declaración jurada en lo que concierne a que reúnen las condiciones exigidas por el Estatuto para representar los incisos por los que son candidatos. Aquellos que no cumplan con estos requisitos no serán oficializados y la lista que los contenga será considerada incompleta, debiendo ser objetada en forma fundada por la Gerencia de Administración y Finanzas. Si la lista fuera presentada incompleta y ello no fuera subsanado antes del plazo de vencimiento estipulado por la Gerencia, se la tendrá por no presentada a todos sus efectos, debiendo ser rechazada por la misma. Al ser presentadas las listas en forma completa y oficializados los candidatos, la Gerencia de Administración y Finanzas otorgará una constancia de su presentación a los representantes de las mismas. Dichas listas serán publicadas diariamente en el órgano informativo y en la página web de la Asociación y serán exhibidas en los recintos sociales hasta el día de la Asamblea inclusive.

8) La votación para elegir autoridades se practicará por medio de boletas, estando a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas disponer la tarea de impresión de las mismas, que deberán ser iguales en cuanto a formato y tipografía e identificar el número de cada lista, que será otorgado por la Gerencia de Administración y Finanzas de acuerdo con el orden de presentación de aquellas. La Gerencia de Administración y Finanzas deberá asegurar la existencia de boletas suficientes para utilizar dentro del recinto de votación en el acto eleccionario y a solicitud de los representantes de cada lista les entregará, sin cargo, dentro de un plazo no mayor de 72 horas de solicitadas, boletas en cantidad igual a los Socios en condiciones de votar, así como una nómina conteniendo el nombre, domicilio y código postal de aquellos, incluida en un tipo de soporte digital disponible. A pedido de los representantes de cada lista se les suministrará, para cada una de ellas, hasta diez ejemplares de la nómina de los Socios Activos y Vitalicios con derecho de voto, actualizada con las bajas de Socios producidas hasta dos meses anteriores de la fecha de la solicitud. Todo pedido se efectuará por escrito y aquellos adicionales a los arriba enunciados, serán a cargo de los representantes de las listas que los soliciten.

9) Solo podrán inscribirse en los registros de asistencia a la Asamblea para participar con voz y voto, los Socios Activos que no adeuden cuotas sociales y que estén en condiciones de ser elegidos para el Consejo según los requisitos del Artículo 18°, inciso a) del Estatuto, y los Socios Vitalicios. Los Socios Adherentes y los Socios Activos que no cumplan las condiciones antedichas, podrán asistir con voz, pero sin voto a la Asamblea.

10) La documentación a considerar al tratar el Punto 4°) del Orden del Día, estará a disposición de los señores Socios, debiendo el Socio solicitarla enviando un correo electrónico a asamblea2026@labolsa.com.ar. Asimismo, dicha documentación será publicada en el órgano informativo de la Asociación, y estará a disposición de los señores Socios en el sitio web institucional www.labolsa.com.ar, debiendo ingresar al "Área de Socios" (sector superior derecho de la página) y cargar su nombre de usuario y contraseña; en caso de que no esté registrado necesitará completar los datos requeridos.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SOCIOS, QUE DE ACUERDO CON EL DICTAMEN EMITIDO POR LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA CON FECHA 3 DE ABRIL DE 1985, NO SE PROCEDERÁ A LA ACEPTACIÓN DE LISTAS INCOMPLETAS QUE PUEDAN PRESENTARSE PARA SER VOTADAS EN LA ASAMBLEA QUE SE CONVOCA.

designado instrumento privado acta reunión del consejo de fecha 29/04/2025 ADELMO JUAN JOSE GABBI - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20467/26 v. 10/04/2026

CALAS S.A.

CUIT 30-70938632-4. CALAS S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 04/05/2026 a las 12:00 hs., en primera convocatoria, y a las 13:00 hs., en segunda convocatoria, en Av. Callao 868, piso 1°, oficina A, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Nombramiento de dos Directores Titulares adicionales y de dos Directores Suplentes, y consideración del correspondiente esquema de reemplazos, hasta la finalización del mandato en curso. 3) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme al artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/05/2024 SALOMON HECTOR SAIEG - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20744/26 v. 14/04/2026

CENSER S.A.

CUIT 30-71243229-9. CENSER S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30/04/2026 a las 12:00 hs., en primera convocatoria, y a las 13:00 hs., en segunda convocatoria, en Av. Callao 868, piso 1°, oficina A, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Nombramiento de dos Directores Titulares adicionales y de dos Directores Suplentes, y consideración del correspondiente esquema de reemplazos, hasta la finalización del mandato en curso. 3) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme al artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento Privado de fecha 28/10/2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 07/04/2026 N° 20288/26 v. 13/04/2026

CESVI ARGENTINA S.A.

CUIT 33-68268431-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 2026 a las 11 horas mediante la utilización de la plataforma TEAMS, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Motivos por las que la presente Asamblea se celebra fuera del plazo establecido en el estatuto.
- 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 31 de diciembre de 2025.
- 4.- Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. Consideración de la constitución de la Cuenta Reserva Facultativa.
- 5.- Consideración de la gestión de Directores, Gerentes y Síndicos.
- 6.- Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
- 7.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Directores, y elección de los miembros titulares y suplentes.

8.- Determinación del número de miembros a elegir para ocupar el cargo de Síndicos y elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.

9.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Atento a que la Asamblea se celebrará a distancia, los Accionistas podrán registrarse con no menos de (3) tres días hábiles de anticipación a la Asamblea mediante el envío de un correo a las casillas anovill@mapfre.com.ar y agmonti@mapfre.com.ar, indicando: denominación social, CUIT, teléfono y dirección de correo electrónico al cual la sociedad le enviará la invitación con los datos para participar con voz y voto en la Asamblea. A dicha casilla de correo deberán enviarse los instrumentos habilitantes en caso de que un accionista participe por medio de un apoderado. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez que la Sociedad pueda transcribir el registro.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD N° 49 de fecha 24/6/2024 JORGE CRUZ AGUADO - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19959/26 v. 10/04/2026

CIRCULO DE DIRECTIVOS DE COMUNICACION (CIRCULO DIRCOMS) ASOCIACION CIVIL

CUIT 30-71488962-8. Convocase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2026, a las 17 hs. en primera convocatoria y 18 hs. en segunda convocatoria, en French 3155 Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1º) Designación de dos Asociados para que firmen el acta conjuntamente con la Presidente y el Secretario.
- 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, y los Informes del Auditor y del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio económico N° 13 iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- 3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- 4º) Consideración de la gestión de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.
- 5º) Designación de autoridades.
- 6º) Fijación de la cuota social.
- 7º) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta Gral. Ordinaria N° 14 de fecha 25/4/2024 MARIA ALEJANDRA MARTINEZ - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20514/26 v. 14/04/2026

CLUB EL CARMEN S.A.

30-57606947-9 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convocase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 23 de abril de 2026 a las 18:00 Hs. en la calle Juncal 868 C.A.B.A., Hotel Argenta Tower, Salón Chopin. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 Hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Consideración de las razones de la convocatoria anticipada y unificación de plazos.
- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Evolución de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio económico Nro. 48 finalizado el 31 de diciembre de 2025
- 4º) Aprobación de la gestión de los directores y el Consejo de Vigilancia.
- 5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y su reinversión en el objeto social.
- 6º) Renovación Total del Directorio: Aceptación de cese de funciones y elección de nuevas autoridades. Al menos 5 miembros titulares e igual número de suplentes.
- 7º) Elección de Miembros del Consejo de Vigilancia.
- 8º) Consideración del Plan Trienal 2026-2029 para la continuidad operativa.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 18 de abril de 2026 a las 17:00 Hs. en la sede del Club, sita en Calle 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/07/2024 MARCELO SAN PEDRO - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19985/26 v. 10/04/2026

COMPAÑÍA CORDOBESA DE CAMPOS Y GANADOS S.A.

CUIT 30-70961806-3. Se convoca a los señores accionistas de COMPAÑÍA CORDOBESA DE CAMPOS Y GANADOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Abril de 2026 a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera de término legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. Su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 6) Retribución a los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea Gral. Ordinaria de fecha 14/04/2025 MARIA ANTONIETA RIVADENEIRA - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19882/26 v. 10/04/2026

COMPAÑÍA SANTAFECINA DE CAMPOS Y GANADOS S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT 30-61687114-1. Se convoca a los señores accionistas de COMPAÑÍA SANTAFECINA DE CAMPOS Y GANADOS SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL E INMOBILIARIA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Abril de 2026 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera de término legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. Su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 6) Retribución a los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 14/04/2025 TOMAS GANDARA RIVADENEIRA - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19717/26 v. 10/04/2026

CORTINA BERUATTO S.A.

30-59897378-0 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se hace saber mediante Acta de Directorio del 31/3/2026 se convoca a los Sres. Accionistas de CORTINA BERUATTO S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27/4/2026, a las 15hs que tendrá lugar en la sede social sita en Av.A.M.de Justo 1780 Piso 2 Of.i CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31/12/2025. 3. Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Sindico. 4. Consideración del proyecto de distribución de honorarios al Directorio. 5. Elección de un auditor externo para realizar la auditoria de los Estados Contables anuales del ejercicio que cerrará el 31/12/2026. 6. Consideración y aprobación de la distribución de dividendos a los accionistas.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/04/2024 ERNESTO ANGEL CORTINA - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21233/26 v. 15/04/2026

COSTA LIBRE S.A.

30-68838652-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30/4/2026, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Perú 367, Piso 1° "B", CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1° de la LS correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31.12.2024. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Determinación del número de Directores. Designación de directores y duración del mandato. 4) Conferir autorizaciones para realizar inscripciones ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 28 de fecha 10/01/2022 OSVALDO CESAR AVALOS - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21237/26 v. 15/04/2026

DEPOSITO FISCAL NORTE S.A.

CUIT 33716985399. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo 2026 a las 09.40 hs. en Primera convocatoria y 10.40 hs. en Segunda, para considerar como ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Documentación del inc. 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado 31/12/2025. 3-Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de directores, en su caso en exceso del límite del art. 261, Ley 19.550. 4-Gestión del directorio. 5.- Fijación del número de directores. Elección de autoridades. La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente. Contacto para acceder con sencillez a ese medio técnico y que todos puedan participar con voz y voto en el audio y video a grabar: emagallanes@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTAS ASAMBLEA Y DIRECTORIO de fecha 16/5/2023 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21015/26 v. 15/04/2026

EASA S.A.

Convocase a los accionistas de EASA S.A. (CUIT 30-59417303-8) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse de manera presencial en la calle Suipacha 853, CABA, el 29 de abril de 2026 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia y gestión de los Directores renunciantes. 3) Fijación del número de Directores. Designación de Directores reemplazantes. 4) Autorizaciones. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el art. 238 Ley 19550. Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 8/9/2023 OSCAR ALBERTO DEMIDOFF - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20841/26 v. 14/04/2026

EDIFICIO MARAL EXPLANADA S.A.

Convocase a los accionistas de EDIFICIO MARAL EXPLANADA S.A. CUIT 30-70982890-4 a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril de 2026, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la calle Esmeralda 561 Piso 15 Depto. 175 CP 1007 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Designación de miembros del Directorio; 3°) Fijación de Sede Social que no implica reforma estatutaria y 4°) Autorización para inscripción ante I.G.J. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el arto 238 -2do. párr Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones al correo electrónico: admin@maralexplanada.com.ar

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 23/10/2025 LUIS EDUARDO SILVA - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19951/26 v. 10/04/2026

EDITORIAL ARTEMISA S.A.

Cuit: 30-71121857-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. de Mayo 1209, Piso 2° Oficina "D", CABA el próximo día 4 de mayo de 2026 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones por las que esta asamblea ha sido convocada fuera del término legal. 3. Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 16 finalizado el 31 de octubre de 2025. 4. Destino del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión de la directora titular y presidente por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025. 6. Consideración de los honorarios del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025, en su caso, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social, en el horario de 11 a 12 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA DEL 29/04/2025 MIRTA ROSA MARTINEZ - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21236/26 v. 15/04/2026

EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA DE SERVICIOS S.A.

CUIT: 30-68686237-9. Convóquese a los Sres. Accionistas de EMPRESA CONSTRUCTORA ARGENTINA DE SERVICIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2026 en la sede social sita en Sarmiento 1587, piso 6°, Of. 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Razones para la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 28 de febrero de 2025; 4) Consideración del resultado del Ejercicio Económico finalizado el 28 de febrero de 2025 y su destino; 5) Consideración de la Gestión del Directorio; 6) Consideración de los honorarios del Directorio, y en su caso fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550; 7) Autorizaciones. A fin de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán remitir su comunicación de asistencia a la Asamblea la cual podrá realizarse indistintamente en la sede social sita en la calle Sarmiento 1587, 6° Of 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas y/o mediante comunicación vía correo electrónico a las casillas jpisner@ecassa.com.ar y societario@tca.com.ar, dentro del plazo dispuesto por la ley N° 19.550, es decir que el mismo vencerá el día viernes 24 de abril de 2026 a las 18:00 horas. Los asistentes deberán comunicar su asistencia a la Asamblea remitiendo nota debidamente suscripta y copia de su Documento Nacional de Identidad. En caso de concurrir un apoderado en representación de un accionista, deberá remitir original o copia debidamente autenticada de la documentación que acredite su personería.

Designado según instrumento Privado de fecha 15/11/2024 JOSE BERNARDO PISNER - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20696/26 v. 14/04/2026

ESTANCIA YTACUA S.A.

CUIT 30-54718852-3. Se convoca a los señores accionistas de ESTANCIA YTACUA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Abril de 2026 a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera de término legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025. 4) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025. 6) Retribución a los Directores y Síndico por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025. 7) Elección de los miembros de la Sindicatura por un nuevo período. 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir

lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 14/04/2025 TOMAS GANDARA RIVADENEIRA - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19857/26 v. 10/04/2026

FINALOSS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS

FINALOSS S.A. DE MANDATOS Y SERVICIOS, CUIT 30-70847838-1. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultáneamente a los accionistas de FINALOSS SOCIEDAD ANONIMA DE MANDATOS Y SERVICIOS a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2026 a las 12:30 y a las 13:30 horas respectivamente, en Avenida de Mayo 1370 2° piso CABA, correo electrónico de contacto: jesus.prieto@stoploss.com.ar para tratar el siguiente "ORDEN DEL DIA":

- 1) Verificar la legalidad del Acto;
- 2) Considerar documentación art. 234 inc. 1 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025;
- 3) Consideración del resultado del ejercicio;
- 4) Consideración de capitalización de la cuenta ajuste de capital, emisión de acciones liberadas atento el aumento que resulte aprobado;
- 5) Considerar la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
- 6) Considerar se otorgue al Directorio la dispensa contenida en el Art. 2° de la RG IGJ 4/2009 en los términos y condiciones contemplados en la norma antedicha;
- 7) Considerar la designación de Tres (3) Síndicos Titulares y de Tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora, por el término de Un (1) ejercicio;
- 8) Considerar la designación de Auditores Contables Externos por el término de Un (1) ejercicio;
- 9) Consideración de la remuneración del Directorio (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550);
- 10) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
- 11) Elección de Dos (2) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 145 de fecha 30/5/2025 OSVALDO GUSTAVO BRUNAZZO - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19654/26 v. 10/04/2026

FUNDACION INSTITUTO DE LA LECHE

CUIT N° 30-63684083-8. Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2026 a las 18 horas en la calle Libertad 1262 10° F, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros del Consejo de Administración para que firmen el acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 2) Elección del Consejo de Administración por el término de tres años.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/12/2022 VICENTE DIEGO CASARES - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21360/26 v. 15/04/2026

GARANTIAS BIND S.G.R.

CUIT 30 70860991 5 - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Garantías Bind SGR (la "Sociedad") para el día 07 de mayo de 2026 a las 10 hs. en primera convocatoria, y para las 11 hs. en segunda convocatoria en Maipú 1210, Piso 10, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración, ad referendum de la Asamblea, en el período comprendido entre el 29/04/2025 y la fecha de la asamblea, respecto de la incorporación y exclusión de socios, aumentos y disminuciones de tenencias accionarias y transferencias de acciones. 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 31 de diciembre de 2025. 4. Tratamiento

de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31/12/2025 y de los resultados acumulados al 31/12/2025 y su destino. 5. Consideración de la desafectación de la reserva facultativa y su destino. 6. Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración desde el 29/04/2025 hasta la fecha de la Asamblea. 7. Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad desde el 29/04/2025 hasta la fecha de la Asamblea. 8. Fijación de la remuneración de los miembros titulares del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora de la Sociedad. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550. 9. Consideración de la política de inversión de los fondos sociales, costo de garantías, mínimo de contragarantías y bonificaciones máximas a conceder. 10. Otorgamiento de autorizaciones. Nota: (i) La Asamblea podrá celebrarse de manera presencial, virtual o mixta, acorde lo establecido en los artículos 39 y 47 del Estatuto Social. A esos fines, se establece como medio de comunicación electrónico para la celebración de la Asamblea Google Meet.

(ii) Para asistir a la Asamblea los socios deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en las oficinas sitas en la calle Maipú 1210, piso 10, CABA, y/o por correo electrónico a: asambleasgr@bindgarantias.com.ar, hasta 3 días hábiles antes de la celebración en el horario de 9 a 17 horas, indicando su voluntad de concurrir al acto asambleario, un teléfono celular y dirección de correo electrónico, a fin de ser contactado con relación al acto asambleario en caso de ser necesario.

(iii) Los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, que podrá ser entregada en Maipú 1210, piso 10, CABA o via correo electrónico a asambleasgr@bindgarantias.com.ar.

(iv) La documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Señores Socios en las oficinas de Garantías Bind SGR en Maipú 1210, piso 10, CABA, en caso de requerir su envío por correo electrónico, el socio deberá indicarlo a asambleasgr@bindgarantias.com.ar.

Designado según instrumento privado de fecha 23/05/2024 SABINA VALERIE OZOMEK - Presidente

e. 07/04/2026 N° 20322/26 v. 13/04/2026

HATID CONSTRUCCIONES S.A.

(30-70795689-1) Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de abril de 2026 a las 18 hs en primer llamado y a las 19 hs en segundo llamado, en Virrey Arredondo 2280 piso 13 "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los estados contables e informes preparados conforme al art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4º) Consideración de la gestión del directorio respecto al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025; 5º) Consideración de la retribución del directorio respecto del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; 6º) Designación de miembros del directorio.

Designado según instrumento privado por Acta de Asamblea General Ordinaria de 30/05/2024 ALAN GABRIEL GELER - Presidente

e. 07/04/2026 N° 20345/26 v. 13/04/2026

HOTELSA S.A.C.

30538493518. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05/05/2026 a las 12 hs en 1ra convocatoria, y a las 13 horas en 2da convocatoria, en la sede social de calle Lavalle 3643, piso 7, dpto D, CABA, a fin de tratar el siguiente: Orden del día: 1º) Designación de accionistas para firmar acta asamblea; 2º) Consideración documentos artículo 234 Ley General de Sociedades y destino de los resultados no asignados: ejercicio 30 de junio de 2025; 3º) Consideración gestiones del Directorio; 4º) Por cese designación de nuevo Director titular y suplente; 5º) Autorizaciones para su inscripción.-

Designado según instrumento público Esc. N° 420 de fecha 07/09/2022 Reg. N° 2001 Orlando Marcelo Liuzzo - Presidente

e. 07/04/2026 N° 20257/26 v. 13/04/2026

IEB S.A.

CUIT 33-71564646-9 IEB S.A.(la "Sociedad"), convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Cuotapartistas del Fondo Común de Inversión Cerrado Inmobiliario Puerto Nizuc, CUIT 30-71825894-0, para el día 27 de abril de 2026, en primera convocatoria a las 14:00 horas, y en segunda convocatoria a las 15:00 horas, a celebrarse en Av. del Libertador 498, Piso 10, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos cuotapartistas para firmar el acta; 2. Consideración de los documentos del artículo 25, inciso 3, Sección VII, Capítulo I, Título V de las Normas de la CNV (N.T. 2013), correspondientes al ejercicio económico anual finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3. Consideración de la evolución de las Inversiones Elegibles y del grado de avance del Plan de Inversión. Estimación y perspectiva para el ejercicio 2026; 4. Consideración de la adecuación del Plan de Inversión; 5. Modificación del porcentaje de honorarios de la Desarrolladora del Fondo; 6. Modificación del porcentaje de honorarios del Auditor Técnico del Fondo; y 7. Consideración de los borradores de los textos de Adenda al Reglamento de Gestión y Adenda al Prospecto. Derecho de rescate de los cuotapartistas del Fondo. Los Cuotapartistas podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de representante, comunicando a la Sociedad su intención de hacerlo mediante el envío por correo electrónico de la constancia de su tenencia de Cuotapartes, expedida por Caja de Valores S.A. Adicionalmente, al comunicar asistencia, los Cuotapartistas deberán informar a la Sociedad los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas y/o CUIT y jurisdicción donde se hallan inscriptas las personas jurídicas; domicilio; dirección de correo electrónico; teléfono celular y carácter invocado (por sí o en representación). Los mismos datos de identificación de personas humanas deberán proporcionar quienes asistan a la Asamblea como representantes de un Cuotapartista, debiendo además acreditar la vigencia y facultades de la representación con la copia del instrumento que corresponda debidamente certificado. Asimismo, deberá acreditarse identidad adjuntando copia del frente y dorso de su DNI. La comunicación de asistencia, con toda la documentación e información antes descripta, deberá enviarse hasta el día 21 de abril de 2026 inclusive, a la casilla: fcicipuertonizuc@iebfondos.com.ar.

Designado según Instrumento Privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 08/07/2024 JUAN IGNACIO ABUCHDID - Presidente

e. 07/04/2026 N° 20319/26 v. 13/04/2026

LA BOLSA DE CAFE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de La Bolsa de Café S.A., CUIT N°: 30-50068326-7, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06/05/2026 10.00 hs., en Av. Rivadavia 6050, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2025. 3°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio, aún en exceso al límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. 4°) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2025. 5°) Desafectación de reservas y distribución. La Memoria y los Estados Contables estarán a disposición en la sede social. A fin de asistir los Sres. accionistas deberán notificar su asistencia fehacientemente dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 436 DEL 09/05/2025 ANTONIO RODRIGUEZ - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21234/26 v. 15/04/2026

LA JINETA S.A.

CUIT 30-68234085-8. Se convoca a los señores accionistas de LA JINETA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2026 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria a la Asamblea fuera de término legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025. Su destino. Desafectación de la Reserva Facultativa. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025. 6) Retribución a los Sres. Directores por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025. 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la

Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 14/4/2025 MARIA ANTONIETA RIVADENEIRA - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19881/26 v. 10/04/2026

LA PRIMAVERA DE LUJAN CLUB DE CAMPO S.A.

CUIT 30-70941112-4 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de abril de 2026 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria, si hubiese fracasado la primera, a realizarse en la calle Nicaragua 5651 piso 5°, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración del Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 2°) Consideración de la Gestión del Directorio y Designación de Autoridades por el término de dos ejercicios; 3°) Consideración del Resultado del Ejercicio; 4°) Condiciones de concesión del Club House por un nuevo periodo; 5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE distribución de cargos 97 de fecha 14/10/2022 SILVINA INES CASTEX LAPRIDA - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20736/26 v. 14/04/2026

LABORATORIOS AMEREX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-62842538-4 ACTA DE DIRECTORIO: En la ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de abril de 2026, siendo las 15hs., el Presidente de la sociedad LABORATORIOS AMEREX ARGENTINA S.A, Sr. Ricardo A. Millara que firma al pie de la presente, informa que es necesario convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 2026. Por lo expuesto, luego de un intercambio de opiniones, se convoca a los Sres. Accionistas de LABORATORIOS AMEREX ARGENTINA S.A.. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de abril de 2026 a las 13:00 horas en la sede social, sita en la calle Ugarteche 3107 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de las Leyes 19550 y 22903, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 3. Destino del resultado del ejercicio; y 4. Remuneración al Directorio. El Sr. Presidente aprueba la moción y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el acto, siendo las 16 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 46 de fecha 13/06/2024 RICARDO AGUSTIN MILLARA - Presidente

e. 09/04/2026 N° 20988/26 v. 15/04/2026

LANCACIC S.A.

CUIT 33-61858798-9: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2026 a las 16.30hs en primera convocatoria y a las 17.30hs del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle José P. Tamborini 3140, C.A.B.A. ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos accionistas que suscribirán el acta una vez transcrita al libro rubricado. 2) Motivos que provocaron la demora en realizar la Asamblea. 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, y Memoria, del ejercicio N°49 cerrado el 31 de Agosto de 2025, y aprobación de la gestión del directorio. 4) Distribución de Utilidades

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2025 GUSTAVO MARIO HUERGO - Presidente

e. 07/04/2026 N° 20318/26 v. 13/04/2026

LAS TABLITAS S.A.

CUIT 30-61687237-7. Se convoca a los señores accionistas de LAS TABLITAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Abril de 2026 a las 13.00 hs. en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria en la calle Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria a la Asamblea

fuera de término legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 6) Retribución a los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024. 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. A fin de asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio donde se desarrollará la Asamblea con 3 días de anticipación, encontrándose la documentación a tratarse a disposición de los accionistas de lunes a viernes de 11 a 15 hs. en Marcelo T. de Alvear 636 piso 9 CABA para su consulta.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 14/04/2025 MARIA TERESA RIVADENEIRA - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19934/26 v. 10/04/2026

MAROVAZ S.A.

30-56229606-5 Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MAROVAZ S.A. para el día 30 de Abril de 2026 a las 12 horas, en la sede social sita en la calle Pellegrini 739 5° "F", CABA, se informa el correo electrónico de contacto para notificaciones asambleamarovaz@gmail.com, todo ello con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025. 4) Distribución de utilidades y consideración de las retribuciones al Directorio y Síndico según el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio con mandato por dos (2) años. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 1ro de Abril de 2026 .EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede social o al correo antes citado, informando una dirección de correo electrónico para la recepción de notificaciones relacionadas con la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 17/05/2023 OSCAR ALBERTO GUIL - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21243/26 v. 15/04/2026

MICRO OMNIBUS SUR S.A. COMERCIAL

CUIT: 30-54632118-1.- CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de Abril de 2026 a las 15.00 horas, la que será celebrada a distancia mediante la plataforma Zoom de transmisión simultánea de sonido e imágenes para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Tratamiento de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 63 finalizado el 31 de Diciembre de 2025; 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia; 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y remuneraciones del Directorio; 5°) Designación de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio por vencimiento de mandato y por el término de dos años; 6°) Designación de los miembros titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia por vencimiento de mandato y por el termino de dos años; 7) Autorizaciones. Asimismo, se les hace saber a los señores accionistas que para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la ley 19.550 deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad mediante correo electrónico a la dirección wfernandez@mosur.com.ar, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 2027 WALTER DANIEL FERNANDEZ - Presidente

e. 07/04/2026 N° 20395/26 v. 13/04/2026

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30506726669.Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo 2026, a las 09.20 hs.en Primera convocatoria y 10.20 hs.en Segunda, para considerar como ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Documentación del inc. 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado 31/12/2025.3-Resultado

del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del art. 261, Ley 19.550.4-Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5- Designación de Síndico Titular y Suplente. La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente. Contacto para acceder con sencillez al medio técnico y que todos puedan participar con voz y voto en el audio y video a grabar: emagallanes@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio de fecha 06/05/2025 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21141/26 v. 15/04/2026

MWSA S.A.

CUIT 30717053873. Se convoca a los accionistas a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria, el 29/4/26, en Defensa 251, Piso 5, Of 8, CABA, 10 hs en 1° Convocatoria y 11 hs en 2° Convocatoria; ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Ratificación de todo lo aprobado en Asambleas celebradas el 21/03/2022, 21/03/2023, 21/03/2024. 4) Consideración de la documentación prescripta por el Art 234, Inc 1, Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2024. Consideración del Resultado del Ejercicio. 5) Consideración de la documentación prescripta por el Art 234, Inc 1, Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025. Consideración del Resultado del Ejercicio. 6) Gestión del Directorio en los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2024 y 31/12/2025. 7) Ratificación de la Designación de Directorio aprobada por Asamblea celebrada el 21/04/2023. Aprobación de la Gestión. Designación de nuevo Directorio. 8) Aporte de Capital realizado por el Accionista Rafael Eduardo DAHL. Destino del Aporte. Aumento de Capital. Reforma de Estatutos. 9) Reclamo Efectuado por el Accionista Cristian Eduardo Raspanti. 10) Disolución anticipada de la Sociedad. Nombramiento de Liquidador.

NOTA: I. Se hace saber a los Sres accionistas que toda la documentación a tratar en la Asamblea, incluyendo estados contables y documentación respaldatoria, estará a disposición en Defensa 251, Piso 2°, Of 8, CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15 horas. II. Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar notificación fehaciente de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, Ley 19550, o al mail: rdahl@mwsa.com.ar

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/4/2023 RAFAEL EDUARDO DAHL - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20823/26 v. 14/04/2026

NORTH HILLS S.A.

[30649842120] Se convoca a los señores accionistas de NORTH HILLS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Sede Social sita en la calle Ciudad de la Paz 1965 piso 8 Departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 28 de abril de 2026, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos a que hace referencia el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y el artículo 62 Ley N° 22.903, con relación al ejercicio económico número 34 terminado el 31 de Diciembre de 2025. 2) Consideración de la gestión y retribución de los miembros del Directorio, con las premisas dispuestas en el art. 261 de la Ley 19550. 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Designación de directores titulares y suplentes por tres años; 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto al Presidente. El Directorio. Notas: (a) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley General de Sociedades), los accionistas deberán comunicar su asistencia de lunes a viernes, en el horario 10 a 17 horas y con al menos tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el día 23 de abril de 2026 a las 17 horas, y deberá efectuarse: i) en forma física en la Sede Social, o ii) vía correo electrónico a la casilla: scolnicarloselias@gmail.com. La Sociedad les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentar en la Sede Social, la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, a los efectos de su debida acreditación.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/5/2023 CARLOS ELIAS SCOLNI - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20465/26 v. 14/04/2026

NUEVOS RUMBOS S.A.

30-54657207-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2026 a las 19 horas en la sede social de la calle Varela 1628 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente "Orden del día": "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Estados consolidados, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 58 cerrado al 31 de diciembre de 2025 y su comparativo al 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia. 4) Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, en su caso. 5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Consideración de la capitalización de la cuenta "ajuste de capital". Eventual distribución de dividendos en especie mediante entrega de acciones en cartera; 6) Consideración del "Compromiso previo de fusión" con la sociedad "17 DE AGOSTO S.A.". 7) Consideración del Balance consolidado especial de Fusión cerrado al 31/12/25. 8) Consideración de la fusión por absorción entre NUEVOS RUMBOS S.A. (absorbente) y 17 DE AGOSTO S.A.(absorbida); 9) Aumento de capital por efecto de la fusión por absorción. Reforma del artículo 4° del Estatuto Social. 10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para dar cumplimiento a lo resuelto en los puntos anteriores y para la firma del Acuerdo Definitivo de Fusión".

Designado según instrumento público Escritura Nro. 76 del 15/7/2024 - Reg. 966 ADRIANA CRESPO - Presidente
e. 06/04/2026 N° 19836/26 v. 10/04/2026

PEDRO SOLANO E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA. Asamblea General Ordinaria Se convoca a los Sres. Accionistas de PEDRO SOLANO e HIJOS SA - CUIT 33-55953267-9. A Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 30 de Abril de 2026 a las 13.00 hs en primera convocatoria y, a las 14.00 hs en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Franklin D Roosevelt 2335 Piso 1 Departamento 5 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración del Balance y documentación a que se refiere el art 234 inc 1ro. De la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3) tratamiento de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; 4) aprobación de la gestión del Directorio; 5) Retribución a los miembros del Directorio. La Asamblea se celebrara en Franklin D Roosevelt 2335 Piso 1 Departamento 5 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a donde los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRA. de fecha 24/4/2025 PABLO GABRIEL RODRIGUEZ - Presidente

e. 07/04/2026 N° 20387/26 v. 13/04/2026

PUMA TECNICA S.A.

CUIT 30-51614399-8: "Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 2026, en primera convocatoria a las 13,00 y en segunda convocatoria a las 14,00, en Salom 642, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración y aprobación, en su caso, de la venta del inmueble sito en la calle Salom 642 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Juan Böhnsdalen – Presidente.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DIRECTORIO 14/10/2022 JUAN BÖHNSDALEN - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20725/26 v. 14/04/2026

RAMON CHOZAS S.A.

CUIT 30500217274 - Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30/04/2026 a las 11 hs. en la sede social de la calle Santa Maria del Buen Aire 828 CABA para tratar el siguiente; ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación a que se refiere

el Art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31/12/2025; 3) Remuneración del Directorio y del Síndico; 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico; 5) Consideración y destino de los resultados no asignados; 6) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; 7) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Nota: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia. Designado según instrumentos privados. Actas de Asamblea y Directorio de fecha 24/4/2025 ALFREDO CHOZAS - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19967/26 v. 10/04/2026

REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2026 a las 13.00 hs en primera convocatoria y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Maipú 272, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 3) Aprobación del Resultado del Ejercicio. Aprobación del destino. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 348.188.500 en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 6) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. 7) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 8) Designación del auditor externo certificante de los estados contables para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2026. 9) Consideración del aumento de capital mediante la capitalización de aportes irrevocables correspondientes al Sr. Horacio Angeli. Determinación de la prima por parte de la Asamblea. Ejercicio y renuncia al derecho de suscripción preferente y de acrecer. Delegación en el Directorio para determinar la época y oportunidad de la emisión de las nuevas acciones, y autorizaciones para la realización de trámites administrativos. 10) Ratificación de la compraventa del inmueble sito en Cda. Ricardone 1262, Rosario (Santa Fe).- NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia al correo electrónico legales@reba.com.ar, con hasta 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la asamblea, es decir hasta las 18.00 hs. del día 23/04/2026. De participar a través de mandatario, todos los accionistas deberán enviar en igual plazo al correo electrónico indicado el instrumento habilitante con las formalidades correspondientes.

Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 1019 de fecha 27/04/2023 HORACIO GABRIEL ANGELI - Presidente

e. 07/04/2026 N° 20336/26 v. 13/04/2026

RECOMB S.A.

CUIT N° 30-69772407-5. Convoca a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el 30/04/2026, a las 13:00 horas a realizarse en Venezuela 110, 6° piso, Dpto. "J" N° 63 de la Ciudad de Buenos Aires. Orden del Día: 1) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se realiza fuera de término por los ejercicios cerrados el 31/08/2024 y 31/08/2025; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas todos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/08/2024; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas todos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/08/2025; 4) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados el 31/08/2024 y 31/08/2025; 5) Consideración de las retribuciones al Directorio, en su caso en exceso del límite establecido por el artículo 261, último Párrafo, L. 19550, por el ejercicio económico cerrado el 31/08/2024 y por el ejercicio económico cerrado el 31/08/2025; 6) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31/08/2024; 7) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31/08/2025; 8) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. 9) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La Asamblea en Segunda Convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la primera convocatoria. Se hace saber a los accionistas que deseen concurrir que deberán comunicar asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 al domicilio sito en Venezuela 110, 6° piso, Dpto. "J" N° 63, CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/4/2022 GONZALO MARTIN AGUERA - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19969/26 v. 10/04/2026

RED LINK S.A.

Llamado a Asamblea General Ordinaria. Convócase a los Sres. accionistas de Red Link S.A. CUIT 33-62974985-9, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en la sede social de la calle Bouchard 557 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 24 de abril de 2026 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Ratificación de lo actuado por el Directorio referente a la prórroga para la enajenación de acciones propias conforme al Art 221 de la Ley General de Sociedades 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio de la Sociedad cerrado el 31/12/2025 4) Aprobación de la gestión del Directorio, del Comité Ejecutivo y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31/12/2025 5) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2025 6) Destino de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/2025 7) Consideración de Aumento de Capital por Capitalización de Resultados 8) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora 9) Designación del Contador Certificante para el ejercicio a finalizar el 31/12/2026, 10) Otorgamiento de Carta de Indemnidad para los Directores, Síndicos y 11) Encomendar y autorizar a los Doctores Guillermo Carlos Vasquevich DNI 24.220.514 y/o Elina Beatriz Manzanera DNI 27.771.585 y/o María José Barrera DNI 29.985.123, para que en nombre y representación de la sociedad eleven a escritura pública la parte pertinente de la presente acta, y para que cumplan con los trámites correspondientes ante la I.G.J.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/4/2024 RAUL FRANCISCO CATAPANO - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19677/26 v. 10/04/2026

REVISTA DE DERECHO PRIVADO Y COMUNITARIO S.A.

CUIT: 30659685325. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 2026, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Uruguay 750, piso 8°, depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de balance y resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025. Consideración del destino de los resultados de cada ejercicio; y 4) Consideración de la gestión y honorarios del directorio durante los ejercicios bajo consideración. Designación de miembros del directorio por el plazo de tres (3) ejercicios

Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en el domicilio sito en Uruguay 750, piso 8°, depto. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 hs a 17 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/11/2025 HORACIO ROITMAN - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 06/04/2026 N° 19984/26 v. 10/04/2026

**S. ANDO Y CIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL,
INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

30-51618933-5 Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de S. ANDO Y CIA. S.A.C.I.I.F. a realizarse el día 30 de Abril de 2026 a las 16:00 hs., en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda, en la calle Defensa 540, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:/ 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos del Tratamiento fuera termino de esta Asamblea. 3) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nro. 57 cerrado el 31/07/2025; 4°) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio número 57; 5°) Remuneración de los directores correspondiente al ejercicio Número 57. 6°) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio Nro 57, 7) Consideración de la gestión de la Sindicatura, 8) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio Número 57. 9) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su designación; 10) Elección del Síndico Titular y Suplente. Nota: Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550. Para facilitar la compulsión de los accionistas de documentación relativa al tratamiento del orden del día de la asamblea, se requiere coordinar previa cita enviando mail a ines@andoycia.com.ar /

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/06/2025 ANDRES RAFAEL ARAKI - Presidente

e. 06/04/2026 N° 19883/26 v. 10/04/2026

SAN ROMAN S.C.A.

Se convoca a los señores Accionistas de SAN ROMAN S.C.A., CUIT 30-51165668-7 a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 28 de ABRIL de 2026 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social, en la calle SARMIENTO N°1422 PISO 10° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firma del acta de Asamblea. 2°) Tratamiento de la oferta para la venta del inmueble sito en Av. Pueyrredón n° 1758/64/70, Piso 8°, Departamento B, Unidad Funcional 48, C.A.B.A. 3°) Consideración de la venta del inmueble sito en la calle Paraguay N° 3558/64/66, Piso 6, Departamento A unidad funcional 13, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/3/2022 HUGO DAVID CORTI - Administrador

e. 08/04/2026 N° 20840/26 v. 14/04/2026

SAN TIMOTEO S.A.

C.U.I.T. N° 30-54610233-1.- Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 6 de mayo de 2026, en primera convocatoria a las 10:30 horas y en segunda convocatoria a las 11:30 horas, en la sede social sita en Av. Coronel Díaz 2211, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la LGS N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio económico N° 69 finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4°) Consideración de un aumento del capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables ingresados a la Sociedad por el accionista Omint S.A. de Servicios por la suma total de \$ 2.497.000.000; 5°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025; 6°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2025; 7°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un (1) ejercicio económico; 8°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio económico; y 9°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes."

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 494 de fecha 30/4/2025 Juan Carlos VILLA LARROUDET - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21176/26 v. 15/04/2026

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CUIT: 30-68241551-3. Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de abril de 2026, a las 11:00 horas, reunión que se realizará en la sede social sita en la calle San Martín N° 344, Piso 12°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para el caso que los accionistas no pudieran concurrir al acto en forma presencial, deberán comunicarlo a la casilla de correo electrónico asamblea@sedesa.com.ar con una antelación no menor a tres días hábiles, a fin de enviar a los mismos a la dirección de correo electrónico que informen, la invitación a participar del acto de modo virtual, a través de la plataforma informática Teams, conforme la previsión incorporada en el Artículo Decimoquinto del Estatuto Social de la Sociedad. La Asamblea tendrá lugar en la fecha y horario indicados, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1° de la ley N° 19.550 por el Ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2025 de SEDESA.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2025.
4. Consideración y aprobación de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025.

5. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025.
6. Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025.
7. Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2025.
8. Elección de los tres (3) miembros titulares y de los tres (3) miembros suplentes del Directorio y elección de los tres (3) miembros titulares y de los tres (3) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por los plazos fijados en los artículos décimo y décimo noveno respectivamente del Estatuto Social, dado el vencimiento del plazo de su designación.

La documentación correspondiente al punto 2 (Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de SEDESA al 31 de Diciembre de 2025 e Informe de la Comisión Fiscalizadora) y al punto 4 (Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos al 31 de Diciembre de 2025 e informe de la Comisión Fiscalizadora), se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social, San Martín 344, Piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días hábiles de 11 a 16 hs. y será remitida por correo electrónico a quien lo solicite a la casilla asamblea@sedesa.com.ar.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada hasta el 24 de abril de 2026 inclusive, en el horario de 10 a 18 horas, de conformidad con el art. 238 de la Ley N° 19.550, con indicación del nombre, apellido y copia escaneada del documento de identidad de los representantes intervinientes.

Se hace saber a los accionistas que la Asamblea se celebrará en forma presencial en la sede social y que para el caso de participar de la misma en forma virtual a través de la plataforma informática Teams, los datos de identificación para acceder a la reunión como así también la contraseña requerida, serán comunicados a los accionistas desde la dirección asamblea@sedesa.com.ar a partir de la comunicación de asistencia a cursar por los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 853 de fecha 28/6/2023 HUGO LUIS SECONDINI
- Presidente

e. 06/04/2026 N° 19921/26 v. 10/04/2026

SIF AMERICA S.A.

CUIT 30-60661634-8. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Defensa 825 - C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea; 2° Consideración de la documentación indicada en el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025; 3° Consideración del resultado del ejercicio 4° Consideración de la gestión y retribución del Directorio. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 18 horas por medio fehaciente, personalmente o mediante apoderado con facultades suficientes a tal efecto en Defensa 825 C.A.B.A. Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ord. de fecha 29 de abril de 2025 LAURENCE M.M. DARSONVILLE - Presidente

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 36 de fecha 29/04/2025 LAURENCE MADELEINE MARIE DARSONVILLE - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20657/26 v. 14/04/2026

TEPILBER HOTELERA S.A.

CUIT: 30-66335629-8 Convocatoria a Asamblea. Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Abril de 2026 a las 17.00 hs. En Avda. Corrientes 3859 Piso 17 "B" C.A.B.A. orden del día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Elección del nuevo directorio de la Sociedad. 3° Designación del nuevo domicilio legal de la Sociedad en Avda. Corrientes 3859 Piso 17 "B" C.A.B.A.-

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/2/2025 GUSTAVO LOBATO GARCIA - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20698/26 v. 14/04/2026

TERMAIR S.A.

C.U.I.T. 33-50628805-9: Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 29 de Abril del 2026 a las 15hs en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle José P. Tamborini 3140, C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1) Designar a dos accionistas que suscribirán el acta una vez transcrita al libro rubricado, 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, y Memoria, del Ejercicio Económico N° 59 cerrado el 31 de diciembre de 2025,3) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura, 4) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de los mismos y Remuneración del Directorio y la sindicatura, 5) Elección de Directores y Síndicos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/04/2024 EDUARDO RODOLFO SCHMITT - Presidente

e. 07/04/2026 N° 20313/26 v. 13/04/2026

TERMINAL ZARATE S.A.

CUIT 30641536853.Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo 2026 a las 09.00 hs.en Primera convocatoria y 10.00 hs.en Segunda, para considerar como ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2-Documentación del inc. 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado 31/12/2025.3-Resultado del ejercicio; destino.Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del art. 261, Ley 19.550.4-Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5-Designación de Síndico Titular y Suplente.La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente.Contacto para cómo acceder con sencillez al citado medio técnico y que todos puedan participar con derecho a voz y voto en el audio y video a grabar: emagallanes@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio de fecha 07/05/2024 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21016/26 v. 15/04/2026

TGB S.A.

Convocase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TGB S.A. (CUIT 30-50257715-4) para el día 29 de Abril de 2026, a las 18:00 horas, en el domicilio social sito en Av. Tilcara 3040, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Celebración de la asamblea general; 2. Consolidación y aprobación de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 3. Aprobación de la gestión del directorio; 4. Consideración de los honorarios de los directores; 5. Consideración del resultado del ejercicio; 6. Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el presidente; 7. Autorizaciones. - NOTA: 1) Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán acreditar su condición de tal hasta 72 horas antes de la convocatoria firmando el libro de "Depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales". 2) Los estados contables y anexos se encuentran a disposición en la sede social.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/3/2025 ALFREDO ARIEL TRENTINI - Presidente

e. 08/04/2026 N° 20878/26 v. 14/04/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

TRANSPORTES COLEGIALES S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA. Transportes Colegiales S.A.C.I. C.U.I.T. N° 30-54623134-4 Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 07 de mayo de 2026, a las 12,30 horas, en la Sede Social de la Avenida Amancio Alcorta N° 3447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 4) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2026. 5) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia. 6) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría. Se informa que los Accionistas deberán cursar comunicación para que se inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Sociedad incluida en el artículo 299 de la LSC.”

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 75 de fecha 23/05/2023 JUAN CARLOS CASTERAN - Presidente

e. 09/04/2026 N° 21068/26 v. 15/04/2026

TRAVEL DESIGNERS S.A.

CUIT 30-71229544-5.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de abril de 2026 a las 10 hs y 11 hs en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de Viamonte 486 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 (Estados Contables, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/11/2025. 3) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 30/11/2025. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2025, conforme el art. 261 de la Ley 19.550. 6) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por vencimiento de sus mandatos. 7) Incorporación de herederos – derecho de preferencia.-

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/2/2023 SANTIAGO ZANONE - Presidente

e. 06/04/2026 N° 20074/26 v. 10/04/2026

UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

CUIT: 30-50215081-9. Convocase a los accionistas de Unipar Indupa S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 2026, a las 11 hs, en primera convocatoria, en la sede social ubicada en Juana Manso 555, Piso 7, “D”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, Inc. 1°), de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y su remuneración; 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Sindicatura y su remuneración; 6) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes; 7) Autorizaciones. Nota: Para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, Juana Manso 555, 7° Piso “D”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta 3 días hábiles antes de la fecha señalada para la asamblea. Horario de Atención: de 10 a 16 hs. Vencimiento para el depósito de acciones: 20 de abril de 2026, inclusive. Al momento de la inscripción para participar de la asamblea, tanto los que actúen por derecho propio o en representación del titular de las acciones, deberán informar los siguientes datos del representante y/o del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1190 de fecha 03/03/2025 GUILLERMO ALEJANDRO PETRACCI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/04/2026 N° 20180/26 v. 13/04/2026

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ADITA AGROPECUARIA S.A.

CUIT 33-61860115-9. Se hace saber por 3 días que por Asamblea General Extraordinaria del 20/11/2025 la firma "ADITA AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA", con sede social en Teniente General Juan Domingo Perón 1671, 6to piso, letra "A", CABA, inscripta en la IGJ el 04/12/1985, bajo el N° 12108 del libro 101, Tomo A, de Sociedades por Acciones, resolvió escindir parte de su patrimonio para formar una nueva sociedad, conforme Art. 88, apartado II, de la Ley 19.550 y concordantes. Sociedad Escidente: Valuación activo y pasivo al 30/09/2025: Activo: \$ 206.138.581,63; Pasivo: \$ 3.150; Patrimonio Neto: \$ 206.134.431,63. Netos escidente posterior a la escisión: Activo: \$ 127.346.178,78; Pasivo: \$ 3.150; Patrimonio Neto: \$ 127.343.027,78. Sociedad Escisionaria: ESTANCIA EL MARTILLO S.A. Valuación activo y pasivo al 30/09/2025: Activo: \$ 78.792.402,85; Pasivo: \$ 0,00; Patrimonio Neto: \$ 78.792.402,85. La escisionaria es una Sociedad Anónima denominada ESTANCIA EL MARTILLO S.A., con sede social en Teniente General Juan Domingo Perón 1671, sexto piso, departamento "A", CABA. Por otra parte en la misma asamblea se resolvió: a) Previo a la escisión, aumentar el capital a la suma de \$ 78.450.000; b) Designar a los integrantes del directorio, el que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Paul Josef Berni, Directores Titulares: Bárbara Susana Berni (vicepresidente), Susana Carmen Gardini y Romy Andrea Berni y Directora Suplente: Alexia Victoria Berni, todos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1671, tercer piso, unidad 70, CABA; c) Como consecuencia de la escisión operada la sociedad redujo su capital a la suma de \$ 48.450.000, y modificó en consecuencia el Art. 5° del estatuto. Oposiciones: Teniente General Juan Domingo Perón 1671, 6to piso, letra "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 886 de fecha 20/11/2025 Reg. N° 1982

NICOLAS MIGUEL BUSDRAGO MARINELLI - Matrícula: 5885 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2026 N° 21240/26 v. 13/04/2026

COCYF COMPAÑÍA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.

30-52556353-3. Se hace saber por 3 días que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/07/2025 se resolvió a) aumentar el capital social de \$ 22.839.643.936 a \$ 33.770.609.722 b) reducir voluntariamente el capital social de \$ 33.770.609.722 a \$ 32.643.918.906 en base al Balance Especial de Reducción de Capital al 30/04/2025 Se informa: Denominación: COCYF COMPAÑÍA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.; sede Social: Bouchard 680, piso 20, CABA; Datos de inscripción: IGJ 05/06/2009 bajo el N° 9519 del Libro 44 Tomo - de SOCIEDADES POR ACCIONES Activo: anterior a reducción \$ 34.349.221.353 y posterior a reducción \$ 33.379.221.353. Pasivo: anterior a reducción \$ 717.319.296 y posterior a reducción \$ 717.319.296. Patrimonio Neto: anterior a la reducción \$ 33.631.902.057 y posterior a la reducción \$ 32.661.902.057. Oposición de Acreedores: en la sede social de 10 a 12 hs.; c) en consecuencia, reformar el artículo cuarto. En razón de las variaciones de capital mencionadas anteriormente, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Sofía Bengolea: 5.339.766.434 acciones, Alejandro Bengolea: 5.339.766.434 acciones, Inés Bárbara Bengolea: 10.875.000.906 acciones, Amalia Adriana Amodeo: 10.875.000.906 acciones, Estancias del Litoral Cambá S.A.A.G.: 195.468.015 acciones y Los 4 S.A.: 18.916.211 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables con valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; d) Asimismo, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Alejandro Bengolea, Vicepresidente: Sofía Bengolea Director Titular: Amalia Amodeo. y un director suplente Virginia María Poodts. Todos los directores designados aceptaron el cargo con la suscripción del acta y fijaron domicilio especial en los términos del art. 256LGS en Bouchard 680, piso 20 de la Ciudad de Buenos Aires; e) Por último, se resolvió reformar el artículo noveno del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 04/07/2025 Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20849/26 v. 10/04/2026

EL RETICO S.A.

CUIT 30-58964374-3 A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el artículo 88 inc. 4 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se comunica que: (i) EL RETICO S.A., con domicilio en CABA; con sede social Superi 1504, Piso 17°, CABA; cuyo texto ordenado inscripto ante la Inspección General de Justicia con fecha 13 de agosto de 2008, bajo el número 16264, del libro 41, tomo – de Sociedades por Acciones., hace saber por tres días que por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizadas con fecha 26/03/2026, con la presencia del 100% del capital social y acciones con derecho a voto de la Sociedad, se ha resuelto unánimemente la escisión conforme el Art. 88, Inc. II de la Ley N° 19.550, mediante la cual EL RETICO S.A. se escindirá reduciendo su capital para constituir dos (2) nuevas sociedades: SAN TUFIK Sociedad Colectiva y SANTA CHARO Sociedad Colectiva, continuando, EL RETICO S.A. con el desarrollo de su actividad. (ii) Valuación del Activo y Pasivo de la Sociedad Escidente EL RETICO S.A. al 31 de diciembre de 2025: Activo: \$ 8,083,538,393.46-Pasivo: \$ 688,730,917.91; Patrimonio Neto: \$ 7,394,807,475.55.- (iii) La valuación a misma fecha del Activo y Pasivo escindido que se destinan a las nuevas Sociedades es la siguiente: “SAN TUFIK S.C.”: Activo: \$ 1,596,000,000.00; Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 1,596,000,000.00 y “SANTA CHARO S.C.”: Activo: \$ 293,000,000.00 Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 293,000,000.00.- De este modo, los saldos remanentes en la sociedad EL RETICO S.A. son: Activo: \$ 6,194,538,393.46; Pasivo: \$ 688,730,917.91; Patrimonio Neto: \$ 5,505,807,475.55.- (iv) Las nuevas Sociedades (escisionarias) se denominarán: “SAN TUFIK S.C.” y “SANTA CHARO S.C.”, y el domicilio social de ambas se fijará en la calle Jerónimo Salguero 3031, Piso 12° “B” ,CABA, República Argentina. (v) Los reclamos y oposiciones de acreedores de ley deberán presentarse en el domicilio constituido a tal efecto en calle Superi 1504, Piso 17°, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 16:00 hs., dentro de los quince (15) días desde la última publicación de edictos, tal como dispone el Art. 88, Incs. 4, 5 y 6 de la Ley No 19.550.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 26/03/2026
herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2026 N° 21148/26 v. 13/04/2026

EL SEMILLERO S.A.

CUIT 30-67861761-6. Se hace saber por 3 días que por Asamblea General Extraordinaria del 20/11/2025 la firma “EL SEMILLERO S.A.”, con sede social en Teniente General Juan Domingo Perón 1671, 6to piso “A”, CABA., inscripta en la IGJ el 19/12/1994, bajo el N° 13213 del libro 116, Tomo A, de Sociedades por Acciones, resolvió escindir parte de su patrimonio para formar tres nuevas sociedades, conforme Art. 88, apartado II, de la Ley 19.550 y concordantes. Sociedad Escidente: Valuación activo y pasivo al 30/09/2025: Activo: \$ 1.261.884.286,96; Pasivo: \$ 7.210.167,79; Patrimonio Neto: \$ 1.254.674.119,17. Netos escidente posterior a la escisión: Activo: \$ 320.878.697,59; Pasivo: \$ 7.210.167,79; Patrimonio Neto: \$ 313.668.529,80. Sociedades Escisionarias: i) GRANAIO S.A. Valuación activo y pasivo al 30/09/2025: Activo: \$ 313.668.529,79; Pasivo: \$ 0,00; Patrimonio Neto: \$ 313.668.529,79; ii) TIERRA NEGRA AGROPECUARIA S.A. Valuación activo y pasivo al 30/09/2025: Activo: \$ 313.668.529,79; Pasivo: \$ 0,00; Patrimonio Neto: \$ 313.668.529,79; y iii) ESTANCIA EL SEMILLERO S.A. Valuación activo y pasivo al 30/09/2025: Activo: \$ 313.668.529,79; Pasivo: \$ 0,00; Patrimonio Neto: \$ 313.668.529,79. Las escisionarias son todas sociedades anónimas, se denominan GRANAIO S.A. con sede social en Teniente General Juan Domingo Perón 1669, 3er piso unidad 70, CABA; TIERRA NEGRA AGROPECUARIA S.A. con sede social en Teniente General Juan Domingo Perón 1671, 2do piso unidad 57, CABA; y ESTANCIA EL SEMILLERO S.A. con sede social en Teniente General Juan Domingo Perón 1671, 6to piso “A”, CABA. Por otra parte en la misma asamblea se resolvió: a) Previo a la escisión, aumentar el capital a la suma de \$ 1.200.000.000; b) Designar a los integrantes del directorio, el que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Liliana Margarita Gardini, Directores Titulares: José Luis Baruzzo y Valerio Luigi Baruzzo, y Director Suplente: Oliver Patrick Stafford Needs, todos con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1671, 6to piso “A”, CABA; c) Como consecuencia de la escisión operada la sociedad redujo su capital a la suma de \$ 300.000.000, y modificó en consecuencia el Art. 5° del estatuto. Oposiciones: Teniente General Juan Domingo Perón 1671, 6to piso “A”, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 887 de fecha 20/11/2025 Reg. N° 1982
NICOLAS MIGUEL BUSDRAGO MARINELLI - Matrícula: 5885 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2026 N° 21241/26 v. 13/04/2026

ESTANCIA LA ELISA S.A. Y EL MANANTIAL S.A.

(CUIT 33-65719796-9) y EL MANANTIAL S.A.(CUIT 30-62873480-8). Se comunica por tres días conforme los artículos 83, inc. 3° y 88, inc. 4° de la Ley 19.550 que: 1) Estancia La Elisa S.A., inscrita en IGJ el 26/10/1992 bajo el N° 10231, Libro 112, Tomo A de SA, y El Manantial S.A., inscrita en IGJ el 01/12/1986 bajo el N° 8325, Libro 103, Tomo A de Sociedades Anónimas, ambas con sede social en Lavalle 310, Piso 7°, CABA, han aprobado una fusión-escisión mediante la cual Estancia La Elisa S.A. (“Incorporante” y “Escidente”) absorbe a El Manantial S.A. (“Incorporada”), que se disuelve sin liquidarse, e inmediatamente después Estancia La Elisa S.A. escinde parte de su patrimonio para constituir cinco nuevas sociedades anónimas unipersonales sobre la base de los Balances Especiales de ambas al 31/12/2025. 2) Estancia La Elisa S.A. aumenta su capital social de la suma de \$ 16.137.666 a \$ 11.171.791.175, por capitalización de su cuenta “Ajuste de Capital” (\$ 10.636.183.286) y por la absorción del capital social y cuenta ajuste de El Manantial S.A. (\$ 519.470.223). 3) Valuación activo y pasivo al 31/12/2025 previo a la fusión: (a) Estancia La Elisa S.A.: Activo: \$ 17.870.990.578. Pasivo \$ 1.566.632.990; y (b) El Manantial S.A.: Activo: \$ 579.920.322. Pasivo \$ 15.193.979. 4) Valuación del activo y pasivo de Estancia La Elisa S.A. al 31.12.2025, posterior a la fusión y previo a la escisión: Activo: \$ 18.450.910.900. Pasivo: \$ 1.581.826.969. 5) Sociedades Escisionarias: (a) CAMPO LA MARIA S.A.U. Activo: \$ 5.004.219.762; Pasivo: \$ 230.684.168. (b) CASCO LA GLORIA S.A.U. Activo \$ 2.001.961.398; Pasivo: \$ 180.208.825. (c) PUENTE DE HIERRO S.A.U. Activo \$ 2.694.320.847; Pasivo: \$ 200.166.298. (d) PEBETA S.A.U.: Activo \$ 2.439.471.536; Pasivo: \$ 234.150.895. (e) COMPAÑÍA DE TIERRAS SAN CARLOS S.A.U.: Activo \$ 3.699.001.206; Pasivo: \$ 188.098.989. Sede Social Escisionarias: Lavalle 310, piso 7°, CABA. 6) Valuación activo y pasivo de Estancia La Elisa S.A. al 31.12.2025, posterior a la escisión: Activo: \$ 2.611.936.151. Pasivo: \$ 548.517.794. 7) El compromiso previo de fusión-escisión fue suscripto el 26/02/2026 y aprobado por las reuniones de Directorio de Estancia La Elisa S.A. y El Manantial S.A. de igual fecha y por las Asambleas Generales Unánimes Extraordinarias del 30/03/2026. 8) Estancia La Elisa S.A. mantiene su denominación, tipo y sede social actual. 9) Oposiciones de ley: Paraguay 1866, CABA, de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Vanesa F. Mahia T° 51 F° 300 autorizada por Estancia La Elisa S.A. por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30/03/2026 y por El Manantial S.A. por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/03/2026.

Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2026 N° 20941/26 v. 13/04/2026

MONI ONLINE S.A.

CUIT 30-71233461-0. Edicto Rectificador del N° 19544/26 de fechas 01/04/2026, 06/04/2026 y 07/04/2026. A los fines dispuestos por el art. 203 de la Ley 19.550 y conforme lo resuelto por Asamblea Extraordinaria del 27/03/2026, se hace saber: (i) la capitalización de la cuenta “Ajuste de Capital”, por el monto de \$ 1.189.522.093, en proporción a las participaciones actuales, aumentando el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 1.189.522.093, llevando el capital social de la suma de \$ 8.800.000 a la suma de \$ 1.198.322.093; (ii) la reducción voluntaria de capital social de Moni Online S.A. (la “Sociedad”), CUIT 30-71233461-0, inscrita ante la Inspección General de Justicia, el 13 de junio de 2012, bajo el N° 10762, L° 60, T° -, de Sociedades por Acciones, con domicilio en Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El capital se reduce en la suma de \$ 1.168.322.093, reduciendo de \$ 1.198.322.093 a \$ 30.000.000; en proporción a las tenencias accionarias. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de la Sociedad antes de la reducción voluntaria, según Balance especial de reducción voluntaria al 30/09/2025: Activo: \$ 13.397.890.904, Pasivo: \$ 7.715.797.094, y Patrimonio Neto: \$ 5.682.093.810. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de la Sociedad luego de la reducción voluntaria: Activo: \$ 13.397.890.904, Pasivo: \$ 8.884.119.187, y Patrimonio neto: \$ 4.513.771.717. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en el domicilio de Maipú 1300, piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9:00 a 18:00 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/03/2026

MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 09/04/2026 N° 20967/26 v. 13/04/2026

P35SUR S.R.L.

CUIT 33-71631245-9. Inscripta ante la I.G.J. el 08/01/2019, N° 232 del Libro 157 de S.R.L. En la reunión de socios del 05/03/2025, con la presencia de la totalidad de los socios, se resolvió por unanimidad: 1. Consideración y aprobación de la salida del socio Damián Manusovich mediante la amortización total de sus cuotas sociales. En consecuencia, se resuelve la reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley

General de Sociedades N° 19.550, en la suma de \$ 1.333.200 (un millón trescientos treinta y tres mil doscientos pesos), pasando de \$ 4.000.000 (cuatro millones de pesos) a \$ 2.666.800 (dos millones seiscientos sesenta y seis mil ochocientos pesos), mediante la cancelación de las cuotas sociales pertenecientes al socio saliente, quien queda totalmente desvinculado de la sociedad. 2. Modificación del artículo Cuarto del Contrato Social. En consecuencia, se resuelve modificar el artículo Cuarto del Contrato Social, el cual quedará redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO – CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos dos millones seiscientos sesenta y seis mil ochocientos (\$ 2.666.800), representado por 2.666.800 (dos millones seiscientos sesenta y seis mil ochocientos) cuotas sociales de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, totalmente integradas, distribuidas de la siguiente manera: Iván Schargrodsky, titular de 1.333.200 (un millón trescientas treinta y tres mil doscientas) cuotas sociales; CERIA MANAGEMENT LLC, titular de 1.333.600 (un millón trescientas treinta y tres mil seiscientos) cuotas sociales. Los acreedores podrán formular oposición en los términos del artículo 203 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, en el domicilio social sito en Mercedes 3880 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 05/03/2025
Pedro Gradin - T°: 101 F°: 239 C.P.A.C.F.

e. 08/04/2026 N° 20778/26 v. 10/04/2026

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de calle Talcahuano 479 CABA, en autos "BALMACEDA PEREYRA NAIR DEL CARMEN Y OTROS c/VARGAS JORGE ANTONIO Y OTRO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 62719/02, del Jdo. Nac. Civ. 100, venderá al mejor postor, el 15/04/2026, 12Hs, inmueble en regular estado, ocupado por tercero, sito en calle Gral. Lavalle S/N, lote 16, e/Peña y José Rondeau, Loc. Las Malvinas, Pdo. Gral. Rodríguez, Prov. Bs. As, Mat. 559, Sup. Cub. 121m2, Tot. 1237,50m2. Visita: 13/4/26 de 10 a 12Hs. DEBE: ARBA \$ 73.271, ABL \$ 489.712 y AySA s/serv. al 14/2/26; Base U\$S67.060, seña 20%, comisión 5%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto de remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 12:30Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 13Hs. sin base. El saldo se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 1/4/26.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 08/04/2026 N° 20737/26 v. 10/04/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico) a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a El Rápido Argentino Compañía de Microómnibus SA (CUIT nro. 30-54622230-2) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 1878/2018 caratulada "EL RÁPIDO ARGENTINO COMPAÑÍA DE MICROÓMNIBUS SA SOBRE INFRACCIÓN LEY 24769" se ha ordenado: "Buenos Aires, 1 de abril de 2026. AUTOS Y VISTO: (...). Por lo expuesto, RESUELVO: I. DEJAR SIN EFECTO LA DECLARACIÓN DE REBELDÍA dispuesta -en la presente causa- respecto de la imputada El Rapido Argentino Compañía de Microómnibus SA (CUIT nro. 30-54622230-2) el 7 de octubre de 2020. II. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de El Rápido Argentino Compañía de Microómnibus SA (CUIT nro. 30-54622230-2), de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos descritos en el considerando primero, en virtud de que los mismos no constituyen delito (arts. 2° del Código Penal; 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (art. 336, in fine, del CPPN). Protocolícese, regístrese y notifíquese mediante edictos a El Rápido Argentino Compañía de Microómnibus SA (...). Fdo. JAVIER LÓPEZ BISCAYART juez. Ante mí: FEDERICO EISENBERG Secretario". Javier López Biscayart Juez - Federico Eisenberg SECRETARIO JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - FEDERICO EISENBERG SECRETARIO

e. 09/04/2026 N° 21091/26 v. 15/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9 en su actual denominación) - sito en Sarmiento 1118, piso 3°, de esta ciudad, tel. 4124-7070 y con correo electrónico en jnpnaleconomico9@pjn.gov.ar- a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco de la causa CPE 156/2023, caratulada "CEPEC SA sobre infracción ley 24769", del registro de la Secretaría 18, a cargo de la Dra. María Luján Braccia, notifica a Horacio Eduardo Moore (DNI 14.014.398) de la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 12 de marzo de 2026. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO:... III. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de HORACIO EDUARDO MOORE, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden a los hechos vinculados a los periodos fiscales 12/2013 y 06/2015, en virtud de que los mismos no constituyen delito (art. 7° del Régimen Penal Tributario -artículo 279 de la ley 27430- según ley 27799; 2° del Código Penal; arts. 334, 335 y 336, inciso 3, del CPPN; art. 18 de la CN; art. 9 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos; y el art. 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos). Se hace expresa mención de que la formación del presente proceso en nada afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado (art. 336, in fine, del CPPN). IV. CON COSTAS en el orden causado (arts. 530 y 531 del CPPN), eximiendo a los sobreseídos de las comunes... Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - María Luján Braccia Secretaria

e. 08/04/2026 N° 20634/26 v. 14/04/2026

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social n° 2, a cargo del Dr. Germán Pablo Zenobi (Juez Federal Subrogante), Secretaría n° 2 a cargo del Dr. Dimas Catardo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso, Ed. Anexo de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados “Sayavedra Ramón Paulino c/Anses s/Reajustes Varios” (Expte. n° 513.492/1996), cita y emplaza a los herederos de la causante Sra. María Beatriz Sayavedra (DNI 16.597.369) a fin de que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía conforme lo dispuesto en el art. 53, inc. 5° del C.P.C.C.N. Publíquese por dos días. Germán Pablo Zenobi Juez Juez Federal Subrogante

e. 09/04/2026 N° 21073/26 v. 10/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 7 de abril de 2026, en el marco de la causa Nro 65195/2025 caratulada “TORRES, Ariel Damian y otros s/ defraudación” “, del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha ordenado lo que a continuación en su parte pertinente se transcribe: ///nos Aires, 7 de abril de 2026. I. En virtud del resultado negativo de las medidas llevadas a cabo por esta judicatura para dar con Ariel Damián Torres y notificarlo del llamado a indagatoria ordenado en autos, corresponde disponer la averiguación de paradero del nombrado y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la citación a prestar declaración indagatoria y, por ende, mal puede tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del CPPN. En cuanto a esto cabe destacar que Torres fue identificado a través de medidas llevadas a cabo por el Ministerio Público Fiscal, pero nunca se lo pudo notificar de la existencia de las presentes actuaciones ni de la convocatoria a prestar declaración indagatoria, toda vez que todos los domicilios y teléfonos que se obtuvieron, arrojaron resultado negativo. En este sentido, corresponde citar a Ariel Damián Torres mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el encartado, se lo notifique del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su inmediata captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Regístrese en el Sifcop, comuníquese al Jefe de la Policía Federal Argentina, al Director del Registro Nacional de Reincidencia y notifíquese a las partes mediante cédula electrónica. II. Pasen los autos a resolver, respecto de la situación procesal de Campoya y Coedo. Fdo.: P.R.S. Fabiana Palmaghini -Jueza-. Ante mí: Federico N. Romero -Secretario-.”

Fabiana Palmaghini Juez - Federico Nahuel Romero Secretario

e. 09/04/2026 N° 20932/26 v. 15/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a la persona jurídica ARGENTINA LOGISTIC SERVICES S.A. (CUIT N° 30-71099620-9) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 808/2025 caratulada: “ARGENTINA LOGISTIC SERVICES S.A. Y OTRO INFRACCIÓN LEY 27.430” en trámite por ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este Juzgado con fecha 22/2/2026 “...I) SOBRESEER a la persona jurídica ARGENTINA LOGISTIC SERVICES S.A. y a la persona física Diego Fernando PAREDES con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquellos hechos no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N., art. 4° de la ley 27.799 y art. 2 del C.P.)...”

Rafael F. CAPUTO Juez. Secretaria María Belén PENAS RUBIO. RAFAEL F. CAPUTO Juez - MARÍA BELÉN PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 08/04/2026 N° 20557/26 v. 14/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Belén PENAS RUBIO notifica -mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial- a Diego Fernando PAREDES (DNI N° 21.656.876) de lo resuelto por este juzgado en el marco de la causa N° 808/2025 caratulada: “ARGENTINA LOGISTIC SERVICES S.A. Y OTRO INFRACCIÓN LEY 27.430” en trámite por ante este juzgado y secretaría lo resuelto por este Juzgado con fecha 22/2/2026 “...I) SOBRESER a la persona jurídica ARGENTINA LOGISTIC SERVICES S.A. y a la persona física Diego Fernando PAREDES con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquellos hechos no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N., art. 4° de la ley 27.799 y art. 2 del C.P.)...”

Rafael F. CAPUTO Juez. Secretaria María Belén PENAS RUBIO.

RAFAEL F. CAPUTO Juez - MARÍA BELÉN PENAS RUBIO SECRETARIA

e. 08/04/2026 N° 20555/26 v. 14/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, a ALRIC S.A. (CUIT N° 30-69314843-6) y a José Luis BARBIERI (D.N.I. N° 14.363.661) de lo resuelto con fecha 23/01/2026 en los autos N° 147/2025, caratulados: “ALRIC S.A. y otro s/inf ley 27.430” en trámite ante este juzgado y secretaría: “Buenos Aires, 23 de enero de 2026... I) SOBRESER TOTALMENTE a ALRIC S.A. y a José Luis BARBIERI, cuyos demás datos obran en autos, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquel hecho no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N., art. 6 de la ley 27.799 y art. 2 del C.P.). II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución y -firme que sea la decisión adoptada- REMITIRLAS, por cédula electrónica o correo electrónico y junto con oficio de estilo, a la sección pertinente de la ARCA-DGI, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria con relación a la situación fáctica objeto de los sobreseimientos dictados por el puntos I precedente (ver considerando 16° de la presente). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese. FDO. Dr. Rafael F. CAPUTO, JUEZ. ANTE MI: Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, SECRETARIO”. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 09/04/2026 N° 21373/26 v. 15/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ G USMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, a Daniela Paola DOHERR (D.N.I. N° 25.530.140) de lo resuelto con fecha 14/03/2026 en los autos N° 527/2025, caratulados: “DOHERR, Daniela Paola s/inf ley 27.430” en trámite ante este juzgado y secretaría: “Buenos Aires, 14 de marzo de 2026... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESER a Daniela Paola DOHERR, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario por aquel hecho no afectó el buen nombre y honor del que aquella persona gozare (arts. 334, 335 y 336 inc. 3°, todos del C.P.P.N., art. 1° de la ley 27.799 y art. 2 del C.P.). II) GENERAR copias digitales de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución y -firme que sea la decisión adoptada- REMITIRLAS, por cédula electrónica o correo electrónico, a la sección pertinente de la ARCA-DGI, mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria con relación a la situación fáctica objeto del sobreseimiento dictado por el punto I) precedente (ver considerando 7° de la presente). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese y, firme, cúmplase. FDO. Dr. Rafael F. CAPUTO, JUEZ. ANTE MI: Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, SECRETARIO”. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 09/04/2026 N° 21386/26 v. 15/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 891/2022, caratulada: ““MANTERO, CLAUDIO ALBERTO SOBRE INFRACCION A LEY 24.769” notifica a Claudio Alberto MANTERO (D.N.I. N° 30.712.781) que este Juzgado resolvió con fecha 07/04/2026, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: “Buenos Aires, 7 de abril de 2026. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: 1°) Que, el objeto procesal de la presente causa se circunscribe a la presunta evasión de pago de los aportes y contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social por parte de Claudio Alberto MANTERO, correspondiente al periodo fiscal 06/2021, por la suma de \$ 281.342,60. Por lo demás, cabe mencionar que Claudio Alberto MANTERO fue citado a prestar declaración indagatoria; y que con fecha 10/10/2023, se libró orden de paradero y comparendo respecto del nombrado. SE RESUELVE I.- SOBRESER TOTALMENTE a CLAUDIO ALBERTO MANTERO con relación a la presunta evasión de pago de los aportes y contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social, por parte del nombrado MANTERO, correspondiente al periodo fiscal 06/2021, por la suma de \$ 281.342,60; porque aquella conducta ya no encuadra en alguna figura penal (artículo 336 inciso 3°, del C.P.P.N., 5 del régimen Penal Tributario, según art. 279 de la ley N° 27.430 según Título I de la ley 27.799, 2 del Código Penal, 18 y 75 inciso 22, de la Constitución Nacional y 9 de la C.A.D.H.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del cual hubiere gozado Claudio Alberto MANTERO (artículo 336, último párrafo del C.P.P.N.). III.- REMITIR testimonios de las partes pertinentes de presentes actuaciones a la Agencia de Recaudación y Control Aduanero a los fines expresados por la consideración 10° de la presente. IV.- DEJAR SIN EFECTO la orden de paradero y comparendo dispuesta con relación a Claudio Alberto MANTERO. V.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.) ... Publíquense edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)”. Fdo. Marcelo Ignacio Aguirsky. Juez. Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario”. Publíquese por cinco días.- MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO

e. 08/04/2026 N° 20809/26 v. 14/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a César Edgardo Alfonso Bravo García, titular del DNI 96.006.653, a fin de comparezca ante los estrados del Tribunal con el objeto de ampliar su declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley, en el marco del expediente 16/25, caratulado “Pazos, Sebastián Nahuel y otro s/falsificación documento público – infracción ley 23.737”. Secretaría nro. 4, 8 de abril de 2026. Sebastián R Ramos Juez - Sebastián R Ramos Juez Federal

e. 09/04/2026 N° 21192/26 v. 15/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por quince días que con fecha 05/03/2026, en los autos caratulados “Estudio Parysow Arquitectos S.R.L. s/Cancelación” (expte. 2266/2026) ” se decretó la cancelación del Cheque nro. 12911719 con fecha de vencimiento 26/12/25, por la suma de \$ 8.798.037, librado contra la cuenta del Banco Macro nro. 3-326-0000003517/6 de titularidad de PRICAI S.A. a favor de HUDZON LOGISTICS S.A..Fdo. Mariano Conde. Secretario. Buenos Aires, 12 de marzo de 2026. Publíquense edictos por QUINCE (15) días en el “BOLETÍN OFICIAL Alberto D. Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 25/03/2026 N° 15772/26 v. 16/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, CABA, hace saber por cinco días en los autos "ALVAREZ TAMAYO, ANLLY s/QUIEBRA" Expte. Nro. 19526/2025) que con fecha 25.03.2026 se decretó la quiebra de ANLLY ALVAREZ TAMAYO, CUIT 27-19068529-8, con domicilio en Juncal 922, Piso 6° Dto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, CABA, fijándose el siguiente cronograma: hasta el 11.05.2026 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 25.03.2026 a lo que se remite (v. pto. II, ap. "i.-", inc. 1°). En tal incidente deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el artículo 32 LCQ debe abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0170124740000012518511 de titularidad de MARIO ENRIQUE GALANTI PODESTA. A los fines de presentar su solicitud en formato papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Cdor. MARIO ENRIQUE GALANTI PODESTA -con domicilio en Arcos 1668, Piso 17°, Dto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CABA y tel. 15-6416 7843, mediante email a megpodesta@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. v. pto. II, ap. "i.-", inc. 1° del decisorio de fecha 25.03.2026 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 24.06.2026 y 24.08.2026 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 08.07.2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el 14.08.2026 a las 10 hs., en la sala de audiencias del tribunal. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen a los síndicos los bienes del deudor que tengan en poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 LCQ. Buenos Aires, 06 de abril de 2026.- HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 08/04/2026 N° 20543/26 v. 14/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días en los autos caratulados CONFITERIA AUGUSTUS S.R.L. s/QUIEBRA, expediente nro 2890/2023 que con fecha 10 de marzo de 2026 se decretó la quiebra de "Confitería Augustus S.R.L." CUIT Nro. 30-71472589-7. La síndica designada en la causa es la Contadora Mariela Vanina Barbeito Barbeito, con domicilio constituido en la calle Mansilla 2935 Piso 9° Dpto. "B" de CABA, telefonos 15 5797 8872/ 4372 7676 y 15 3377 7676, correo electrónico: mvbarbeito@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 2026. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel previsto por el art. 32 LCQ en caso de corresponder deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por la profesional; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia a la cuenta abierta ante el Banco BBVA cuyos datos son: Caja de Ahorro con CBU nro 0170999940000024615367, CUIT nro 27-22582178-5 a nombre de Mariela Vanina Barbeito Barbeito. Se hace saber que a los fines de la insinuación de los créditos, se envíen los pedidos verificadorios a la dirección de email que informa la sindicatura, con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. La solicitud se enviará junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto "Insinuación en quiebra de Confitería Augustus S.R.L., CUIT nro. 30-71472589-7, formulada por (identificación del insinuante)". La constancia del día del envío del email valdrá como fecha de presentación de la solicitud verificadoria, encomendándose a la sindicatura confirmar su recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24 hs.; como así también informar -cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta bancaria a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho monto deberá integrarse dentro de los tres (3) días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento de tener por no presentado el pedido. Se hace saber a los interesados que a los fines de tener una mejor compulsas digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato.pdf, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 que el MB sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición (la que deberá efectuarse en no más de 48 hs.) por parte de la sindicatura o el Tribunal cuando se lo entienda pertinente, más allá de las eventuales responsabilidades civiles, procesales o penales que pudieren haber. Se hace saber también que este requerimiento, en caso de realizarlo el Tribunal, será notificado al e-mail desde el cual se remitió el pedido de verificación, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta

de presentación de lo requerido. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 14 de julio de 2026 y 8 de septiembre de 2026, respectivamente. Intímase a la sociedad fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición de la síndica, dentro de los cinco días. Buenos Aires, de Abril de 2026.- Pablo D. Frick Juez - Martín Sarmiento Laspiur Secretario

e. 08/04/2026 N° 20603/26 v. 14/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Capital Federal, en los autos “José Saponara y Hermanos S.A.C.I.I.Y F. s/ concurso preventivo” (expte. N° 61927/2000), comunica por 2 días que con fecha 31 de marzo de 2026 se tuvo por cumplido el acuerdo homologado en el concurso preventivo de José Saponara y Hermanos S.A.C.I.I.Y F. (CUIT 30-50066115-8) de conformidad con lo dispuesto por la LCQ. 59. Buenos Aires, 7 de abril de 2026.- Pablo Daniel Frick Juez - Martín Sarmiento Laspiur Secretario

e. 09/04/2026 N° 21050/26 v. 10/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 14 a cargo del Dr. Pablo Daniel Frick, Secretaría nro. 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 2° piso, CABA, hace saber por cinco días que en los autos “Ted Bodin S.A. s/ concurso preventivo” Expte. 147/2026 con fecha 04/02/2026 se presentó en concurso preventivo Ted Bodin S.A., CUIT 30 -60111788-2, con domicilio en Bulnes 1059, CABA, habiéndose ordenado su apertura el 03/03/2026 fijándose el siguiente cronograma: hasta el 18/06/2026 los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso podrán presentar los pedidos de verificación ante la Sindicatura “Bilenca, Ghiglione y Sabor Contadores Públicos, Síndicos - Categoría A”, con domicilio en Av. Corrientes 1327, piso 2, of. 5, CABA, tel. 1145794663 y correo electrónico concubodin@gmail.com con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ. La solicitud se enviará junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad del acreedor y demuestre el crédito con su causa y extensión, consignándose en el asunto “insinuación en concurso de Ted Bodin S.A. - expte. 147/2026, formulada por (identificación del insinuante) ” debiendo dar escrito cumplimiento a lo dispuesto con fecha 03/03/2026 a lo que se remite (v. punto 7). La cuenta para depositar el arancel (art. 32, ley 24.522): Banco Patagonia - CBU 0340100808710223233009. La sindicatura presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 13/08/2026 y 24/09/2026 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 27/08/2026. La audiencia informativa se llevará a acabo el 29/03/2027 a las 10 horas en la sala de audiencias del Tribunal. En Buenos Aires, 26 de marzo de 2026.- Pablo Daniel Frick Juez - Martín Sarmiento Laspiur Secretario

e. 09/04/2026 N° 19871/26 v. 15/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 - Secretaria N° 33, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 piso 3°, de CABA, comunica a aquellos ex clientes de Banco Cetelem Argentina SA que, en virtud del Acuerdo transaccional celebrado en los autos “CONSUMIDORES DAMNIFICADOS ASOCIACION CIVIL C/ MARANSI S.A. Y OTRO S/ORDINARIO” (Expte. N° 24537/2014), se ha acordado que el Banco Cetelem Argentina SA procederá a efectuar el reintegro por el cobro de las comisiones por renovación anual, mantenimiento de cuenta y una gratificación por cargo por gestión de cobranza a aquellos ex clientes que no hubieran reutilizado la tarjeta de crédito “La Casa del Audio”, mediante acreditación en cuenta bancaria de su titularidad según sea informado por la Cámara Electrónica de Compensación de Medios de Pago Minorista de la República Argentina (COELSA). Para los exclientes que Banco Cetelem no tenga conocimiento de alguna cuenta para realizar la transferencia, podrán enviar al siguiente mail clientes@cetelem.com.ar el CBU/CVU donde prefiera recibir el beneficio otorgado por 90 días hábiles de la última publicación de edicto. Para dicho pago el ex cliente que no fuera titular, debe presentar su DNI, y titularidad de la cuenta denunciada. En caso de no poder acreditarse el monto correspondiente por dicho mecanismo, los ex clientes alcanzados por el Acuerdo podrán solicitarlo ante este Juzgado en el plazo de 2 años de efectuada esta publicación. Se hace saber que aquél que así lo desee podrá excluirse del Acuerdo por escrito, conforme lo previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo), dentro de los 30 días corridos de la última publicación de edictos correspondientes, ya sea mediante una presentación en el expediente y/o por nota

dirigida a clientes@cetelem.com.ar indicando que desea excluirse del beneficio del reintegro otorgado por Banco Cetelem, y manifestando que va a hacer uso del derecho de autoexclusión. Ante una eventual consulta podrá dirigirse a consumidoresdamnificados@gmail.com. El texto de la sentencia homologatoria podrá ser consultado en la página web de la asociación actora <http://consumidoresdamnificados.org.ar> y en la página del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar – consulta pública de expedientes.

En Buenos Aires, de abril de 2026.- Federico A. Güerri Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 09/04/2026 N° 21049/26 v. 10/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzg.Nac. de 1a. Inst. en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a cargo de la Dra. M. Carolina Corbacho (int), sito en MT. de Alvear 1840 p. 3° CABA, comunica por 5 días que el 16/03/26 se decretó la quiebra de SOLABARRIETA TORRES, RODRIGO, DNI 94.951.611, CUIT 20 -94951611-4, con domicilio en la calle Juana Moro N° 4718 Piso 3 “F”, CABA, en los autos “SOLABARRIETA TORRES, RODRIGO s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA” expte: 627/2026, siendo el síndico designado Gustavo Pagliere con domicilio en Tucuman 1424 8° E (tel: 116864-5953), gpagliere@estudiopagliere.com.ar, fijándose el día 19/05/2026, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos virtual en el link <https://sites.google.com/view/solabarrieta-quebra> y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C se denuncia caja de ahorros en Banco Ciudad N° 0007670/8, CBU 0290058210000000767089. Se fijó el día 2/7/2026 para el informe arts. 35 LCQ y el 1/9/2026 para el art. 39 LCQ. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia y a fin de que en el plazo de 48 hs., cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de abril de 2026. VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA CORBACHO SECRETARIA

e. 08/04/2026 N° 20541/26 v. 14/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria N° 39, a cargo de la Dra. Ana Valeria Amaya, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 Piso 4°, CABA, comunica por 5 días en los autos caratulados “ASOCIACION DE AYUDA AL CIEGO s/ CONCURSO PREVENTIVO” Expte. N° 1875/2026, que con fecha 5 de Marzo del 2026 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la ASOCIACION DE AYUDA AL CIEGO –ASAC- (CUIT 33-55235170- 9), inscrita en la IGJ por Resolución de fecha 6/11/1964 bajo el N° PJ 1855.- la sindicatura designada es el Contador DEL CASTILLO SASULI Y ASOCIADOS, con domicilio constituido en la calle Cerrito N° 1136, Piso 2° Frente –CABA- TE: 4813.1228 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de Mayo del 2026 conforme las pautas dispuestas en el auto de apertura del concurso. Pueden comunicarse a los correos electrónicos sasuli52@gmail.com y/o pablo.palopoli@icloud.com.- Debiendo abonar cuando corresponde el arancel correspondiente al Art. 32 -LCQ-, para ello se denuncia el CBU 0720762688000002665104-Alias SALERO.ORGANO.LASTRE La sindicatura presentara los informes individual y general el 17/6/2026 y el 14/8/2026 respectivamente.- La celebración de la audiencia informativa el 23/2/2027 a las 9,30 hs. en la sala de audiencias del juzgado. El periodo de exclusividad vence el 2/3/2027.- Buenos Aires, 25 de Marzo del 2026.- EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 07/04/2026 N° 18662/26 v. 13/04/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Fernando Gabriel D Alessandro, Juez Subrogante, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en Avda. M.T. de Alvear 1840 Piso 3, CABA, comunica en el Expediente Nro: 1827/2026 “LR ASTURIAS S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO”, que en fecha 17/3/2026 se dispuso la apertura concursal de LR ASTURIAS S.A. (CUIT 30-71450349-5). EL Síndico designado es el contador Héctor Carlos Fridman, con domicilio constituido en la calle Gaona 1295, CABA. Respecto de los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (18/02/2026), las solicitudes

de verificación y los títulos justificativos de sus créditos deberán ser remitidas únicamente al correo electrónico (hector@estudiofridman.com.ar) hasta el día 26/5/2026, dando cumplimiento con los requisitos establecidos en la sentencia de apertura de fecha 17/03/2026. El arancel deberá abonarse a la cuenta del Banco Santander, Número 749-352237/6, y CBU: 0720749788000035223768, Titular Héctor Carlos Fridman, CUIT 20-14867615-2. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35: 13/07/2026; Art. 39: 8/09/2026. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 1 de abril de 2026.- Fernando Gabriel D'Alessandro Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 07/04/2026 N° 19819/26 v. 13/04/2026

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA PENAL JUNÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal del suscripto, notifica por este medio a Facundo Rodrigo Castro Pizarro (DNI n° 44.675.136), que deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle Alvarez Rodríguez n° 59/61 de esta ciudad) el día 30 de abril del año 2026, a las 10 horas, a brindar declaración indagatoria en el expediente FLP 38998/2025, "Castro Pizarro, Facundo Rodrigo sobre falsificación documentos públicos", por existir motivos bastantes como para sospechar que ha participado en el delito de falsificación de documentación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Secretaría Penal, HECTOR PEDRO PLOU Juez - TOBIAS RUEDA SERETARIO FEDERAL

e. 08/04/2026 N° 20786/26 v. 14/04/2026

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL NRO. 5 - MERCEDES - BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL DE MERCEDES, SECRETARIA CIVIL Nro 5, cita por edictos a la parte demandada Dufour Oscar Emilio, CUIT n° 20-12079752-3 a fin de que comparezca en el término de 5 días a estar a derecho en los autos "ARCA c/ Dufour Oscar Emilio s/ Ejecución Fiscal" Expte. Nro 50182/2025 dentro del plazo de cinco (5) días de publicados, bajo apercibimiento de designársele, para que lo represente, al Defensor Oficial del Juzgado. A tales fines publíquense edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Semanario "Protagonistas" (conf. arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.N.).- Mercedes, 31 de marzo de 2026. Fdo. Elpidio PORTOCARRERO TEZANOS PINTO, Juez Federal. María de la Cruz CASTELLARI, Secretaria Federal.- ELPIDIO PORTOCARRERO TEZANOS PINTO Juez - Elpidio PORTOCARRERO TEZANOS PINTO, Juez Federal JUEZ FEDERAL

e. 09/04/2026 N° 21218/26 v. 10/04/2026

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL NRO. 5 - MERCEDES - BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL DE MERCEDES, SECRETARIA CIVIL Nro 5, cita por edictos a la parte demandada La Sabina S.A., CUIT n° 30-71072562-0 a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "ARCA (Ex AFIP) c/ La Sabina SA s/ Ejecución Fiscal" dentro del plazo de cinco (5) días de publicados, bajo apercibimiento de designársele, para que lo represente, al Defensor Oficial del Juzgado. A tales fines publíquense edictos por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario "Protagonistas" (conf. arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.N.) Mercedes, 19 de diciembre de 2025. Fdo. Elpidio PORTOCARRERO TEZANOS PINTO, Juez Federal. María de la Cruz CASTELLARI, Secretaria Federal.- ELPIDIO PORTOCARRERO TEZANOS PINTO Juez - Elpidio PORTOCARRERO TEZANOS PINTO, Juez Federal. JUEZ FEDERAL

e. 09/04/2026 N° 21210/26 v. 10/04/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	30/03/2026	BERTHA SUAREZ LOPEZ	18871/26

e. 09/04/2026 N° 6628 v. 13/04/2026

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

POR 5 DÍAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. N° 15 a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7 de CABA en autos: "TRECENAVE SA S/ QUIEBRA" (Expte N° COM 32678/1994) hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Lionel Pablo Raspa (CUIT 20-20025560-8) tel: 15-4-171-5967, correo electrónico lionelshur@gmail.com, sobre lo siguiente: 47% indiviso del inmueble sito en la Avda. Belgrano 360/64 –esquina 5 de julio- UF n° 1 ubicada en PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El inmueble consta de pequeño living, cocina, baño completo y dos dormitorios, todo en regular estado de conservación y mantenimiento, al momento de la constatación se encontraba ocupado por quien dijo ser Lucas Maltauro, contar con DNI 39.457.398 y ocupar el inmueble en carácter de inquilino, sin exhibir documento nacional de identidad ni contrato de locación. Según certificado de dominio agregado en autos el inmueble tiene una superficie de 54,97 mts2. Y conforme lo informado por el administrador el inmueble se identifica internamente como "PB 1". Condiciones de venta: al contado, mejor postor y en dólares estadounidenses. BASE: U\$S12.925. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 22 de mayo de 2026 a las 11:00 hs. Fecha de finalización: 05 de junio de 2026 a las 11:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 19 de mayo de 2026 a las 11:00 hs.). El comprador abonará, en la fecha que haya resultado vencedor en subasta, es decir finalizado el acto del remate: a) 30% en concepto de seña en la cuenta de autos (L° 915, F° 342, DV 4 del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, tipo de moneda: dólar); b) 3% de Comisión del Martillero en la cuenta en dólares a su nombre, CBU: 1430001714020534320026 alias: lionelraspa.usd y; c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU: 0290005610000001592389. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. Art. 584 del Código Procesal). Hágase saber que si el vencedor de la subasta no integra el precio y fuere declarado postor remiso, en caso que haya postores que hubieran hecho ofertas mayores o iguales al 95% de la oferta ganadora se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta. Caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición prevista más arriba, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta.

Si las siguientes ofertas no fueren iguales o mayores al 95% de la primera podrá invitarse, de oficio o a pedido de parte, sucesivamente a los siguientes postores a ratificarla, siempre que hubiere acuerdo para ello entre el propietario del bien subastado y el acreedor. La comisión del martillero -y en caso de corresponder el IVA sobre la comisión- será a cargo del comprador o de los compradores. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. A los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista en el art. 587 del CPCC y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral n°10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T.VII, 656.). Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral, son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (cpr. 580).- Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/ quiebra s/inc. de pago de los profesionales -art. 288-) " en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, "Calle Guevara /fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal). En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: 1. a) las anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos pertinentes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC), 1. b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, LC), 1. c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN: 1924).

EMPADRONAMIENTO EN EL REGISTRO DE SUBASTAS ELECTRÓNICAS JUDICIALES: para poder pujar, las personas interesadas deberán estar empadronadas en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales de la CSJN, de acuerdo con el procedimiento previsto en el artículos 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales.

INSCRIPCIÓN COMO POSTOR EN LA SUBASTA: Las personas empadronadas deberán, a su vez, registrarse como postor en la subasta en cuestión, con una antelación mínima de tres (3) días hábiles, al comienzo de la celebración de aquella. En dicha oportunidad se deberá indicar si se efectúa la reserva de postura.

POSTORES. ACEPTACIÓN DE CONDICIONES: La formulación de ofertas implica el conocimiento y aceptación de todos los términos y de las presentes condiciones con sujeción a las cuales se realiza la venta. Los postores declaran conocer. El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. Además, deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo (Artículo 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales, aprobado por Acordada CSJN nro. 15/25).

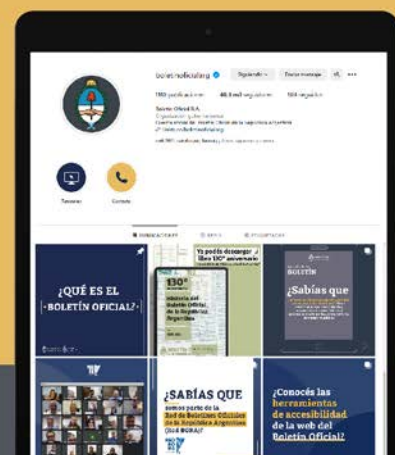
LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: Avda. Belgrano 360/64, PB"1° ", CABA. Los días 7 y 8 de mayo de 2026 de 10 :00 a 12:00 hs. CABA, marzo de 2026.FDO. DRA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 08/04/2026 N° 20492/26 v. 14/04/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación